

*EH* HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO  
DE  
ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

27



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
2000



También autobiográfico en forma de entrevista, la UANL y el Consejo Cultural de Nuevo León publicaron en 1996 el libro *Ensayo de una vida. Conversaciones con Alfonso Rangel Guerra*, de Celso Garza Guajardo. El libro tiene 104 pp. más 32 de iconografía s/n.

El Ayuntamiento de Monterrey, auspició en 1990 la edición del libro autobiográfico, *El otro mundo de Salvatore Sabella*, en 157 pp.

Impreso en Editorial Alfonso Reyes, apareció en 1968 el *Anedotario* de Mateo A. Sáenz, en 447 pp.

En 1991 Ediciones al Voleo sacó el libro titulado *El cronista centenario don José Pedro Saldaña Treviño*, en 192 pp. autobiográficas a través de una entrevista con Aureliano Tapia Méndez con una iconografía de 30 ilustraciones.

Editorial Jus publicó en 1958 el libro de 622 pp. *Mi atormentada vida*, de la violinista Celia Treviño Carranza, con el no. 2 de la serie "Autobiografías de grandes artistas mexicanos".

En 1992 aparecieron las memorias de Luis Carlos Treviño con el título de *XEX, probando. La vida de un hombre enamorado de un micrófono*, publicadas por Ediciones Castillo, en 115 pp.

#### Notas bibliográficas

\* Este vol. I fue impreso por Ediciones Al Voleo y, aunque trae autor, debo dejar constancia de que este trabajo lo hizo Agapito Renovato, por indicaciones nuestras cuando el Archivo estuvo a nuestro cargo. Lo mismo debo decir de las ediciones del *Índice del Periódico Oficial de Nuevo León*. En 1979 fueron publicados los tomos de los años de 1890 a 1930, en 699 pp.; el de 1931 a 1950, en 582 pp. y el de 1951 a 1970, en 694 pp. Hasta la década de 1940 los índices fueron hechos bajo la dirección de Domingo Cantú, eficiente encargado del Archivo. Los de fines de esa década hasta 1954 fueron hechos bajo el cuidado de Román C. de la Garza, jefe del Archivo. Los de 1955 a 1976, años en los que el Archivo estuvo bajo nuestra dirección, los redactaron Margarito Arizpe, Agapito Renovato y otros empleados. De suerte que quien aparece como redactor lo sería únicamente de 1977 en adelante.

#### GUADALAJARA EN UN LLANO\*

Moisés González Navarro

El Colegio de México

La capital de Jalisco se asentaba en una llanura bien cultivada, gozaba de una "primavera perpetua". Mariano Otero, con el entusiasmo de sus 25 años, escribió en 1842 que la mayoría de sus paisanos se distinguían por la rectitud de juicio y la moderación de principios; otros, en cambio, calificaban de apasionados a sus políticos. Tirios y troyanos coincidían en que era acogedora y amable; pero según Mathieu de Fossey sus diversiones eran meras "reuniones": bailar al són de las guitarras, almuerzos en las huertas de los barrios, paseos a los baños de Los Colomos o a la villa de San Pedro, cabalgatas a la luz de la luna, etc. Destacó, en cambio, la originalidad de su música, según otros "las clases bajas" cantaban aires ligeros españoles y las señoritas cavatinas italianas.

Otero no veía en Guadalajara los contrastes de la ciudad de México, entre maravillosos palacios e inmundas casas de vecindad. Las casas céntricas eran de estilo morisco, con anchos patios y las más lejanas tenían huertas. Pero un viajero francés vió lo que los ojos tapatíos de Otero no habían visto: informes construcciones de adobe, horadadas con algunos agujeros a modo de puertas y ventanas. Sus moradores dormían en petates en compañía de incontables pulgas y chinches. En opinión de Ernest Vigneaux, los "pelados" de Guadalajara sobrepasaban a sus colegas de otras partes por su turbulencia, corrupción y energía; sin distinción de sexo ni edad se confundían con una masa semidesnuda y asquerosa. Otro extranjero añadió que superaban, por difícil que pudiera parecer, a sus colegas capitalinos<sup>1</sup>.

En 1888 había 26 templos en servicio, y se estaban fabricando 5, 14 portales, 21 plazas (casi todas con jardines o al menos arboladas), 14 puentes en el río de San Juan de Dios, el cementerio de Belén, varios hoteles cómodos y elegantes, 28 mesones en los barrios (muchos bien situados, cómodos y aseados), 32 fondas, numerosas cantinas de 1a, 2a, 3a, y 4a clases, algunas "magníficas y en número que desearíamos que fuera menor del que es". Dos eran los paseos principales: San Juan de Dios, de Mexicaltzingo a la Alameda, y el camino de San Pedro, 3 los mercados más importantes, y 23 baños "de inmersión", muchos de ellos con tanques de natación. Había 180 teléfonos, telégrafo, correo diario a México. La aguda campanita del Correo, situada en



una de las torres de la catedral, había anunciado noticias extraordinarias, la llegada de Hidalgo, la muerte de Lozada, y en mayo de 1888 anunciaría el arribo del primer tren de México<sup>2</sup>.

En efecto, el 15 de mayo de 1888 cerca de 300 personas viajaron, en 3 carros pullman las señoras, en dos los secretarios de Gobernación, Fomento y de Justicia con su séquito, y varias personas "notables": los ministros de Estados Unidos y de Santo Domingo, el cónsul de Chile y el secretario de la delegación norteamericana; los gobernadores de Morelos, Puebla y Tlaxcala; el gerente general del Ferrocarril Central, Eduardo Liceaga, Ramón Carmona y Valle, Pedro Lascurain, etc. El resto viajó en elegantes vagones; cuando descendieron del tren la temperatura debe haber sido 26 grados, calidez todavía no mitigada por el aroma encantador de la tierra mojada que "embalsama el aire".

El Duque Job escribió que en ninguna parte eran tan ricos los pobres como en el Hospicio Cabañas, este edificio se erigió en 1802, en sus primeros años acogía a unas 150 personas de ambos sexos, niños y adultos. Varios visitantes "emularon" a Cabañas con sus donativos, por ejemplo, el banquero Agustín Cerdán regaló 50 pesos. Al baile asistieron Concha Palomar de Corcuera ("habría inspirado madonas inmortales del arte antiguo"), Ester Tapia de Castellanos (poetisa y futura esposa de un hacendado gobernador carrancista se dijo que sus ricas alhajas vivirían menos que "sus versos inmortales"), Emilia Hayhoe (de futura prominente familia cristera), etc.<sup>4</sup>

El pueblo común se desquitó de esta versallesca ostentación con un corrido:

Más valía que hubieran traído a la madre que los parió muchachitos tapatíos que ¿no les arde la cara? de ver entrar ese tren para ese Guadalajara... el tren es una tarasca, pero de lo muy primero, que corre en pos del dinero, que hasta los elotes masca<sup>5</sup>.

Ocho años después el presidente discretamente se autoinvitó a la inauguración del tren Guadalajara-Ameca, pero pidió al gobernador Luis C. Curiel no se gastaran más de \$20,000 en su recepción. Se recaudaron \$16,970.90 entre 125 contribuyentes (de cinco a mil pesos c/u), entre quienes figuraban hacendados (los hermanos Fernández del Valle y Manuel L. Corcuera), comerciantes barcelonetes (Gas, Fourtoul, Chapuy). Manuel Caballero escribió que pasaron por los fértiles terrenos de la "soberbia" finca de Atequiza. En Guadalajara 70,000 "espontáneos" (obreros, señoras, rancheros venidos de muy lejanos lugares) vitorearon al "Héroe de la Paz". El menú de la cena fue cuidadosamente discutido por expertos *gourmets*. José

López Portillo y Rojas, Justo Fernández del Valle, Ricardo Lancaster Jones, etc. A la cena asistieron además de los ya mencionados, Federico G. Kunhardt (cónsul del Imperio Alemán, Ernesto Paulsen (cónsul de Suecia y Noruega), los Corcuera, los Collignon, licenciado Ramón Corona, Toribio Esquivel (¿Obregón?), licenciado y diputado Ireneo Paz, Sebastián Allende (hacendado ¿padre del futuro gobernador revolucionario?), etc. Justo Fernández del Valle brindó en nombre de los comerciantes, los agricultores, los industriales y los propietarios por la paz reinante a cuya sombra florecen el comercio, la industria y la agricultura, se asegura y sube el valor de la propiedad, y vive tranquilo el hombre honrado, lo mismo el mexicano que el extranjero<sup>6</sup>.

El ferrocarril comunicó Guadalajara con Ameca, cantón en el que se asentaban las más prósperas haciendas agrícolas<sup>7</sup>. Es natural, por tanto, que el camino se haya dispuesto con "innúmeras yuntas de bueyes, labriegos bien ataviados y empujando azadas, haciendo además de manejar arados mecánicos, trepados en caballos o mulas de las castas más caras y guiando bueyes de los que pueden rayar con la uña.

En realidad, Díaz conoció Ameca desde 1872 en sus andanzas contra Sebastián Lerdo de Tejada, deseoso de entrevistarse con Lozada. En 1896 llegó a Ameca acompañado de casi un millar de personas, rehusó "la silla de manos" que le ofrecieron, a pie se encaminó a la casa de la familia Cañedo. El presidente municipal, el licenciado José María Fregoso, el comerciante y posterior Jefe Político Adolfo Martínez, entre otros, se esmeraron en sus atenciones<sup>8</sup>.

Por supuesto, la llegada del ferrocarril afectó las diligencias que comunicaban Guadalajara, Zapotlán y Tepic. Las diligencias salían de diferentes hoteles; en 1888 El Cosmopolita era el más caro, los cuartos de primera clase costaban dos pesos, 50 centavos la comida y otro tanto la cena<sup>9</sup>.

Alberto Santoscoy en un *Memorandum* de 1900 sobre Jalisco, en especial sobre Guadalajara, apoyado en el "sabio" Dr. García Diego señaló que la poblaban razas mestizas y europea, "uno que otro indígena y rarísimos de negra y europea". El tapatío era esbelto, de buena estatura, bien desarrollado, inteligente aunque de fisonomía "un tanto severa". Los hombres eran altivos, decisivos, rijosos, resignados, humildes cuando se les trataba con dulzura o afecto y altaneros hasta rayar en lo ofensivo y agrestes cuando se les zahería. También eran impasibles, generosos, quisquillosos, irascibles, y no muy dedicados al trabajo. Las tapatías eran bellísimas, púdicas, pacientes, hacendosas, madres heroicas, buenas hijas, excelentes esposas, muy afectas a las prácticas religiosas, sentimentales y rencorosas<sup>10</sup>.



Muy probablemente esta rosada caracterización de García Diego sea válida, en parte, para la burguesía. En 1898 dos años antes de que Salado Alvarez escribiera su primera carta a Nervo y en que García Diego escribió su *Memorandum* sobre Guadalajara, Mariano Azuela escribió su primera novela, *Maria Luisa*, si bien la publicó hasta 1907<sup>11</sup>. Estos dos escritores en su juventud tenían en común ser alteños y jacobinos, pero pertenecían a diferentes clases sociales, generaciones, profesiones y sensibilidad. En efecto, *Maria Luisa* es el esbozo de unos pobretones estudiantes tapatíos a fines del siglo XIX, habitan en una casa de asistencia de la calle de Belén, cerca del hospital del mismo nombre, con 10 duros cubrían la mensualidad de comida y ropa limpia, asíduos a la vida bohemia jugaban baraja y bebían. Los seminaristas, naturalmente, hacían una vida monacal: se levantaban a las 5 de la mañana para asistir a misa a Santa Mónica, desayunaban a las 6, después de estudiar se iban al colegio. A la una de la tarde comían, de 7 a 8 todos juntos se iban a dar una "vueltecita" al portal o a sentarse en el atrio del sagrario a oír una pieza de música de la banda. Antes de dormir discutían sobre los errores modernos desmenuzándolos con citas de los Santos Padres y de las Sagradas Escrituras. Los alumnos del Liceo los llamaban "cuervos", porque caritativamente se comían a los protestantes, a los herejes y a los masones.

Muy diferente era el ambiente del cercano barrio de San Juan de Dios, habitado por molenderas astrosas, "mujeres de mal vivir", rateros turbulentos, en suma, "todo un mundo de ebriedad, rapiña, inmundicia y vicios". Descarga su ira contra la elástica moral burguesa amparada por un cura gordiflón, y denuncia el mestizaje como producto de la seducción<sup>12</sup>. Azuela y el poeta Francisco González de León en un café atisbaban de lejos a los consagrados José López Portillo y Rojas y Victoriano Salado Alvarez. Pese a que años después *Los de Abajo* consagró a Azuela, Salado Alvarez olímpicamente lo condenó: "No hay obra duradera en forma descuidada... y mala ortografía"<sup>13</sup>.

A principios del siglo XIX Guadalajara llegaba al Norte al panteón de Belén, el santuario de Guadalupe y Mezquitán; al Sur a Analco, Mexicalzingo y San Antonio; al Oeste al río de San Juan de Dios, el hospicio Cabañas y la calle de San Andrés; al Poniente la calle Tolsá, la penitenciaría Escobedo y la huerta Leal, apenas comenzaban a formarse las colonias Francesa y Americana; la Moderna en el Sur y Oblatos al Oriente. Cuando la iglesia condenó "las faldas de medio paso", algunos apedrearon a sus usuarias. Durante poco tiempo trabajaron cobradoras en los tranvías<sup>14</sup>. A la oligarquía colonial se unieron extranjeros ricos<sup>15</sup>. El mundano Salado Alvarez se burla de que los tapatíos, incluido él, creían que Guadalajara era la Atenas de México, no había paseo como su plaza de armas y el Degollado era el más capaz y más bello de América, sobre todo cuando se escuchaba la imponente marcha Ecos de México, "algo así como el canto patriótico de Jalisco"<sup>16</sup>. Aunque en 1878

algunos calificaban de "soberbio" este teatro, y estaban seguros de que al concluirse su bóveda sería "la primera en su género en todo el país"<sup>17</sup>, a fines de marzo de 1904 urgía repararlo para mejorar su seguridad e higiene<sup>18</sup>. Algunas de esas opiniones eran subjetivas, objetiva, aunque exagerada, es la de José Guadalupe Zuno: pasear por dentro de los jardines los catrines y los "peladitos" por fuera "es algo semejante a la discriminación racial en los Estados Unidos del Norte"<sup>19</sup>, de cualquier modo atenua el optimismo de Santoscoy. José López Portillo y Weber también notó esa diferencia, pero le bastó señalar que numerosas muchachas de la clase media y del pueblo bajo opacaban a las emperifolladas aristócratas<sup>20</sup>.

El gobernador Miguel Ahumada inició en enero de 1909 la entubación del río de San Juan de Dios, gracias a esa obra en 700 hogares no faltaría el pan en esos años de crisis<sup>21</sup>, por tanto, no tendrían que recurrir al robo, el delito más frecuente<sup>22</sup>.

El bandolerismo se combatió con severidad hasta que el gobernador Joaquín Angulo consideró en 1847 que era incompatible con la generosidad de los jaliscienses y no combatía las causas del delito: miseria y desocupación<sup>23</sup>, como lo hizo Ahumada al entubar el río de San Juan de Dios. De cualquier modo, la penitenciaría se terminó en 1881, idea acariciada por Otero desde 1834<sup>24</sup>. Mucho se habría desilusionado si hubiera visto los castigos que se imponían a los reos contumaces: la incomunicación, "la loba" (calabozo frío, oscuro y húmedo) y "el povo": columna cilíndrica como de un metro de alto con un diámetro tan justo y limitado que apenas cabían en su parte alta los dos pies juntos, ahí debía permanecer, bajo un sol abrasador o una tupida lluvia, dos o tres horas, si se caía "se le prolongaba el tiempo de castigo"<sup>25</sup>. Estos reos habrían envidiado a los cerca de 70 asesinos "adrede", impunes en la primera década de este siglo, algunos seguían viviendo en el mismo rancho, cuando mucho se pasaban al otro lado de la barranca, su único castigo posible era la ley del Talión<sup>26</sup>. A principios del siglo el Jefe Político de Guadalajara prohibió las reuniones de tres o más personas en las horas de trabajo<sup>27</sup>. Varios sacerdotes y las religiosas del Hospital de la Beata Margarita organizaron una comida el 17 de septiembre de 1910 a 383 presos, aproximadamente una cuarta parte del total de los comensales, el resto lo componían empleados, vigilantes, periodistas y un largo etc. de otros invitados. La comida la obsequió Isaura Dávila Vda. de García, la cerveza "el altruista y popular caballero" José M. Schnaider<sup>28</sup>.

Según Salado Alvarez el carácter de Guadalajara era muy sombrío, fatalista, inquieto y fatídico<sup>29</sup>, generalización tan subjetiva como que la criminalidad de esa época era "casi inexistente"<sup>30</sup>. Puede documentarse, en cambio, la fama de que en la cárcel de mujeres de Guadalajara las reclusas



hacían "lindos encajes"<sup>31</sup>.

Mendigos, mal entretenidos y la obscenidad tenían raíz colonial. Esta última se manifestaba en letreros y pinturas "indecentes" en las paredes de los edificios. A mediados del siglo XVIII fue necesario prohibir que las personas se bañaran desnudas en el río de San Juan de Dios, del puente de Medrano a la Alameda<sup>32</sup>. En Guadalajara, en nombre de la civilización y de la moral, a fines del siglo XIX se prohibieron los calzones. Conforme a ese criterio pudibundas damas protestaron porque las cariátides del kiosco de la plaza de armas, encargado a París, mostraban sus "redondeces" sin recato alguno<sup>33</sup>. El periódico *La Democracia Cristiana* condenó en 1904 los escaparates de las tiendas céntricas porque eran "una hoguera de lascivia"<sup>34</sup>.

A mediados del siglo XIX el 5 de octubre una turba harapienta acompañaba a la Virgen de Zapopan haciendo contorsiones, o de rodillas, y quemando petardos. Los *mitotes* de los indios de Zapopan culminaban en una completa orgía, a la que sólo ponían término el cansancio o el sueño<sup>35</sup>. Sin embargo, en 1868 algunos personajes diariamente viajaban en carruajes públicos de Zapopan a Guadalajara por sólo 18 centavos; guayines particulares hacían de 5 a 6 viajes, según la demanda. Veinte años después tranvías de mulitas unieron Zapopan y Guadalajara, y en 1907 se utilizaron tranvías eléctricos<sup>36</sup>. En 1904 una "inmensa multitud de viandantes" tapatíos acompañó a la Virgen a su regreso a Zapopan, fueron tantos que, pese al servicio de los trenes hasta las 3.30 del día siguiente, algunos lo hicieron un día después. Pero, a diferencia de los indios que tanto escandalizaron a los viajeros extranjeros, en 1904 sólo hubo una que otra ratería "y pequeños escándalos, pero en menor medida que en años anteriores"<sup>37</sup>.

El salto de Juanacatlán fue crecientemente visitado a partir de la inauguración, el 6 de octubre de 1889, de un tranvía que unía la estación ferrocarrilera El Castillo con Juanacatlán<sup>38</sup>. En 1888 se inició el destino turístico de Chapala aprovechando el ferrocarril a Ocotlán, de ahí se viajaba en un barco de vapor (inaugurado en 1868) hasta Chapala, fue tanto el sobrecupo en marzo de 1889 que naufragó ocasionando la muerte de 28 personas. También por entonces se construyó el primer hotel de la ribera, Villa Montecarlo<sup>39</sup>. Cuando a mediados de 1904 se anunció que tranvías eléctricos unirían Guadalajara con Chapala, se dijo que esta población se convertiría "en una de las estaciones balnearias más importantes de América"<sup>40</sup>. Por lo pronto se cubrió la distancia de Guadalajara a Chapala en automóvil en el "increíble" tiempo de cincuenta y seis minutos<sup>41</sup>.

La Sociedad Agrícola Jalisciense la fundaron en 1789 algunos de los principales hacendados; tres años después se autorizó la fundación del Banco

de Jalisco, entre sus socios figuran miembros de la Sociedad Agrícola Jalisciense, entre ellos Palomar Hnos., en menor número comerciantes, industriales y Alfonso Heymann agente de seguros de una firma británica. Por su parte el Banco de Londres y México fundó sus primeras agencias en Autlán, Ciudad Guzmán, Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Mascota, San Gabriel, Sayula, Teocuitatlán y Tepatitlán; el Banco de Jalisco también tenía una sucursal en Zapotlán. Los Bancos de Aguascalientes y de Guanajuato (corresponsales del Banco Central Mexicano) tenían una agencia en Encarnación de Díaz, y sucursales en Lagos de Moreno y Mascota, en fin, el Banco Occidental de México tenía corresponsal en San Gabriel y agencia en Sayula<sup>42</sup>. Sobresale la ausencia de Ameca, importante centro agrícola-ganadero. La Cámara Agrícola Jalisciense nació el 27 de febrero de 1899 con 200 miembros, entre ellos Manuel Cuesta Gallardo. La Cámara tiene en su programa lo obvio (mejoramiento de la agricultura, formación de un banco agrícola, equitativa distribución del impuesto predial), y novedades como el uso de maquinaria para que el peón deje de asemejarse a la bestia de carga para convertirse en el árbitro de las fuerzas ocultas que la mecánica, la zoología, la química y demás auxiliares han puesto a disposición del hombre para imperar sobre la naturaleza como verdadero rey de la creación<sup>43</sup>.

La Cámara Agrícola Nacional ofreció en 1909 una novedad mayor: mejoramiento de los agricultores y de los jornaleros del campo<sup>44</sup>. Esta novedad corresponde a la creciente inquietud rural que se muestra, entre otros ejemplos, en la zarzuela del lagoense Carlos Kegel *En la hacienda*, estrenada en Guadalajara en 1907, y después representada en otros teatros. *El Imparcial* la asemejó a *La Gleba* de Federico Gamboa, su tema era de "difícil solución cuando menos por ahora"<sup>45</sup>. Representaba el maltrato de los peones y justificaba el asesinato de un hacendado abusivo<sup>46</sup>. En fin, la Cámara de Comercio se fundó desde el 20 de junio de 1888 para ocuparse de asuntos mercantiles, industriales y agrícolas. En 1908 agrupaba a 98 de los más poderosos burgueses tapatíos<sup>47</sup>.

Victoriano Salado Alvarez, uno de los mayores apologistas de su clase social, la burguesía, en una carta dirigida a Amado Nervo, fechada el 10 de febrero de 1898, comenta que el "Quijote sólo tuvo una intención que hasta los más burgueses nos proponemos: escribir lo mejor posible para que nuestras obrillas alcancen la perfección que se halla en nuestras manos". Con posterioridad rechazó que se apostrofara a los burgueses de feos, tontos y faltos de aptitudes artísticas, ellos habían hecho en México cuanto había "digno de recuerdo", y en carta a Francisco Olaguibel irónicamente se autocalifica de "humilde burgués". Salado Alvarez recuerda que Rafael Delgado mostró en cuatro pinceladas a don Eduardo como el "prototipo de los burgueses indígenas", claro, él era criollo, y al fin de su vida católico y



sentimental como Justo Sierra Méndez<sup>48</sup>.

Aunque *El Correo de Jalisco* fustiga las vanidades sociales, considera al lujo una manifestación de cultura y de progreso<sup>49</sup>. *El Economista Mexicano* añade que los ricos gastan menos de lo que deben gastar, los pobres más de lo que deben. Remedio, que las "clases medias" leyeran a Samuel Smiles. Puesto que los ricos no practicaban el evangelio, es decir, ser "los tesoros de los pobres", al menos deberían seguir el criterio positivo: volver a la circulación la mayor cantidad de dinero posible, "manera indirecta, pero segura de proteger a los demás, porque el lujo de los ricos "hace prosperar el comercio de telas y de joyas que a su vez beneficia a industriales y a obreros"<sup>50</sup>. En 1909 la Cámara Agrícola de Tabasco pidió el arbitraje voluntario para dirimir las controversias entre los empleados de las fincas rurales y su patrón, "a fin de dar una solución práctica y definitiva a las dificultades que estas controversias traen al gremio agrícola". *El Economista Mexicano* juzgó plausible tal proyecto, por la larga y dolorosa experiencia de esas dificultades, unas veces causada por los vicios de los peones y otras por el despotismo de sus capataces y patronos, pero no consideró definitiva tal solución. De cualquier modo, estas controversias eran poco importantes en el Centro y en el Norte; mucho en Veracruz, Tabasco, Chiapas, etc. En la novena junta preparatoria de la Cámara Central de Agricultura, Miguel A. de Quevedo representó a Jalisco en esa reunión<sup>51</sup>.

V. Jura en *Una Auto-Novela tapatia* de 1908, denunció que a la mujer mexicana que perdía el afecto del marido le quedaba, como a los gatos, el apego al hogar o refugiarse como las beatas en la iglesia. Las mujeres casadas eran "sumisas hasta la esclavitud", pero si se estableciera el divorcio no encontrarían otro marido, "Amantes cuantos quisiera"<sup>52</sup>.

La situación de los obreros era diferente. A la mitad del siglo XIX había 4 fábricas textiles en Guadalajara, y una en Tepic, dos de papel, en Batán y Tapalpa; las textiles no tenían más de 25 años de existencia en 1853. Los empleados principales de "La Prosperidad Jalisciense" eran un director con sueldo de \$3,000, un tejedor, un cargador y un herrero, con sueldos anuales de \$1,300 y \$1,200. Los 210 operarios ganaban 60 centavos diarios en 1852-1854, más del doble nominal que los acasillados, pero sin la ración alimenticia. Cada uno de los 11 diputados ganaba, 1,200 pesos. Probablemente en las ricas minas de plata en los cantones de Autlán, Lagos y Etzatlán ("Hundido", "Cinco Minas", "Cabrera" y "Gachupines", de la jurisdicción de Hostotipaquillo), el salario nominal de los mineros era mayor<sup>53</sup>. En la industrialización jalisciense jugó un papel sobresaliente José Palomar, quien en nombre de los industriales jaliscienses había escrito desde el 25 de octubre de 1848 que las fábricas de Jalisco habían ahorrado un millón de pesos anuales en la compra de mantas e hilaza<sup>54</sup>.

El semanario *Las clases productoras* inició su publicación el 30 de octubre de 1877, para proteger su independencia no admitiría militares ni civiles a sueldo del gobierno. En marzo del año siguiente deseoso de conquistar la paz pidió la pena de muerte a quienes se sublevaran o asaltaran en los caminos, se opuso a las alcabalas, y organizó una caja de ahorros y una sección de auxilios mutuos. Aunque se abstuvo de opinar sobre una huelga del taller de Ancira y Loreto, pidió un arreglo amistoso. Más ampliamente explicó su posición al condenar, el 6 de abril de 1879, a La Comuna, destructora de todas las riquezas y aplaudió al obrero "que todas las edifica y las conserva". Condenó también el "estilo salvaje" de vida del indio, del jornalero, del artesano pobre que se conformaba con vivir en chozas de mecate, siempre acompañado de un machete o de un fusil, en evidente contraste con las "tendencias positivistas" de los países cultos deseosos de una "rápida adquisición de las riquezas". En 1879 informó satisfecho que ya tenía sucursales en Colonia Brizuela, Cuytlán, Atemajac de las Tablas y Ahualulco; dos años después en Encarnación de Díaz y Colotlán, varias más en otros estados. A iniciativa del Gral. Rosendo Márquez se formó en 1887 la Compañía Ferrocarrilera Jalisciense, que proyectó el ferrocarril Guadalajara-Chamela. José López Portillo y Rojas explicó con motivo de una Exposición celebrada del 10 de mayo al 6 de junio de 1880, que sólo quedaban a la sociedad dos caminos: "el crimen o el trabajo", pidió "guerra a la guerra"<sup>55</sup>.

La fábrica de hilados y tejidos de Atemajac tenía 300 operarios; 200 el Batán, de cigarros y papel, ambas eran propiedad de la Viuda e Hijos de Corcuera. Francisco Martínez Negrete era el dueño de La Experiencia, en ella trabajaban 30 hombres y 40 mujeres. Manuel Fernández del Valle era el propietario de la fábrica de hilados y tejidos La Escoba; Fernández del Valle Hermanos eran dueños de la de hilados Río Blanco<sup>56</sup>. Los propietarios de estas fábricas también eran importantes hacendados.

Los franceses, en particular los barcelonetes, con base en su éxito comercial establecieron varias fábricas textiles, borrarón en buena medida la insolencia del ejército de Bazaine que al ocupar Guadalajara en 1864, tachó de "judío" al padre de Jesús López Portillo, quien acabó sirviendo al Imperio porque las dotes "de persuasión del Hapsburgo eran sobresalientes"<sup>57</sup>. Además, muchas pollitas tapatías se morían de ganas por bailar con los oficiales de Bazaine y, sin duda, despreciaban a los casi desnudos soldados republicanos, con sus lanzas mal hechas y sus estribos de mecate, y a los infantes que medio se cubrían con un "mal algodón"<sup>58</sup>. Por supuesto, no todos los jaliscienses se afrancesaron, Ignacio Luis Vallarta pronunció fogoso discurso el 5 de mayo de 1867, la República derrotó al pretorianismo, la teocracia y la extranjería<sup>59</sup>.



La francofilia corresponde al desprecio que en Guadalajara tenían en 1878 por los artículos de fabricación local, al grado de ponerles nombres de París o Londres para venderlos<sup>60</sup>. El afrancesamiento fue tan grande que, se decía, Olaguibel había leído el Quijote en francés<sup>61</sup>. También los alemanes fueron bien recibidos, por ejemplo, a modesto viajero le descubrieron "continente y modales casi aristocráticos"<sup>62</sup>. Se encumbraron los Collignon, Teodoro Kunhardt, Peter Hermann, Friedric Petersen II, etc., así como el libanés Juan Chalita<sup>63</sup>. El abogado Ignacio Matute celebró que los chinos que se establecieron en Guadalajara hubieran comunicado a los tapatíos laboriosidad y conocimientos agrícolas, los mexicanos les correspondieron ofreciéndoles "las verdades reveladas por el cristianismo"<sup>64</sup>.

En 1888 había en Guadalajara 5 consules: Teofilo Fourtoul (Francia), Manuel Fernández del Valle (España), Justo Fernández del Valle (Guatemala), Teodoro Kunhardt (Alemania), y Federico Newton (Estados Unidos), Carlos Behm era vicecónsul de Noruega<sup>65</sup>. Como los extranjeros más integrados al país eran españoles y franceses, comerciantes de ambas nacionalidades fueron invitados a la ceremonia religiosa con la que el comercio de Guadalajara renovó la jura del patronato especial de Nuestra Señora de Guadalupe en 1898. Excepcionalmente asistió "don Felix Dávila, honradísimo sujeto", representante de los comerciantes que no habían obtenido los favores de la fortuna. Nada más conforme, por una parte, con los principios de la igualdad cristiana; y por otra, nada más conveniente que en acto de tanta trascendencia para todo un Cuerpo se hiciera visible el concurso del interesado.

También se invitó a los cónsules de España y de Francia por los estrechísimos vínculos que los unían con los mexicanos, "pero principalmente por la comunidad de creencias". Aunque no se prescribió "especial ceremonioso vestido", para evitar un posible gravamen o bochorno, todos vistieron de negro, entre ellos los representantes de la "Sociedad de Artesanos y Obreros". El canónigo magistral les pidió acompañar la fe con la caridad, la justicia y la equidad en las transacciones mercantiles, porque no creía que se hubieran postrado al pie de los altares con las miras raquílicas de acrecentar sus "intereses mundanos"<sup>66</sup>.

En fin, se celebraban las fiestas nacionales laicas del 16 de septiembre, 5 de mayo, 18 de diciembre (victoria sobre los franceses en La Coronilla) y 28 de enero (victoria sobre Lozada). Entre las fiestas religiosas sobresalían el 29 de junio fecha en que una multitud iba a San Pedro Tlaquepaque, y entre las exclusivamente tapatías el 26 de julio (los tastoanes en Mezquitán), el 15 de agosto en Atemajac (tan animado como el 26 de julio en San Pedro), y el 5 de octubre en Zapopan<sup>67</sup>.

En los primeros años del Porfiriato había una sociedad mutua-cooperativa en El Bramador, 8 en Guadalajara, entre ellas, la Jurídica José M. Vérea, su cuota de ingreso ascendía a 5 pesos, la mensual a uno. Modesta era la "Auxilios Mutuos" (cuota mensual de 25 centavos). El ingeniero Juan Ignacio Matute fundó la mutualista "Las Clases Productoras" en 1879, él mismo la sostenía, y "La Providencia" que llegó a tener un fondo de mil quinientos pesos y 170 socios. "La Alcalde" tenía por objeto propagar la religión católica y crear una caja de ahorros en casos de enfermedad o inhabilitación no culpable<sup>68</sup>. Es natural que cuando el 16 de septiembre de 1890 se fundó la "Sociedad Mutualista Hidalgo", Ignacio Matute haya sido nombrado su presidente honorario, su órgano oficial fue *El Porvenir del Obrero*, se disolvió hasta el 7 de junio de 1909. La "Sociedad Mutualista dependientes de comercio" se fundó a fines de 1902, para socorrer las necesidades extremas, exigía una conducta apegada a la moral cristiana<sup>69</sup>.

Las mutualistas, sin embargo, no impidieron las huelgas, por ejemplo, la de los mineros de San Sebastián del Oeste en 1888, la del 16 de febrero de 1901 en "La Experiencia"; aunque conjurada muy rápidamente, de esta emergió un grupo de jóvenes que inspirados en Tolstoi contribuyeron a crear el Partido Obrero Socialista en 1903, y un año después, *La Aurora Socialista*, periódico dirigido por Roque Estrada<sup>70</sup>. Por entonces el salario minero oscilaba entre 50 y 75 centavos<sup>71</sup>. El periódico *La Democracia Cristiana* respondió a una queja de que sólo se ocupaba de los ricos, apoyado en León XIII, que todos eran "hijos de un mismo Padre", y sin hipérbole podía decirse que eran comunes todos los bienes "aunque no siempre la sociedad ofrece esa bella imagen que dibuja la caridad cristiana"<sup>72</sup>.

El tejedor Ramón Morales fundó a fines de 1903 en la vecindad "amarilla" la Sociedad de Tejedores, desapareció en 1907, combatió los bajos salarios (25 a 50 centavos) y la jornada de 16 horas. Además, los propietarios sólo pagaban el trabajo, pero no las "posturas" (acomodo del hilo para confeccionar las telas) ni las "faenas" (acabado y aderezo de los rebozos y el planchado). Tanto o más grave era que los patrones despedían a obreros víctimas de accidentes y enfermedades profesionales. En su fundación pronunciaron sendos discursos, Ramón Morales, los abogados Miguel Mendoza López y Roque Estrada, y los estudiantes de jurisprudencia Guillermo e Ignacio Ramos Praslow. El último domingo de enero de 1904 se eligió presidente a Ramón Morales y "Abanderado" a Justo González, casi todos continuaron la lucha social, por ejemplo, en una huelga que declararon casi mil tejedores, aunque obligados por la necesidad reanudaron sus labores en menos de 15 días<sup>73</sup>. El salario de los sábados no se pagaba a los mineros de Etzatlán, la empresa retenía una quinta parte y el resto se entregaba para el culto de la parroquia<sup>74</sup>.



Los operarios de las sastrerías de Guadalajara solicitaron en 1907 aumento del salario: los sastres lo consiguieron de 50 centavos en prenda y de \$1.50 en traje entero. Sin embargo, fueron aprehendidos 80 operarios y su propio abogado Francisco Díaz de León. A principios de 1905 se inició la construcción del edificio de la Compañía de tranvías Luz y Fuerza en San Fernando, se inauguró el 14 de septiembre de 1907<sup>75</sup>. La empresa dispuso al mes siguiente que se pagaran 10 centavos por hora a los conductores; estos se negaron a aceptar el nuevo salario, y fueron substituidos por los inspectores. Ante los inconvenientes de la suplencia, la empresa tuvo que revocar su disposición y regresaron los cesados. La mayoría de los obreros textiles de Juanacatlán se declararon en huelga en 1909 por las abusivas multas que padecían; entrevistaron al gobernador de Jalisco para solicitar su ayuda, este ofreció hacerlo en lo que fuera justo, a cambio de que actuaran con prudencia<sup>76</sup>. Manuel Cuesta Gallardo, ahijado del presidente Díaz, formó la Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora de Chapala, dominó la industria eléctrica y los tranvías, e inició la desecación del lago de Chapala<sup>77</sup>.

En 1830 había 247 establecimientos de beneficencia en Jalisco, según Longinos Banda número "bastante corto", 102 se concentraban en el cantón de Guadalajara (el 41% del total); 31 tanto en La Barca como en Ahualulco (12.5%); y 27 en cada uno de los vecinos cantones de Sayula y de Zapotlán, casi una décima parte del total. En fin, en el poco comunicado Autlán había 14 y 13 en Lagos (7% en c/u), y en los aun más comunicados Tepic había 20 (8%) y en Colotlán sólo 9 (4%). Las diferencias entre Guadalajara y el resto no era sólo cuantitativa sino cualitativa; la capital de Jalisco contaba con el muy elogiado hospicio Cabañas y el grande y hermoso hospital de Belén para hombres y el de San Juan de Dios para mujeres, la casa de pobres indigentes, el colegio de niñas indígenas de Cuescolatitlán, el "excelente" Monte de Piedad, la escuela correccional de Artes y Oficios, colegios, escuelas y conventos<sup>78</sup>. También son dignas de recordarse las 158 casitas que el obispo Alcalde construyó cerca del Santuario de Guadalupe para familias pobres, lo emuló el vicepresidente de la Cámara de Comercio quien en 1894 construyó una vecindad, modelo de moralidad e higiene<sup>79</sup>. Alcalde también hizo una pequeña industria de telares<sup>80</sup>. Los hacendados y el clero eran entonces quienes tenían mayores recursos económicos, los de Ameca no pocas veces aliviaron en épocas de escasez a los tapatíos pobres, cuando los precios del maíz subían "a un precio exorbitante"<sup>81</sup>. El presbítero Miguel Leandro Guerra donó su hacienda de Santa Bárbara, a pocas leguas de Lagos de Moreno, para que con sus productos se establecieran dos escuelas primarias y una "de agricultura teórica-práctica"<sup>82</sup>.

Al finalizar el Porfiriato existían en Jalisco el Liceo del padre Guerra y el

Hospital Rafael Larios en Lagos de Moreno; Ameca, Mascota, y Teuchitlán contaban con sendos hospitales fundados con bienes del mascotense Hilarión Romero Gil. La cabecera del cuarto cantón tenía el Hospital Villabazo; en Huejuquilla el Alto había un hospital particular; San Gabriel y Atoyac tenían su montepío; Tequila el Hospital Tomasa Martínez de Flores.

Guadalajara conservaba el Hospital de Belén, pese a que con la expulsión de las Hermanas de la Caridad el clero dejó de aportar de 6 a 7 mil pesos anuales para su sostenimiento, lo que acarreó un déficit, que en 1878 remedió el gobierno del Estado con una contribución del 5% sobre el aforo de tabaco en rama. En 1890 contaba con 365 camas, 100 plazas para dementes, una sección para presas y una maternidad. En 1901 le agregaron dos nuevas salas.

Fuera de Guadalajara sólo en Yahualica y en Autlán había hospitales sostenidos por el gobierno.

El hospicio Cabañas seguía siendo uno de los mejores del país; contaba con una Casa de Expósitos, un Asilo de Huérfanos, una Escuela de Artes para mujeres y el Asilo de Mendigos. En 1880 los beneficiarios del Hospicio eran 530, 594 al año siguiente. En 1890 había 18 niños en la Casa de Expósitos, 330 en el Asilo de Huérfanos, 129 en la Escuela de Artes para Mujeres, 21 ancianos y 71 mendigos, que junto con los empleados y los asilados externos, sumaban 694 personas.

Las conferencias de San Vicente eran por su difusión en todo el territorio nacional, y por la variedad y magnitud de sus auxilios, una de las instituciones de beneficencia privada más importantes del país. En la octava década del siglo había en toda la república 60 conferencias<sup>83</sup>. En 1888 sus 600 socios socorrieron en Guadalajara con alimentos a más de 100 familias pobres; 4 conferencias proporcionaban médico y medicinas, en un hospital atendían a más de 100 pacientes. Aunque el año anterior gastaron más de \$20,000 todavía había miseria (porque no era "posible socorrer a todo mundo"), pero inferior a otras partes<sup>84</sup>. Esta asociación se formó en Autlán en 1890<sup>85</sup>. Las conferencias de Jalisco fueron las más caritativas, siendo su director Luis Silva repartieron en 1893 más de 113,000 pesos entre los pobres, sin contar lo gastado en otras obras de caridad. Las conferencias de varones eran 17, con 408 socios, y las de damas 10, con 789 socias. Al pasar de los años aumentaron su número y méritos. De mayo de 1894, a junio de 1895, visitaron a 4,908 enfermos, suministraron 686,821 raciones<sup>86</sup>, 29,554 recetas, 2,539 piezas de ropa, en

\*\* Una ración constaba de una pieza de pan de a centavo, 6 tortillas, 4 onzas de carne, 2 onzas de pasta de arroz, un huevo y medio cuartillo de leche.



total gastaron \$46,728, incluyendo lo empleado en la construcción de varios hospitales.

El año de 1902 celebraron su quincuagenario en Guadalajara, al año siguiente el presidente del asilo de San Vicente de Paul agradeció su ayuda tanto a los tapatíos como a las "respetables colonias extranjeras". *La Democracia Cristiana* preguntó en 1903 si poniéndose la mano en el pecho habían correspondido (conforme a los recursos que el Señor les había dado) beneficiando al desválido y al huérfano: "No, señores, muy lejos estamos de ello". Excitó a la caridad cristiana tanto a los ricos que todo lo tenían de sobra, como a los muy pobres que algo podían dar para las víctimas de la peste bubónica de Mazatlán<sup>86</sup>. El arzobispo de Guadalajara explicó en su visita pastoral a Cocula que las conferencias de San Vicente beneficiaban a los decrepitos obreros enfermos y "espiritualmente a sus benefactores"<sup>87</sup>. Las conferencias de Guadalajara atendieron en 1906 a 3,226 enfermos, hicieron 20,447 visitas, entregaron 901,180 raciones, proporcionaron 1,170 socorros, surtieron 71,597 recetas, proporcionaron ropa a 3,401. Cerraron ese año con un déficit de 572 pesos. En 1908 contaban con cuatro hospitales en Guadalajara (uno recién terminado, el del Sagrado Corazón de Jesús, el de la Beata Margarita, y el Guadalupano) y en Zapotlán, Atotonilco, Arandas, Etzatlán, San Gabriel, Tepatitlán, Ameca, Encarnación, Zapotlanejo, Santa Ana Acatlán, Tlajomulco, Tala, Ahualulco, Cuquiú y Degollado. Sostenía dos orfanatorios que albergaban a más de 300 niños, y dos escuelas. Dieron catecismo a 14,599 niños, suministraron 676,575 raciones, 2,390 piezas de ropa, 21,636 recetas y 5,070 socorros; dieron cristiana sepultura a 191 difuntos y realizaron 29,830 obras piadosas y 18,715 visitas<sup>88</sup>.

Aunque estas conferencias fueron la institución mejor organizada subsistieron las obras individuales, por ejemplo, cuando una señora de San Ignacio Cerro Gordo se deprimió al ver que ellos tenían tanto (casó con un rico español), los demás padecían hambre, el marido rápidamente le puso una tienda para que regalara a quien quisiera<sup>89</sup>. Un hombre "inmensamente rico" de El Grullo "tocaba una campana para llamar diariamente a los menesterosos para regalarles comida, ropa y dinero"<sup>90</sup>.

*La Democracia Cristiana* reprodujo un artículo de *La Tribuna* que por un lado recordó las críticas a los vicios de los obreros (dilapidación de sus jornales y poca constancia escolar), y por el otro, aunque reconoció la existencia de numerosas instituciones caritativas, pidió algo casi imposible, que aristócratas, banqueros, literatos, fabricantes y hombres de ciencia se mezclaran con jornaleros y proletarios, dándoles educación, consuelo, sociedades de socorros mutuos, cajas de ahorro, y escuelas para niños y adultos. Algunas de estas instituciones ya existían, lo casi imposible está en la

mezcla. *La Democracia Cristiana* pidió, en los primeros días de 1903 a "nuestras Damas Cristianas", que siguiendo el ejemplo de las más aristocráticas damas españolas, visitaran las covachas de las casas de vecindad de los barrios, donde sólo cabía una persona, que dormía sobre montones de paja, petates o girones de trapos, peor aun era su miseria moral. A fines de ese año de 1903 consideró el amor de los ricos una necesidad del alma, en los pobres era un "sentimiento de lujo"<sup>91</sup>.

El hospital de Etzatlán vivía angustiosamente, en agosto de 1908 comunicó al abogado Andrés Arroyo de Anda que se estaban acabando sus recursos, casi sólo quedaban los 120 pesos trimestrales que había donado el presbítero Cayetano López de Nava, la contribución de la mina El Amparo no bastaba ni para los 14 a 20 enfermos de la mina de Santo Domingo<sup>92</sup>. En fin, en la celebración del centenario de iniciación de la guerra de independencia se repitió el reparto de juguetes, dulces y ropas a los niños pobres de las escuelas oficiales de Guadalajara<sup>93</sup>.

#### Notas bibliográficas

<sup>1</sup>González Navarro, Moisés. *Anatomía del poder en México 1848-1853*. México: El Colegio de México; segunda edición, 1983, pp. 277-279.

<sup>2</sup>Romo de Vivar y Torres. *Guadalajara*. Guadalajara: Banco Industrial de Jalisco; 1964, pp. 161-166.

<sup>3</sup>Banda, Longino. *Estadística de Jalisco (1854-1863)*. Guadalajara: UNED; 1982, p. 262.

<sup>4</sup>Villa Gordo, José. *Guía y Album de Guadalajara para los viajeros*. Guadalajara: Tipografía, Litografía y Encuadernación de José M. Iguiniz; 1888, p. 16. Gallo Pérez, Celia Guadalupe. *Una visión de la Guadalajara de fines del siglo XIX y principios del actual*. Guadalajara: UNED; 1986, p. 23. Fernández Somellera, Gabriel. *Fiestas inaugurales del Ferrocarril a Guadalajara. Recuerdo escrito para "El Diario de Jalisco" por Manuel Caballero, en nombre de los excursionistas que vinieron en el tren inaugural el 15 de mayo de 1888*. Guadalajara: Imprenta del "Diario de Jalisco"; 1888, pp. 9-17.

<sup>5</sup>González Navarro, Moisés. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*. México: El Colegio de México; 1993-94; II, p. 191.



<sup>6</sup>Arana Cervantes, Marcos. *100 años en la vida de Guadalajara*. Guadalajara: Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara; 1990, Tomo I; pp. 28-38. Orendain, Leopoldo. *Cosas de viejos papeles. III Recopilación*. Guadalajara: Centro Bancario de Guadalajara; 1970, pp. 169-175. Salado Alvarez, Victoriano. *Memorias*. México: E.D.I.A.P.S.A.; 1946, II, pp. 67-68.

<sup>7</sup>Nájar Herrera, José M. *Geografía particular del estado de Jalisco*. Guadalajara: Imprenta del "Diario de Jalisco"; 1897, p. 50.

<sup>8</sup>Díaz Navarro, José C. *Ameca Jal. y sus costumbres en 1910*. s.p.i.; 1964, pp. 197-198, 276-280.

<sup>9</sup>Villa Gordo, José. *Guía y Álbum de Guadalajara para los viajeros*. Guadalajara: Tipografía, Litografía y Encuadernación de José M. Iguiniz; 1888, pp. 54-126.

<sup>10</sup>Santoscoy, Alberto. "Historia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y el culto de Esta Milagrosa Imagen" en *Obras Completas*. I. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco; 1984, p. 439.

<sup>11</sup>Azueta, Mariano. *Epistolario y Archivo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 1969, p. 119.

<sup>12</sup>Azueta, Mariano. *Maria Luisa y otros cuentos*. México: Ediciones Botas, 1938 segunda edición; pp. 1, 6, 19, 41, 56, 160, 167, 178, 236.

<sup>13</sup>Eliás Calles, Plutarco. *Enciclopedia Temática de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco; 1992, VI, pp. 67-68.

<sup>14</sup>Muría, José María. Cándido Galván. Angélica Peregrina (comps.). *Jalisco en la conciencia nacional*. México, Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; 1987, II, pp. 519-522.

<sup>15</sup>Camarena, Enrique Francisco. *Narraciones tapáticas. Los acontecimientos principales en la sociedad, en la cultura, política y la vida provincial de Guadalajara, Jal., con sus costumbres, escándalos, y personajes distinguidos, de 1900 a 1950*. Guadalajara, s.e.s.f., Tomo I, Primera Parte y Segunda Parte, pp. 6-7.

<sup>16</sup>Dávila Garibi, Ignacio. *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara tomo primero*. México: Editorial Cultura; tomo 5; 1957, p. 74.

<sup>17</sup>Semería, José P. *Geografía de Jalisco*. Guadalajara: N. Parga; 1878, p. 85.

<sup>18</sup>*La Democracia Cristiana*, 20 de mayo de 1904.

<sup>19</sup>Salado Alvarez, Victoriano. *Memorias*. México: E.D.I.A.P.S.A.; 1946, I, p. 111. Zuno, *Reminiscencias*, I, p. 112.

<sup>20</sup>Dávila Garibi, Ignacio. *Memorias tapáticas. 2a. ed.* Guadalajara: Banco Industrial de Jalisco; 1953, p. 275.

<sup>21</sup>Chávez Hayhoe, Arturo. *Guadalajara de Ayer*. Guadalajara: Banco Industrial de Jalisco; 1956, p. 77.

<sup>22</sup>Banda, Longino. *Estadística de Jalisco (1854-1863)*. Guadalajara: UNED; 1982, pp. 241, 244.

<sup>23</sup>González Navarro, Moisés. *Anatomía del poder en México 1848-1853*. México: El Colegio de México; segunda edición; 1983, p. 123.

<sup>24</sup>Plutarco, Eliás Calles. *Enciclopedia Temática de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco; 1992, II, pp. 145, 262.

<sup>25</sup>Chávez Hayhoe, Arturo. *Guadalajara de Ayer*. Guadalajara: Banco Industrial de Jalisco; 1956, p. 50.

<sup>26</sup>Brambila, Crescenciano Pbro. *El obispado de Colima Apuntes Históricos, geográficos y estadísticos*. Colima: Talleres de Ediciones de Occidente; 1964, p. 152.

<sup>27</sup>*La Democracia Cristiana*, 4 de mayo de 1903.

<sup>28</sup>Chávez Hayhoe, Arturo. *Guadalajara de Ayer*. Guadalajara: Banco Industrial de Jalisco; 1956, p. 44.

<sup>29</sup>Salado Alvarez, Victoriano. *Memorias*. México: E.D.I.A.P.S.A.; 1946, I, p. 113.

<sup>30</sup>Martínez Réding, Fernando. *Los Tapáticos. Un modo de vivir*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara; 1987, p. 226.

<sup>31</sup>Chávez Hayhoe, Arturo. *Guadalajara de Ayer*. Guadalajara: Banco Industrial de Jalisco; 1956, p. 28.

<sup>32</sup>Semería, José P. *Geografía de Jalisco*. Guadalajara: N. Parga; 1878, p. 107. Olveda, Jaime. *La Oligarquía de Guadalajara*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; 1991, p. 87. Ramírez Ascencio, Indalecio. *Antecedentes históricos de Arandas, Jalisco*. Guadalajara: Imprenta Vera; 1967, p. 110.

<sup>33</sup>Martínez Réding, Fernando. *Los Tapáticos. Un modo de vivir*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara; 1987, pp. 170, 221.



<sup>34</sup>La Democracia Cristiana, 8 de mayo de 1904.

<sup>35</sup>González Navarro, Moisés. *Anatomía del poder en México 1848-1853*. México: El Colegio de México; segunda edición; 1983, p. 278.

<sup>36</sup>Laris José T. y Alfonso M. Orozco. *Zapopan. Su evolución rural, social y religiosa, en cuatro siglos*. Guadalajara: s.p.i., pp. 91-92.

<sup>37</sup>La Democracia Cristiana, 9 de octubre de 1904.

<sup>38</sup>Arana Cervantes, Marcos. *100 años en la vida de Guadalajara*. Guadalajara: Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Tomo I; 1990, p. 48.

<sup>39</sup>Semería, José P. *Geografía de Jalisco*. Guadalajara: N. Parga; 1878, p. 73. *Enciclopedia Jalisco*, XI, p. 100.

<sup>40</sup>La Democracia Cristiana, 17 de julio de 1904.

<sup>41</sup>González Navarro, Moisés. *El Porfiriato. La Vida Social*. México: Editorial Hermes; 1957, p. 721.

<sup>42</sup>Rodríguez García, Rubén. *La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense. Una sociedad de terratenientes en la Revolución Mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; 1990, p. 32. Nuñez de la Peña, Francisco J. *Cien años del Banco Nacional de México en Guadalajara*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco; 1990, pp. 16-20 26 37.

<sup>43</sup>Rodríguez García, Rubén. *La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense. Una sociedad de terratenientes en la Revolución Mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana; 1990, p. 25.

<sup>44</sup>Diario Oficial, 21 de diciembre de 1909, pp. 674-675.

<sup>45</sup>Eliás Calles, Plutarco. *Enciclopedia Temática de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco; 1992, VII, pp. 203-205.

<sup>46</sup>Moreno Rivas, Yolanda. *Historia de la música popular mexicana*. México: Alianza Editorial Mexicana; 1989, p. 69.

<sup>47</sup>Hernández Allende, Constanancio. *Historia de Jalisco*. Guadalajara: UNED; T. 4, p. 157.

<sup>48</sup>Salado Alvarez, Victoriano. *De mi cosecha. Estudios de crítica*. Guadalajara: Guadalajara: UNED; 1991, pp. 11, 16, 18, 23-25, 35-38, 42, 61, 70. Salado Alvarez,

Victoriano. *Memorias*. México: E.D.I.A.P.S.A.; 1946, I, p. 109. II, p. 128.

<sup>49</sup>El Economista Mexicano, 7 de marzo de 1908.

<sup>50</sup>Ibid, 25 de abril de 1908.

<sup>51</sup>El Economista Mexicano, 13 de marzo, 26 de junio de 1909.

<sup>52</sup>Jura, V. *Una auto-novela tapatía*. Guadalajara: Imprenta de "La Libertad"; 204 pp. [incompleta]. [Dedicada a J. López Portillo y Rojas]. 1908, pp. 7, 27, 43-44.

<sup>53</sup>Banda, Longino. *Estadística de Jalisco (1854-1863)*. Guadalajara: UNED; 1982, pp. 170-177, 251.

<sup>54</sup>González Navarro, Moisés. *Anatomía del poder en México 1848-1853*. México: El Colegio de México; segunda edición; 1983, p. 170.

<sup>55</sup>Palacios Bravo, Bertha Alicia. "Las clases productoras". Guadalajara: Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Universidad de Guadalajara; 1983, p. 112.

<sup>56</sup>Villa Gordo, José. *Guía y Álbum de Guadalajara para los viajeros*. Guadalajara: Tipografía, Litografía y Encuadernación de José M. Iguiniz; 1888, pp. 87-89, 127-128.

<sup>57</sup>Salado Alvarez, Victoriano. *Memorias*. México: E.D.I.A.P.S.A.; 1946, I, pp. 212-213.

<sup>58</sup>Loreto, Magdalena, pp. 25, 28.

<sup>59</sup>González Navarro, Moisés. *Prólogo. Vallarta en la Reforma*. México: Biblioteca del Estudiante Universitario; Primera reimpresión; 1979, p. xxxii.

<sup>60</sup>Semería, José P. *Geografía de Jalisco*. Guadalajara: N. Parga; 1878, p. 108.

<sup>61</sup>Barquin y Ruiz, Andrés. *Bernardo Bergóend S.J.* México: Editorial Jus; 1968, p. 7.

<sup>62</sup>Jura, V. *Una auto-novela tapatía*. Guadalajara: Imprenta de "La Libertad"; 204 pp. [incompleta]. [Dedicada a J. López Portillo y Rojas]. 1908, p. 13.

<sup>63</sup>Martínez Reding, Fernando. *Los Tapatías. Un modo de vivir*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara; 1987, pp. 196-199, 264.

<sup>64</sup>Garibay, José (Ed.). *Genialidades del Sr. Lic. D. Ignacio Matute. Colección de varios artículos publicados en la prensa de esta ciudad, formada por un amigo del autor*. Guadalajara: Tip. de A. Román; 1990, p. 5.



<sup>65</sup>Villa Gordo, José. *Guía y Album de Guadalajara para los viajeros*. Guadalajara: Tipografía, Litografía y Encuadernación de José M. Iguiniz; 1888, p. 95.

<sup>66</sup>Santoscoy, Alberto. *Obras Completas*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco; 1984-86, I, pp. 344-348, 358-368.

<sup>67</sup>Villa Gordo, José. *Guía y Album de Guadalajara para los viajeros*. Guadalajara: Tipografía, Litografía y Encuadernación de José M. Iguiniz; 1888, p. 99.

<sup>68</sup>Villa Gordo, José. *Guía y Album de Guadalajara para los viajeros*. Guadalajara: Tipografía, Litografía y Encuadernación de José M. Iguiniz; 1888, pp. 83-85.

<sup>69</sup>*La Democracia Cristiana*, 5 de octubre de 1902. Ramírez Flores, José. *La revolución maderista en Jalisco*. México: Universidad de Guadalajara Centre d'Etudes Mexicaines et Centramericaines; 1992, p. 30.

<sup>70</sup>Elias Calles, Plutarco. *Enciclopedia Temática de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco; 1992, p. 317. *Historia Jalisco*, t. 4, p. 317.

<sup>71</sup>Jiménez Pelayo, Agueda. *Santa Rosalía y Ayutla*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, Secretaría de Desarrollo Rural; 1994, p. 129.

<sup>72</sup>*La Democracia Cristiana*, 18 de mayo de 1902.

<sup>73</sup>Ramírez Flores, José. *La revolución maderista en Jalisco*. México: Universidad de Guadalajara Centre d'Etudes Mexicaines et Centramericaines; 1992, pp. 30-32.

<sup>74</sup>Correa Gómez, "La Explotación", p. 28.

<sup>75</sup>Camarena, Enrique Francisco. *Narraciones tapatías. Los acontecimientos principales en la sociedad, en la cultura, política y la vida provincial de Guadalajara, Jal., con sus costumbres, escándalos, y personajes distinguidos, de 1900 a 1950*. Guadalajara, s.e.s.f., Tomo I, pp. 49, 170.

<sup>76</sup>González Navarro, Moisés. *El Porfiriato La Vida Social*. México: Editorial Hermes; 1957, pp. 338, 342-343.

<sup>77</sup>Camarena, Enrique Francisco. *Narraciones tapatías. Los acontecimientos principales en la sociedad, en la cultura, política y la vida provincial de Guadalajara, Jal., con sus costumbres, escándalos, y personajes distinguidos, de 1900 a 1950*. Guadalajara, s.e.s.f., I, p. 63. Romero, "Industria Eléctrica", pp. 54-55.

<sup>78</sup>Banda, Longino. *Estadística de Jalisco (1854-1863)*. Guadalajara: UNED; 1982, pp. 261-262.

<sup>79</sup>Arana Cervantes, Marcos. *100 años en la vida de Guadalajara*. Guadalajara: Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, 1990, I, pp. 52-53.

<sup>80</sup>González Navarro, Moisés. *Anatomía del poder en México 1848-1853*. México: El Colegio de México; segunda edición; 1983, p. 278.

<sup>81</sup>Semería, José P. *Geografía de Jalisco*. Guadalajara: N. Parga; 1878, p. 93.

<sup>82</sup>Azueta, Mariano. *El Padre Agustín Rivera*. México: Ediciones Botas; 1942, p. 30.

<sup>83</sup>González Navarro, Moisés. *El Porfiriato. La Vida Social*. México: Editorial Hermes; 1957, p. 505.

<sup>84</sup>Villa Gordo, José. *Guía y Album de Guadalajara para los viajeros*. Guadalajara: Tipografía, Litografía y Encuadernación de José M. Iguiniz; 1888, pp. 68-69.

<sup>85</sup>Villaseñor, Bordes. *Autlán*. Guadalajara: UNED; 1998, p. 302.

<sup>86</sup>*La Democracia Cristiana*, 25 de enero de 1903.

<sup>87</sup>*Archivo parroquial de Cocula, Libro de Gobierno 2*, foja 144.

<sup>88</sup>González Navarro, Moisés. *El Porfiriato La Vida Social*. México: Editorial Hermes; 1957, pp. 505-508, 520, 524.

<sup>89</sup>Orozco y Orozco, José Zózimo. *San Ignacio Cerro Gordo. Un pueblo de Jalisco, con su hacienda su gente y su historia*. Guadalajara: Imprenta Castro Impresores; 1983, p. 69.

<sup>90</sup>Gómez Zepeda, Ignacio. *Historia del Valle del Grullo. Segunda Parte*. Arandas: Editorial "Tierra Mía"; 1992, p. 15.

<sup>91</sup>*La Democracia Cristiana*, 4 de mayo de 1902. 25 de enero de 1903. 13 de diciembre de 1903.

<sup>92</sup>*Archivo parroquial de Etzatlán, Libro de Gobierno 1906-1914*, fojas 134, 137.

<sup>93</sup>Paez Brotchie, Luis. *Jalisco, historia mínima*. Guadalajara: Ed. Ricardo Delgado; 1940, 2 vols. p. 102.



Escamilla se asentó que las cinco piezas, "con su alto", eran "de piedra y adobe". La finca, por último, fue valuada en 3,000 pesos y, en el peritaje, se alude a "su alto" y "balcón".<sup>20</sup> Se ubicaba en la esquina suroeste de las calles del Padre Jardón (antes Ocampo) y Diego de Montemayor.

A principios de 1705 el alférez real Pedro Almandoz menciona en su testamento su casa, construida "de adobe y lodo de tierra muerta" y techada "con vigas y carrizo". La finca tenía zaguán, sala, dormitorio, tienda, desván, cocina y corral. En el inventario de bienes se dice que tres de las piezas estaban techadas de morillos y cubiertas de teja, mencionándose, además, los árboles frutales y dos hornos. La propiedad, valuada en casi 1,500 pesos, se edificó en un solar mercedado a Almandoz a fines de octubre de 1689.<sup>21</sup> Se encontraba en la esquina sureste de la avenida Padre Mier y la calle Escobedo, donde se levantó en 1922 el edificio de la Casa Langstroth.

La casa que había sido del sargento mayor Pedro Guajardo, fallecido a principios de 1720, se componía de trece piezas y era "obra de cal y piedra"; estuvo en la calle Corregidora, entre la avenida Zaragoza y la calle Escobedo, lado norte de la que fue después plaza de Hidalgo. Otra finca que también había sido de Guajardo, que colindaba con la anterior, eran "cuatro cuartos bajos y altos, de lodo y piedra y revocada con argamasa..."; la sala del segundo piso tenía balcón; se ubicaba en la esquina noroeste de la avenida Zaragoza y la calle Corregidora.<sup>22</sup>

En 1725 el sargento mayor Antonio López de Villegas era dueño de dos casas "de altos", una de once piezas y la otra de doce, ésta con un corredor "todo de cal y canto".<sup>23</sup>

La que fue del general Antonio Fernández Vallejo, que en 1722 compró María Báez de Treviño en 3,000 pesos, tenía quince piezas y era "lo más principal de toda ella fabricado de cal y piedra...".<sup>24</sup> Estuvo en la esquina suroeste de las que después se llamaron avenidas Morelos y Zaragoza, donde se levantó el Hotel Monterrey, inaugurado en agosto de 1933.

A principios del siglo XVIII se había iniciado la reconstrucción del templo de San Francisco, ubicado en la ahora avenida Ocampo, donde está el edificio del Círculo Mercantil Mutualista. En un "libro de cuentas" del convento franciscano se asentaron algunos datos interesantes. En 1726 se trabajaba en la capilla mayor, edificada con piedra "sacada a punta de barra", es decir, con "sillar", vigas de sabino y morillos. La testera o ábside se hizo con piedra y lodo, "que es poco menos que mezcla en esta tierra...". En 1738 ya estaba terminada la restauración de la iglesia, "de piedra y lodo, y sus pretiles y azotea con cal y arena, con piedra tosca...".

La iglesia de San Francisco se concluyó en 1752. Tenía aproximadamente 8 metros de ancho y 27 de largo. Los muros eran de casi 1 metro y medio de espesor. Estaba cubierta con vigas de sabino y piedra "tosca" molida y cal. El techo y los pretiles eran una "torta" o mezcla de arena, cal y piedra almendrilla. En el citado "libro de cuentas" se dice que la mezcla de piedra y cal "es uno y otro costoso en este país (el Nuevo Reino de León), que molido y batido está probado ser bueno para la última torta de dicha iglesia y resistir las muchas aguas...". También se asentó que la "torta de hormigón", con la que se cubrían los techos, era una mezcla de piedra molida o almendrilla, cal y arena... El templo contaba, "para mayor firmeza, con dos pilares grandes (contrafuertes) hasta el remate...".<sup>25</sup>

#### IV

A mediados del siglo XVIII la casa del sargento mayor Juan Francisco Sánchez de Robles tenía zaguán y tienda, sala y "un alto"; era "su fábrica de piedra (¿sillar?)..." y los techos tenían vigas de sabino.<sup>26</sup> Estaba en la esquina sureste de las calles del Padre Jardón y Zuazua, donde ahora está el Museo MARCO (Museo de Arte Contemporáneo).

En la misma época la casa de María Josefa de la Garza, viuda del capitán Andrés Fernández de Tijerina, se componía de sala y aposento, estaba "labrada de piedra" y techada de viguería y morillos. La finca se construyó en un solar concedido por el ayuntamiento de Monterrey a Fernández de Tijerina a principios de agosto de 1706.<sup>27</sup> En 1747 su viuda la vendió, en 700 pesos, al capitán Manuel Fernández de Riancho Villegas, quien, una década después, la traspasó por 900 pesos al general Antonio de Urresti. A la muerte de María Francisca de Larralde viuda de Urresti, ocurrida a fines de 1769, la finca, cuya descripción ya dimos, tenía portales, zaguán, salas, recámaras y otras piezas, tienda y pisos de ladrillo; las puertas y ventanas eran de madera labrada, con marcos de piedra, y el techo con "su hormigón de mezcla, piedra y tejas...". Se ubicaba en la esquina suroeste de las actuales avenidas Zaragoza e Hidalgo, donde ahora está el Condominio Acero.

También a mediados del siglo XVIII, la mansión del general Luis García de Pruneda y su esposa Juana de León, llamada "la casa grande", se componía de cuatro solares con varias viviendas "de cal y piedra", viguería y tejas, "cercado de adobes y pretilado de cal y piedra...".<sup>28</sup> Esta finca estuvo en la actual avenida Padre Mier, quizás muy cercana a la calle de Escobedo.



En 1770 la casa de Alejandro de Uro y Campa y su esposa Matiana Fernández Vallejo debió ser como muchas otras de esa época: "*de piedra (¿sillar?) con techos de vigas...*"<sup>29</sup> Se encontraba en la esquina sureste de las calles que después se llamaron Morelos y Escobedo.

Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVIII Monterrey tenía varias fincas que podrían calificarse de mansiones.

En 1762 la de Josefa Francisca Cantú, viuda del general Francisco Ignacio Larralde, estaba "*fabricada de cantería labrada, la que, por lo costoso de su erección y abundancia de oficinas y altos de que se compone, con el fondo de huerta, guardada de un corral fuerte de piedra*", debía valer 8,000 pesos.<sup>30</sup> Estaba en la esquina noreste de las calles Zuazua y Abasolo, donde se levantó el actual edificio del Casino de Monterrey, inaugurado la noche del 31 de diciembre de 1922.

En 1767 la residencia del general José Salvador Lozano y su segunda esposa Petra Gómez de Castro, "*construida de sillería de piedra, con corredores interiores, altos y balcones decentemente fabricados...*", estaba valuada en 12,000 pesos.<sup>31</sup>

La que fue del general Antonio de Urresti y María Francisca de Larralde, cuya descripción y ubicación ya mencionamos, tenía en 1769 una portada con marco de piedra labrada, pisos de ladrillo y techos de viguería, puertas y ventanas de madera tallada, con marcos de cantería, y portales con "*arcos de piedra*".

La casa que había sido del general Domingo Miguel Guajardo y su segunda esposa Leonor Gómez de Castro, se decía en 1770 que era "*de suntuosa fábrica*", con piezas "*labradas de sillería a cal y mezcla...*"<sup>32</sup> Dicha finca fue adquirida en 1784 por el obispo Verger en 6,000 pesos, convirtiéndola en palacio episcopal. Estuvo en la esquina noreste de las avenidas Zaragoza y Morelos, donde construyó su edificio la firma comercial Salinas y Rocha, inaugurado a fines de 1942 y hoy desaparecido.

La residencia almenada del gobernador Ignacio Usel y Guimbarda y su esposa María Josefa de Larralde tenía veinticinco piezas, incluyendo la cocina, trascocina, caballeriza, carpintería y cochera. Los techos eran sostenidos por cuatrocientos ochenta y cinco vigas de madera, siendo los pisos, en la mayoría de los cuartos, enladrillados. En 1772 fue valuada en más de 6,000 pesos.<sup>33</sup> La finca aun está en pie, muy reformada, en la manzana comprendida por las calles de Abasolo al norte, del Padre Jardón al sur, Mina al poniente y avenida Constitución al oriente.

En 1780 se estaba construyendo una finca de María Josefa de Larralde, quien fue esposa de Ignacio Usel y Guimbarda y Cosme Damián de Arrese. La casa, "*fabricada a todo costo*", tenía un valor de más de 3,000 pesos.<sup>34</sup> Ahí se instaló a principios de 1793 el seminario conciliar, fundado ese año por el obispo De Llanos y Valdés. Estaba ubicada en la esquina noreste de las actuales calles de Zuazua y Padre Jardón (antes Ocampo). Aparece señalada en el plano de Monterrey trazado por Crouset en 1798.

## V

Trataremos, por último, del convento franciscano, la iglesia parroquial, las casas reales y el colegio de San Francisco Xavier.

#### *El convento y la iglesia de San Francisco*

Fray José Arlegui, en su *Crónica* sobre la evangelización franciscana en el norte de México, publicada en 1737, afirma que el convento de Monterrey fue establecido en 1603. Por su parte, el historiador Wigberto Jiménez Moreno (1909-1985) le rectifica y aclara que "*parece existía desde 1602*".<sup>35</sup> Sin embargo, es probable que su fundación sea anterior, pues en la petición de un solar para casa, que solicitó Juan López el 5 de junio de 1600, se dice que dicho terreno "*está frontero del hospital...*" Lo que nos hace suponer que en esa fecha ya existía el convento franciscano.

El convento y la iglesia de San Francisco tuvieron la advocación del apóstol San Andrés. Las noticias sobre su historia son escasas. En los primeros años su recinto sirvió, quizás, de refugio a los vecinos en algún levantamiento indígena. El cronista Alonso de León afirma que en el ataque a Monterrey, consumado "*al amanecer*" del 8 de febrero de 1624 por los huachichiles al mando de Guajuco y Colmillo, los religiosos se defendieron "*desde el convento...*"<sup>36</sup>

Con motivo de la entrada del gobernador Martín de Zavala, el ayuntamiento regiomontano redactó un documento sobre el estado en que se hallaba el Nuevo Reino de León, fechado el 2 de agosto de 1626, en el que se dice que "*el monasterio*" de San Francisco tenía "*el Santísimo Sacramento, pila de bautismo con su bautisterio, muy grande cementerio para entierro de naturales, torre fuerte en la dicha iglesia y muy buenas campanas...*"<sup>37</sup> Es probable que la iglesia y el convento hayan sufrido graves daños o desaparecido, durante la inundación ocurrida en septiembre



de 1636.<sup>38</sup> La iglesia se incendió a principios del siglo XVIII, iniciándose poco después su reconstrucción, como ya lo mencionamos.

#### La "iglesia mayor"

La construcción de la iglesia parroquial de Monterrey se inició, quizás, a fines de 1626 o principios de 1627 al oriente de la plaza de armas, donde ahora se encuentra la catedral.

Los trabajos debieron ser muy lentos pues, en el mes de enero de 1635, el obispo doctor Leonel de Cervantes recomendó al ayuntamiento regiomontano que prosiguiera su ayuda para la terminación del templo. Es muy probable que la parroquia haya desaparecido en septiembre de 1636, debido a una inundación, como lo da a entender el cronista Alonso de León en el capítulo VII, discurso tercero, de su *Relación*.

En los años siguientes se levantaron uno o dos templos más, que frecuentemente se tuvieron que reparar debido a las lluvias o nevadas.

A principios de 1661 se asentó en acta del cabildo reinero que la parroquia "está demolida..." La edificación de un nuevo templo se decidió a principios de 1663; dirigió las obras el sargento Juan de Montalvo, pero aún no se concluían en 1667. A mediados de 1673 la iglesia parroquial ya estaba terminada, "cubierta de teja y con puertas de madera", con sacristía, bautisterio y "torre de las campanas..." Una década después, a fines de 1681, el obispo doctor Juan de Santiago de León Garabito, debido al deterioro del templo, ordenó su urgente reparación. Todavía a fines del siglo XVII se le hicieron otras reparaciones y mejoras.

La construcción de la actual catedral de Monterrey se inició a principios del siglo XVIII, en el lugar que habían ocupado los templos primitivos, siendo concluida a fines del mismo siglo.<sup>39</sup>

#### Las casas consistoriales

Las antiguas casas reales, ubicadas en el costado poniente de la plaza de armas, eran una sala y un aposento "y otro pequeño que servía de cárcel..." En 1653 el gobernador Zavala emprendió, en el mismo solar, la construcción de las nuevas casas del cabildo, con un proyecto del alférez Juan Alonso Bazán cuyo costo ascendió a 3,000 pesos; Bazán tuvo como ayudantes al sargento mestizo Juan de Montalvo y al inglés Rodrigo Nores. La obra se concluyó en 1655, en el sitio que ahora ocupa el antiguo palacio municipal de Monterrey.

El edificio tenía la puerta principal hacia el norte, con un portal que daba acceso a la sala de cabildo. El recinto estaba cubierto con techo de tejamanil, sostenido por veintisiete vigas. La sala hacia el oriente, o sea a la actual avenida Zaragoza. Otras piezas eran "el escritorio", con puerta y ventana al poniente; la cárcel, el aposento del carcelero y la cocina. Además, un zaguán o pasillo techado de morillos y un patio interior. La fachada tenía diez canales de madera labrada, "con argamasa de cal y arena", y estaba rematada por catorce almenas "de piedra y cal, labradas de colorado". La cárcel tenía quince canales como los de la fachada.<sup>40</sup>

#### El colegio y la iglesia de San Francisco Xavier

El 13 de marzo de 1702, el padre Jerónimo López Prieto solicitó al gobernador Juan Francisco de Vergara y Mendoza la merced de un terreno "de una cuadra en cuadro... desde la una a la otra (calle), que queden (ambas calles) por linderos...", con el fin de construir una capilla a San Francisco Xavier y fundar un colegio seminario. El padre López Prieto decía, además, haber recibido en el mismo terreno un solar, como donativo de Francisco de Treviño, para cementerio. El gobernador concedió la merced en la misma fecha.<sup>41</sup>

Un año después ya se había iniciado la construcción de la capilla, pues, el 15 de mayo de 1703, el alférez Luis de Salazar solicitó la merced de un solar "por detrás de la capilla que están fabricando de San Francisco Xavier..."<sup>42</sup>

Manuel Campuzano Cos y Cevallos, juez de tierras y aguas, confirmó el 22 de diciembre de 1708 la merced, sugiriendo que se aumentara su extensión para que hubiera "plantíos de viña, árboles, legumbres y otras cosas comestibles..."

El 7 de enero de 1709 se llevó a cabo la medición del terreno, la cual se hizo con "un cordel torcido de hilo henequén". Se inició en la esquina noroeste de las calles que, dos siglos después, se denominarían Morelos y Escobedo, donde había un pequeño puente sobre una acequia. La medida se dirigió hacia el poniente por la calle real (Morelos) y, siguiendo "dicho camino", llegó al despoblado. Luego prosiguió hasta un montecillo, en un paraje pedregoso, a orillas del camino real a la villa del Saltillo, donde concluyó la "línea" o cuadra oriente-poniente, con 250 varas (210 metros) de extensión, o sea el costado sur del terreno. Desde ahí se tiró el cordel de sur a norte, hasta un chaparral "muy espeso y agreste", y después se hicieron otras tres medidas, aunque no se pudieron completar las 200 varas (168 metros), debido a que se interponía el camino real a El Topo y los valles de Las Salinas y El Carrizal, donde concluyó la línea norte-sur o primera



cabecera, también llamada "cabezada", es decir, el lado poniente del terreno. Después, dirigiéndose de poniente a oriente, se tiró la medida de 250 varas, correspondiente a la cuadra del costado norte. Por último, se completó la medición tirando el cordel de norte a sur, trazándose el límite del costado oriental o segunda "cabezada", con sólo 135 varas.<sup>43</sup>

En el documento que se redactó con ese motivo, se dice que al terreno "no se le pudo dar figura cuadrada con la igualdad de varas por cada viento", quedando con un "ámbito desigual" y siendo su circuito un "cuadrado desigual" de 836 varas y dos tercias.

A fines de septiembre de 1710, el padre López Prieto solicitó al gobernador Francisco de Mier y Torre y al ayuntamiento de Monterrey su ayuda para techar con teja la iglesia. El cabildo, presidido por el gobernador, decidió el mismo día aportar 600 pesos para "el reparo" de la iglesia.<sup>44</sup>

A mediados de 1711 el gobernador De Mier y Torre inspeccionó las obras de la capilla y el colegio, dando fe de que había una iglesia con sacristía "muy capaz" y siete cuartos bajos "capaces y fuertes", destinados a clases, refectorio y vivienda. Los altos con un dormitorio "largo", una sala, un cuarto sobre la sacristía y un corredor. El solar tenía "bastante patio". Había un portal y la fachada tenía "una puerta grande..." La construcción era "de piedra, toda fuerte y decente..."<sup>45</sup>

La iglesia de San Francisco Xavier sirvió de parroquia, por lo menos, desde mediados de 1709 hasta principios de 1716, mientras se construía la nueva iglesia parroquial, ahora catedral.

A principios de 1714 la Compañía de Jesús se hizo cargo de la iglesia y el colegio.

Hemos visto que, en 1702, cuando el padre López Prieto solicitó al gobernador Vergara y Mendoza la merced de tierra para fundar la capilla y el colegio, aclaró haber recibido, en el mismo terreno, un solar donado por Francisco de Treviño para que se destinara a cementerio.

Catorce años después, el 15 de mayo de 1716, Francisco Alejo de Treviño donó al colegio parte de un solar que había comprado al capitán Antonio García de Sosa. El terreno estaba "enfrente de la portería o puerta principal del dicho colegio..." y tenía 31 varas (26 metros) de largo, las cuales debían medirse "desde la esquina de lo restante de un solarcito, enfrente de dicha portería, hasta igualar con la calle real que corre desde las tapias de la huerta o patio del palacio para la puente, que es lindero del solar de San Xavier..." El mismo terreno tenía 21 varas (17.64 metros) de

ancho "que corren desde lo último de dicho pedazo de solar, hasta igualar con la calle real, que hace frente al colegio de San Xavier..." Treviño decía, por último, que hacía la donación "para la decencia y desahogo de la iglesia y cementerio de dicho colegio" con el fin de "que forme alguna plazuela enfrente de la dicha iglesia con las cuatro bocacalles que le corresponden..."<sup>46</sup> El predio que donó Treviño a los jesuitas no hemos podido ubicarlo.

En esa época el ayuntamiento de Monterrey hizo notar que el terreno de San Francisco Xavier invadía las calles colindantes. Por otra parte, objetó la validez de la merced otorgada en 1702 por el gobernador Vergara y Mendoza, ya que debía haberla concedido el cabildo regiomontano y no el gobernador.

A principios de 1717 el cabildo revalidó la merced. La nueva medición se llevó a cabo el 4 de febrero de dicho año, partiendo "desde la esquina que hace la casa del General Don Francisco Báez Treviño, de la parte del cementerio...", es decir, desde el cruzamiento de las calles después llamadas Morelos y Escobedo. (La casa del general Francisco Báez de Treviño y su esposa Catalina de Maya estaba en la esquina noreste de Morelos y Escobedo, enfrente de la iglesia y el colegio de San Francisco Xavier, ubicados en la esquina noroeste de dichas calles). Luego siguió de oriente a poniente por la calle real (Morelos), "por delante del dicho colegio", hasta completar doscientas veinticinco varas (casi 190 metros), dejando espacio para una calle o mejor dicho callejón (Capitán Emilio Carranza). Desde ahí se trazó la medida de sur a norte, "por la parte del poniente", llegando a la otra calle real (Padre Mier), con 90 varas y media (76 metros). Entonces se midieron de poniente a oriente otras doscientas veinticinco varas del costado norte. Por último, "se corrió la medida a cerrar este solar", siguiendo la línea de norte a sur con otras noventa varas y media.

En la medición de 1717 se asentó que ésta se llevó a cabo "quedando siempre calle real en todo este circuito", que se componía de 631 varas castellanas. El terreno, se decía, estaba "circunvalado por todos cuatro vientos con calles reales..."

La propiedad de San Francisco Xavier quedó con 225 varas de frente a las dos calles reales (Morelos y Padre Mier) y 90 varas y media a los dos callejones (Escobedo y Capitán Carranza).

Sin embargo, en el documento de la medición se anotó, quizás posteriormente, que el terreno tenía 250 varas "de levante a poniente" y 90 varas "de sur a norte".<sup>47</sup>



El colegio de San Francisco Xavier cerró sus puertas hacia 1745. A mediados de 1747, el gobernador Vicente Bueno de la Borbolla y el cabildo regiomontano informaron al virrey conde de Revillagigedo que la iglesia y el colegio estaban abandonados. Con autorización del virrey, el cabildo decidió la venta de los materiales de dicha propiedad para que, con su importe, se techaran la iglesia y su sacristía, con el fin de que ahí se colocara la "milagrosa imagen" de la Santísima Virgen del Nogal o del Roble.<sup>48</sup>

Dos décadas después, a mediados de 1768, se decía que la iglesia de San Francisco Xavier "hoy existe demolida..." Es probable que el extenso predio de los jesuitas haya sido fraccionado en lotes. Además, se abrió un callejón en medio, con el fin de dividirlo en dos manzanas. En 1796 se afirmaba que dicho callejón estaba trazado con doce varas (10 metros) de ancho. En el plano "anónimo" de 1791 aún no aparece, pero en el de Juan Crouset (1798) ya está delineado. Es la actual calle cerrada de Parás, entre las avenidas Padre Mier y Morelos.

A fines del siglo XVIII, la manzana comprendida por las actuales avenidas Padre Mier al norte y Morelos al sur y las calles de Parás al oriente y Capitán Emilio Carranza al poniente, era propiedad de María Josefa de Mier, viuda de Juan Rosillo Enciso y Rosicler. Dicha manzana de tierra, dividida en dos partes, fue vendida por Josefa en 1791 y 1793.

El 19 de noviembre de 1791 Josefa de Mier vendió al padre Matías López Prieto, en 3,500 pesos reales, la primera mitad de la manzana con una casa de ocho piezas, fabricadas "de piedra", y su solar, que tenía el frente hacia el sur, es decir a la calle real (Morelos), lindando al oriente con el terreno que había sido de los jesuitas, al poniente con un callejón (Capitán Emilio Carranza) y al norte con la otra mitad del solar, en el que había una casa pequeña.<sup>49</sup> El padre López Prieto falleció a mediados de 1797. El 4 de junio de 1828, Gregorio Zambrano compró en 3,200 pesos al convento franciscano de Monterrey dicha finca, cuyo frente, hacia el sur, tenía 32 varas (casi 27 metros) y dos tercias y de fondo al norte 44 varas (casi 37 metros) y tres cuartas. Al norte colindaba con la casa de Luis Ugartechea y Mier y la del sacerdote Pedro de Hombre, al sur con la Calle Principal (Morelos), al oriente con un callejón (Parás) y al poniente con otro callejón (Capitán Carranza).<sup>50</sup> Zambrano falleció el 15 de agosto de 1873. En el inventario de sus bienes se menciona la finca, de dos pisos: el superior, con diez habitaciones y tres corredores grandes, era la casa familiar; la planta baja, con dos almacenes, uno hacia el oriente, o sea a la calle de Parás, y el otro hacia el poniente, es decir a la calle de Puebla (ahora Capitán Emilio Carranza), "con sus correspondientes salones", era la casa comercial de Zambrano; además un patio y corredor, cuarto para criados, traspatio con

noria, caballeriza, pajero y "comunes". La finca fue valuada en 20,000 pesos.<sup>51</sup> Los hijos de Gregorio Zambrano y María Josefa Martínez la vendieron al Banco de Nuevo León, S.A., en 25,000 "pesos fuertes del caño mexicano". La institución bancaria tomó posesión de esta residencia el 1° de mayo de 1892, iniciando sus operaciones el 1° de octubre y "otorgándose las escrituras el 26 de diciembre del mismo año".<sup>52</sup> En el mismo predio se levantó el edificio Monterrey, inaugurado el 16 de julio de 1960.

El 8 de julio de 1793 Josefa de Mier vende a José María Flores, en 600 pesos en reales, la otra mitad de la manzana con casa y solar, que colindaban al sur con la propiedad vendida al padre López Prieto. La casa, compuesta de una sala, cocina y corral cuyo solar estaba "cercado de sillería", tenía su frente a "la calle que corre a espaldas de San Javier", o sea a la avenida Padre Mier.<sup>53</sup>

El 14 de abril de 1806 los hijos de José María Flores vendieron en 1,400 pesos la finca al sacerdote Pedro Hombre.<sup>54</sup> A la muerte del padre De Hombre, ocurrida a mediados de 1842, quedó como heredera de todos sus bienes Josefa Flores, viuda de Andrés Viteri.

La casa contaba con zaguán, dos salas, dos recámaras, despensa, cocina y un cuarto contiguo, cochera y caballeriza. Al frente y los costados había corredores, "compuestos todos de siete pilares". Tenía en la fachada un portón con herrajes y ventanas enrejadas. Las paredes eran de sillar y los techos lucían grandes vigas y "tabletas" de sabino.

El 27 de octubre de 1857 los ocho hijos de Andrés Viteri y Josefa Flores venden, en 8,250 pesos, a José Morell la casa que había sido de sus padres, con "diez piezas principales". El terreno en que estaba construida dicha casa medía 38 varas (casi 32 metros) y dos tercias de frente al norte, o sea a la actual avenida Padre Mier, y 42 varas (35.28 metros) y tres cuartas de fondo al sur, por donde colindaba con la casa de Gregorio Zambrano.<sup>55</sup>

Después de la muerte de José Morell y de su esposa Juana Anguiano, la finca recayó por herencia en sus diez hijos quienes, el 28 de diciembre de 1888, vendieron la propiedad en 9,500 pesos a Ramón García Chávarri, secretario general de gobierno de Nuevo León durante muchos años. La casa tenía 33 varas (27.72 metros) y tres cuartas de frente al norte y 40 varas (33.60 metros) y media de fondo al sur. En dicho predio se construyó el edificio La Nacional, inaugurado el 22 de agosto de 1938. El solar que, a fines del siglo XVIII, vendió María Josefa de Mier a José María Flores y que, a través de los años, fue propiedad del padre De Hombre, Josefa Flores de Viteri, José Morell y Ramón García Chávarri, tenía su frente hacia la actual avenida Padre Mier y lindaba, al oriente, con la calle Parás y, al



poniente, con la del Capitán Emilio Carranza; al sur colindaba con el solar que Josefa de Mier vendió al padre Matías López Prieto y que, en 1828, adquirió Gregorio Zambrano, cuyos hijos vendieron en 1892 al Banco de Nuevo León, S.A.

#### Otras ventas de solares

A fines de 1796 el ayuntamiento de Monterrey hizo la venta de dos predios, en el extenso terreno que había sido de los jesuitas.

El 9 de noviembre, Manuel Antonio de Rigada e Inda solicita un solar "en el paraje que antes sirvió de viña" a los jesuitas, ubicado en "la calle real y principal (Morelos)..."

El día 14 el cabildo otorgó a De la Rigada la merced. Al día siguiente se hizo la medición. El solar tenía 39 varas (32.76 metros) y tercia de frente y 87 varas (73 metros) y media de fondo, siendo valuada la vara de terreno en 12 pesos.<sup>56</sup>

Dicho terreno tenía al norte "la casa vieja de los Prunedas", en la actual avenida Padre Mier, al sur la calle real (Morelos), al oriente "los cuartos" de la antigua iglesia de San Xavier y al poniente una calle (Parás) de doce varas de ancho que lindaba con "la propiedad del licenciado Prieto (el padre López Prieto)..." El ayuntamiento vendió el solar a De la Rigada en 472 pesos en plata.<sup>57</sup>

De la Rigada construyó su casa, donde vivió con su esposa Rosa María de Sada. Después del fallecimiento de ambos, la finca recayó en María Josefa Guerra, viuda de Manuel de Sada y madre de Rosa María. A la muerte de María Josefa, sus hijos, los Sada, vendieron, el 4 de marzo de 1826, en 3,500 pesos, la propiedad a Juana de Ugarte. Los linderos eran: al norte la calle "que se nombraba de la Aduana (Padre Mier)..." al sur la calle real "que va a la plazuela de La Purísima (Morelos)..." al oriente la casa y solar del difunto Valera y "la casa del Congreso", ésta en la esquina noroeste de Morelos y Escobedo, donde luego estuvo el primer palacio de gobierno de Nuevo León, y al poniente un callejón (Parás).<sup>58</sup> Es decir, que el predio adquirido por Manuel Antonio de la Rigada a fines del siglo XVIII, abarcaba la mitad de la manzana comprendida por las avenidas Padre Mier y Morelos y las calles Escobedo y Parás. En la esquina noreste de Morelos y Parás se levantó, en 1901, el edificio de la casa comercial La Reynera, fundada en 1855.

El 14 de noviembre de 1796, José Francisco Arizpe solicita al ayuntamiento medio solar, "a espaldas" de la citada iglesia, el cual tenía 37

varas (31 metros) y media de frente y 27 varas (22.68 metros) y media de fondo. La vara de tierra se valuó en 5 pesos.<sup>59</sup>

Arizpe pagó 187 pesos y 4 reales. El terreno lindaba al norte "con el callejón que tiene por medio la casa de don Manuel Morales...", ubicada ésta en la esquina sureste de las ahora avenida Padre Mier y calle Escobedo (edificio Langstroth), al sur con la iglesia de San Xavier, al oriente con la casa de Antonio Berridi y al poniente con el solar adquirido por De la Rigada.<sup>60</sup>

Una década después, a fines de junio de 1807, Arizpe vendió en 1,200 pesos a José Valera, administrador de alcabalas del Nuevo Reino de León, la casa "de piedra" que había edificado en el medio solar, "haciendo esquina a la calle de los Arcos (Padre Mier)", con la cual lindaba por el norte, y con el "callejón que se titula del Norte a la Presa (Escobedo)", al oriente; al sur estaba la mencionada iglesia y al poniente el solar de De la Rigada. La propiedad se hallaba cercada por el callejón (Escobedo) con "tapia de sillares..."<sup>61</sup> En dicho predio se levantó, en los años 1930-1931, el edificio Isaac Garza.

Respecto a la iglesia de San Francisco Xavier, el doctor José Eleuterio González (1813-1888) afirma: "Todavía en 1812 existían las paredes y la torrecita con una campana pequeña, según dice el Sr. Dr. Benavides", o sea el padre<sup>62</sup> José Ángel Benavides. (*Obras completas*, tomo segundo, página 353).

El brigadier Joaquín de Arredondo, nombrado en 1813 comandante de las Provincias Internas de Oriente, con sede en Monterrey, ocupó los bienes que habían sido de los jesuitas e instaló su cuartel general en el extinto colegio de San Francisco Xavier. Unos años antes de la consumación de la Independencia, en 1821, el callejón abierto a fines del siglo XVIII para dividir la extensa propiedad, se le llamaba "el callejón de Arredondo". Después se le nombró "el callejón ancho de don Gregorio Zambrano o de los Zambrano". Como hemos dicho, es la actual calle cerrada de Parás.

#### Notas bibliográficas

<sup>1</sup> Ramo Civil, volumen 4, años 1632-635, expediente 1, folio 1 vuelta. Archivo Municipal de Monterrey.

<sup>2</sup> Protocolos de Instrumentos Públicos, volumen 2, años 1642-1649, número 68, folios 111 a 112 vuelta. Mismo archivo.



- <sup>3</sup> Ramo Civil, volumen 8, años 1654-1659, expediente 27, folio 1 vuelta. AMM.
- <sup>4</sup> Ramo Civil, volumen 16, años 1685-1687, expediente 12, folio 14 a 17 vuelta. AMM.
- <sup>5</sup> Civil, volumen 15, años 1681-1689, expediente 3. AMM.
- <sup>6</sup> Protocolos, volumen 5, años 1691-1694, número 26. AMM.
- <sup>7</sup> Protocolos, volumen 6, años 1695-1700, número 65. AMM.
- <sup>8</sup> Civil, volumen 5, años 1640-1645, expediente 22. AMM.
- <sup>9</sup> Protocolos, volumen 3, años 1650-1679, número 62. AMM.
- <sup>10</sup> Protocolos, volumen 4, años 1681-1690, expediente 3. AMM.
- <sup>11</sup> Civil, volumen 15, años 1681-1689, número 3. AMM.
- <sup>12</sup> Protocolos, volumen 4, años 1681-1690, número 46. AMM.
- <sup>13</sup> Inventario de bienes del alférez real Juan de Treviño en Protocolos, volumen 4, años 1681-1690, número 61. AMM.
- <sup>14</sup> Inventario de bienes de Clara de Rentería en Civil, volumen 11 años 1664-1669, expediente 7. AMM.
- <sup>15</sup> Inventario de bienes de María Francisca de Larralde en Civil, volumen 100, año 1770, expediente 5, folios 20 vuelta a 21 vuelta. AMM.
- <sup>16</sup> Tomás y Xavier Mendirichaga. *La Catedral de Monterrey*. Segunda edición. Monterrey, 1990. Página 17.
- <sup>17</sup> Protocolos, volumen 3, años 1650-1680, número 31. AMM.
- <sup>18</sup> Sobre las casas de María González Hidalgo, en Protocolos, volumen 4, años 1681-1690, números 56 y 58, y volumen 10, años 1713-1716, número 144. AMM.
- <sup>19</sup> Protocolos, volumen 5, años 1691-1694, número 79, y volumen 7, años 1700-1704, número 21. AMM.
- <sup>20</sup> Testamento de María de las Casas y compra de su vivienda por el capitán Joaquín de Escamilla en Protocolos, volumen 7, años 1700-1704, números 101 y 103. Testamento del capitán Joaquín de Escamilla en volumen 9, años 1709-1712, número 89. Testamento de Teresa Guzmán en Civil, volumen 53, año 1726, expediente 6. AMM.

- <sup>21</sup> Merced de solar al alférez real Pedro de Almandoz en Civil, volumen 19, años 1690-1698, expediente 12. Testamento e inventario de bienes en Civil, volumen 30, año 1706, expediente 5. AMM.
- <sup>22</sup> Testamento del sargento mayor Pedro Guajardo e inventario de bienes en Civil, volumen 47, año 1720, expediente 8. AMM.
- <sup>23</sup> Protocolos, volumen 11, años 1717-1725, número 134. AMM.
- <sup>24</sup> Protocolos, volumen 11, años 1717-1725, números 72 y 135. AMM.
- <sup>25</sup> Xavier Mendirichaga. *El templo de San Francisco de Monterrey*. Monterrey, 1983. Página 12.
- <sup>26</sup> Protocolos, volumen 16, años 1756-1769, número 46. AMM.
- <sup>27</sup> La fecha de la merced de solar otorgada al capitán Andrés Fernández de Tijerina y la descripción de su casa se mencionan en Protocolos, volumen 14, años 1743-1747, número 124. AMM.
- <sup>28</sup> Protocolos, volumen 15, años 1748-1755, números 28 y 30. AMM.
- <sup>29</sup> Protocolos, volumen 17, años 1771-1773, número 23. AMM.
- <sup>30</sup> Protocolos, volumen 16, años 1756-1769, número 85. AMM.
- <sup>31</sup> Protocolos, volumen 18, años 1774-1779, número 12. AMM.
- <sup>32</sup> Protocolos, volumen 18, años 1774-1779, número 22. AMM.
- <sup>33</sup> Protocolos, volumen 17, años 1771-1773, número 56. AMM.
- <sup>34</sup> Civil, volumen 124, año 1748, expediente 1, folio 34 vuelta. AMM.
- <sup>35</sup> *Estudios de Historia Colonial México*, 1958. Página 146.
- <sup>36</sup> *Relación*, discurso segundo, capítulo XII.
- <sup>37</sup> Acta del ayuntamiento de Monterrey, fechada al 2 de agosto de 1626, en Actas de Cabildo. AMM.
- <sup>38</sup> Cronista Alonso de León. *Relación*, discurso tercero, capítulo VII.
- <sup>39</sup> Tomás y Xavier Mendirichaga. *La Catedral de Monterrey*. Segunda edición. Monterrey, 1990.



<sup>40</sup> Expediente sobre la construcción de las casas del cabildo de Monterrey. Años 1653-1655, en Civil, volumen 7, años 1650-1654, expediente 6. AMM.

<sup>41</sup> Testimonio de la merced de solar al padre Jerónimo López Prieto, el 13 de marzo de 1702, en Civil, volumen 36, año 1709, expediente 19, folios 1, vuelta y 2. AMM.

<sup>42</sup> Civil, volumen 26, año 1703, expediente 4, número 28. AMM.

<sup>43</sup> Medición del terreno concedido al padre López Prieto, llevada a cabo el 7 de enero de 1709, en Civil, volumen 36, año 1709, expediente 19, folios 4 a 5 vuelta. Posesión dada el mismo día, en folios 5 y 6. AMM.

<sup>44</sup> Civil, volumen 37, año 1710, expediente 20. AMM.

<sup>45</sup> Civil, volumen 38, año 1711, expediente 29, folios 4 a 5 vuelta. AMM.

<sup>46</sup> Protocolos, volumen 10, años 1713-1716, número 149. AMM.

<sup>47</sup> Medición de 1717 en Civil, volumen 44, año 1717, expediente 23, folios 4 vuelta y 5. Testimonio en Protocolos, volumen 11, años 1717-1725, número 1, folio 8 vuelta. AMM.

<sup>48</sup> Carlos Pérez-Maldonado. *Documentos históricos de Nuevo León, 1596-1811*. Monterrey, 1947. Páginas 56-60.

<sup>49</sup> Protocolos, volumen 21, años 1789-1792, número 118. AMM.

<sup>50</sup> Protocolos, volumen 34, años 1827-1829, folios 288 vuelta y siguientes. AMM.

<sup>51</sup> Protocolo del escribano público Tomás Crescencio Pacheco. Año 1874. Folios 23-47. Archivo General del Estado de Nuevo León.

<sup>52</sup> Ignacio Martínez Jr. *Apuntes históricos del Banco de Nuevo León, S.A., (1892-1942)*. Monterrey, 1960.

<sup>53</sup> Protocolos, volumen 22, años 1793-1795, número 46. AMM.

<sup>54</sup> Protocolos, volumen 27, folios 184 vuelta a 191 vuelta y 194 vuelta y siguientes. AMM.

<sup>55</sup> Protocolo del escribano público Tomás Crescencio Pacheco. Año 1857. Folios 236 a 246 vuelta. Archivo General del Estado de Nuevo León.

<sup>56</sup> Civil, volumen 158, año 1796, expediente 11, y Protocolos, volumen 23, años 1796-1797, número 40. AMM.

<sup>57</sup> Protocolos, volumen 23, años 1796-1797, número 40. AMM.

<sup>58</sup> Protocolos, volumen 33, años 1824-1826, folios 351 vuelta a 355. AMM.

<sup>59</sup> Civil, volumen 158, año 1796, expediente 11. AMM.

<sup>60</sup> Protocolos, volumen 23, años 1796-1797, número 42. AMM.

<sup>61</sup> Protocolos, volumen 27, años 1805-1807, folios 244 vuelta a 245. AMM.

Ms. Libro Pedagógico de  
Constituciones de Tomás Pacheco  
Monterrey, Nuevo León, 1874

Este trabajo forma parte de un proyecto mayor de investigación y sus primeros frutos del mismo se los ha publicado en una revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en los últimos números que se publican. Informamos además que en los próximos meses se publicará el libro *Historia del Cabildo de Monterrey* y *Historia del Banco de Monterrey* de la Universidad de Nuevo León.

En este número aparte dedicamos, por razones de espacio, el análisis de las fuentes primarias que corresponden a los dos primeros capítulos. Esta información cronológica tiene como fin contribuir con otros de carácter más teórico y generalizante, sobre el estado historiográfico y el estado del estudio del poder local en los gobiernos de los siglos de la historia nacional mexicana.

Los primeros antecedentes históricos del estado del siglo XVIII sobre los años previos a la fundación de la *Comandancia General* y la *Provincia* de Monterrey se han publicado en el libro *Historia del Cabildo de Monterrey* de la Universidad de Nuevo León. Este libro es el resultado de una investigación sobre el desarrollo histórico del municipio de Monterrey. La obra está en tres partes: descriptiva y crítica, con base en el estudio de los documentos de la *Comandancia General* y del *Cabildo de Monterrey* que conformaron la *Provincia* y *Agencia Municipal* de Monterrey de la Nueva España.

Como en muchos casos, el estudio de esta información se ha basado en el estudio de los documentos de los primeros siglos de la historia del municipio de Monterrey. Este libro es el resultado de una investigación sobre el desarrollo histórico del municipio de Monterrey. La obra está en tres partes: descriptiva y crítica, con base en el estudio de los documentos de la *Comandancia General* y del *Cabildo de Monterrey* que conformaron la *Provincia* y *Agencia Municipal* de Monterrey de la Nueva España.



**CIPRIANO Y LUIS GARCÍA DE PRUNEDA, DOS HERMANOS  
GOBERNADORES DEL NUEVO REYNO DE LEÓN (1707-1710) y  
FRANCISCO MIER Y TORRE (1710-1714):**

**Aportes Historiográficos para un estudio histórico-social.**

Ma. Luisa Rodríguez-Sala\*

Con la colaboración de Rosalba Tena V.,<sup>1</sup>

Patricia Alfaro y Jesús Lozada G.

Este trabajo forma parte de un proyecto mayor de investigación<sup>2</sup> y una primera parte del mismo ya ha sido publicada en este mismo anuario<sup>3</sup>. En ella entregamos al lector el análisis de las fuentes primarias que proporcionan información sobre los dos primeros gobernadores, Francisco Báez Treviño y Gregorio Salinas Barona, quienes ejercieron el mando en el Nuevo Reyno de León durante los primeros años del siglo XVIII.

En este nuevo aporte incluimos, por razones de espacio, el análisis de las fuentes primarias que corresponden a los tres siguientes mandatarios. Esta secuencia cronológica tiene como fin constituir una serie de artículos que, sistemática y paulatinamente, cubran el análisis histórico-sociológico del ejercicio del poder de todos los gobernadores de esa etapa de la historia regional novohispana.

Por razones metodológicas limitamos el periodo del siglo XVIII hasta los años previos a la constitución de la Comandancia General y la posterior formación de las Provincia Internas. Lo hemos hecho así en función de que la etapa de las reformas borbónicas marca definitivamente una nueva conformación en el ejercicio de la administración de las diferentes provincias del septentrión novohispano. Durante ella las tareas políticas, administrativas y militares que hasta entonces habían quedado en manos de los gobernadores pasaron a las del Comandante General y del Intendente de las nuevas regiones que conformaron los bastísimos y lejanos territorios norteños de la Nueva España.

Como en nuestra inicial aportación, en ésta también partimos de un resumen de las actividades de los personajes bajo estudio que está basado en la consulta de obras secundarias. Éstas han servido de guía y orientación, tanto para la localización de los materiales primarios, como para su



complemento. Nuestros materiales primarios proceden, fundamentalmente, del Archivo General de Indias en Sevilla (AGI) del Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), y, por supuesto, del Archivo General de la Nación de la capital mexicana (AGN). Ha sido en esta parte del proceso de investigación, localización de materiales en el archivo mexicano en el cual han trabajado eficazmente los becarios del proyecto, quienes aparecen como colaboradores de esta nueva publicación.

Esperamos que la acogida que nos ha brindado HUMANITAS nos permita continuar entregando a los lectores los trabajos sobre los subsecuentes gobernadores. Sin duda que la consulta de estos materiales permitirá a los interesados en la historia regional de esa parte del septentrión oriental novohispano, aportar, a su vez, nuevas informaciones y con ello enriquecer el proceso de investigación que continuamente debe nutrirse del conocimiento de los colegas interesados en temas similares.

Sin más, pasamos a la exposición, análisis y resumen de las fuentes primarias que hemos localizado para esta investigación, las cuales, en la mayoría de los casos, confirman y amplían la información secundaria hasta ahora disponible.

#### **CIPRIANO GARCÍA DE PRUNEDA: (agosto de 1707 a julio de 1708)**

Según Cavazos, los dos gobernadores hermanos, don Cipriano y Don Luis, pertenecieron a familia de gran influencia en el reino, muy probablemente, a partir de sus respectivos matrimonios con dos hijas del general Alonso de León. Los hermanos llegaron a la Nueva España con el gobernador don Domingo de Pruneda y Arce, su tío, en el año de 1676. Fueron naturales de Santibáñez, del Valle de Carriedo en Burgos, hijos de Don Juan García de Pruneda y Arce y de doña Leonor Fernández.

Don Cipriano estaba asentado, hacia 1680, en el Valle del Pílon, jurisdicción de la Villa de Cadereyta, fue su alcalde mayor hasta 1687:

*Participó en diversas campañas contra los Indios y obtuvo el grado de capitán. En 1692 fue designado alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Estuvo dedicado a la cría de ganado y al comercio, hacía frecuentes viajes a San Juan del Río y México. En 1701 figura entre los vecinos del Pílon que solicitaron licencia para fundar la villa del Santísimo Sacramento, para esa época había alcanzado el grado de general y estaba casado con doña María de León, hija del General Alonso de León. Estando el gobernador Gregorio Salinas Verona para pasar a ocupar el gobierno de*

*Honduras, el virrey Duque de Alburquerque, nombró a don Cipriano para sucederle "en atención a sus largos y buenos servicios militares". Le nombró por dos años con sueldo de 2000 pesos anuales, el 18 de mayo de 1707, pero sólo gobernó un año. Sintiéndose enfermo "no testó porque luego se privó". Murió en Monterrey y fue enterrado en el convento de San Francisco el 27 de mayo de 1708. A su muerte quedó gobernando el Cabildo de la ciudad<sup>4</sup>.*

No apareció documentación en AGI a su nombre, pero si se le menciona en la de su hermano, don Luis, quien también fue gobernador; de ella<sup>5</sup> extractamos:

*Don Cipriano tuvo dos hijos, uno de ellos llevó su mismo nombre y fue presbítero, bachiller y doctor, como sacerdote ejerció en diversas parroquias, en 1738 tenía el cargo en el curato de Sierra de Pinos. El otro, José, fue doctor y maestro, nació en la jurisdicción de Cadereyta hacia 1685. Estudió en el Colegio de San Ildefonso en la ciudad de México y obtuvo el grado de licenciado en la Real y Pontificia Universidad, el 6 de julio de 1711 y el de maestro de filosofía, el 30 de agosto del mismo año, más tarde también obtuvo el doctorado. Fue canónigo de la catedral de Puebla y, como su hermano, cura en la población de Sierra de Pinos en donde murió en el año de 1734. De acuerdo a datos de Osoreo<sup>6</sup>, José fue originario del Nuevo Reino de León, gozó de beca del Real Seminario de San Ildefonso de México y se graduó de bachiller, maestro y doctor en la Universidad de la capital y fue en ella doctor y maestro. También fue cura propio y juez eclesiástico de Sierra de Pinos, en la diócesis de la Nueva Galicia y en la de Puebla de los Angeles, canónigo de su Catedral.*

En AGN localizamos documentos que confirman lo señalado por don Israel Cavazos y amplían la información que procede de AGI, es la siguiente:

1.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 134, Fol.172, del 18 de mayo de 1707: *Nuevo Reino de León. Capitanes Generales: Título de Gobernador y Capitán General de este Reino a Cipriano García de Pruneda.*

Se aclara en este documento que el cargo de gobernador no le fue concedido inicialmente a don Cipriano, que éste suplió a su original propietario. Le había sido otorgado por merced real al capitán don Juan Bautista de Anzaldo y Peralta, caballero de Santiago, quien por enfermedad se vio imposibilitado de ejercerlo. Debido a ello el rey consideró necesario



otorgárselo a *persona benemérita* a fin de que pudiera encarar las frecuentes hostilidades que los enemigos del Nuevo Reino de León ocasionaban.

Por su contenido sabemos que el gobernador en funciones, don Gregorio Salinas Baraona, no podía continuar en el cargo, ya que había sido designado para el gobierno de Honduras a donde debería pasar de inmediato. En atención a esta situación y, después de consulta con el virrey, el rey don Felipe, decidió el nombramiento en la persona de don Cipriano García de Pruneda debido a sus largos y buenos servicios militares y por concurrir en él *las calidades y prendas necesarias*. Se le confirmó su título por el virrey Duque de Alburquerque en la capital novohispana el 18 de marzo de 1707.

Fue nombrado por el tiempo reglamentario de dos años, con salario anual de 2,000 pesos de oro de minas, pagaderos por los oficiales de la Real Hacienda en Zacatecas. El resto del documento repite las formalidades que se contenían en estos nombramientos, entre ellas, presentarse con el título ante la Real Acuerdo de la Nueva España con el fin de hacer el juramento de rigor. Don Cipriano no lo realizó personalmente, lo hizo por poder, el oidor más antiguo, don Antonio de Santillán, el 26 de mayo el mismo año. Otro de los requisitos usuales para ocupar el cargo era el de cubrir la fianza que fijara el Cabildo de la ciudad de Monterrey.

2.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 152, Fol. 189, del 25 de septiembre de 1709: *Nuevo Reino de León. Para que los oficiales reales de Zacatecas paguen al Capitán Pedro de Tagle y Villegas, como apoderado de los capitanes y soldados presidiales de Cerralbo y Cadereyta el año de sus sueldos que se expresa y lo debido a la Viuda del Gobernador de este Reino, General Cipriano García de Pruneda.*

A partir de este documento se confirman y precisan dos fechas: el inicio formal del gobierno de Don Cipriano que tuvo lugar el 11 de agosto de 1707 y el de su fallecimiento, el 27 de mayo de 1708. Como era lo usual en la administración virreinal, el pago de salarios, no sólo de los subalternos, también de los gobernantes, sufría serios retrasos. En este documento se confirma ese hecho. Al gobernador difunto se le había quedado a deber todo el tiempo que desempeñó el cargo y a los capitanes y soldados de los Presidios de Cadereyta y Cerralbo un total de dos años de sueldos. Correspondió al apoderado de la viuda de don Cipriano y de los militares de los Presidios, don Pedro de Tagle Villegas, Caballero de la orden de Alcántara, presentar el memorial para el requerimiento de los adeudos. Comprendían éstos, en el caso de los militares, sus salarios desde agosto de 1707, día en que tomó posesión de la gobernación Don Cipriano, hasta el 11 del mismo mes de 1709. En el caso del ex-gobernador el adeudo era de

nueve meses y diez y seis días, ya que falleció el 27 de mayo de 1708. El adeudo se debió a la falta de *situados*.

La decisión del virrey, después de recibir respuesta a su consulta a los oficiales reales de la Caja en Zacatecas, fue en el sentido siguiente: pagar un año de salario a los capitanes y soldados de los dos Presidios, ya que con anterioridad se les había abonado un año de paga. Asimismo ordenó cubrir la totalidad del salario que había devengado don Cipriano, en virtud de que había depositado cumplidamente la fianza que se le requirió para iniciar de su cargo.

3.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 166, Fol. 213, del 30 de septiembre de 1711: *Nuevo Reino de León. Ordenando al gobernador de este Reino que vistos los autos que se le devuelven, proceda a tasar y que se paguen las costas que se debieren al General Matias de Aguirre por los inventarios que hizo de los bienes de Cipriano García de Pruneda.*

Aclara el documento el haberse llevado a cabo un inventario de los bienes de Don Cipriano, los que importaron un total de 70,000 pesos. Lo realizó el entonces alcalde ordinario de Monterrey, el general Matias de Aguirre. A pesar de las varias solicitudes que Aguirre realizó, el año de 1711 en el cual radicaba en la Villa del Saltillo, ante la viuda, heredera del ex-gobernador, para que se le cubriera el pago de su trabajo, no lo había logrado, principalmente debido a que la viuda, doña María de León, tenía dificultades con su cuñado, el gobernador en funciones. Tampoco había procedido su demanda judicial, ya que era necesario que se concluyera la residencia que se efectuaba al gobernador.

Finalmente, el mismo año de 1711 por indicaciones del virrey, el Duque de Linares, se procedió a aclarar la situación y ordenar, si fuera el caso, al pago que se le adeudaba. Fue esa la decisión, ya que en alguno de los autos de la sucesión, apareció un recibo por 400 pesos, sin poderse comprobar si la cantidad había sido pagada a cuenta del inventario al general Aguirre.

Las siguientes referencias corresponden, en su mayoría, a su hijo mayor, quien llevó su mismo nombre y, como ya se asentó, fue presbítero y bachiller y, de acuerdo a los datos de AGN, también doctor. Localizamos un documento más que debe estar relacionado con su otro hijo, José y, uno más, probablemente correspondiente a su nieto, el también clérigo, Juan Ángel, pero aquí con el nombre de Juan de Dios. Las referencias documentales son:



4.- TIERRAS, Vol.527, Exp. 8, Fol.8, años de 1732-34:

*José García Pruneda contra María Rosa de la Peza, viuda de Pedro de Tagle Villegas, sobre propiedad de unos sitios nombrados San Diego, ubicados a orillas del río San Juan, Jurisdicción de Nuevo León.*

En este expediente, al parecer, se inicia el pleito por la propiedad de tierras, que continuará años más tarde, el otro hijo del gobernador, el bachiller don Cipriano. Corresponde a tierras en los linderos de la propiedad familiar en la jurisdicción de la villa de Caderta, que fueron propiedad de doña Rosa de la Peña, o como aparece en este documento, de la Peza, quien fuera mujer del capitán Tagle Villegas a quien la madre del bachiller vendió parte de la propiedad.

5.- INQUISICIÓN, Vol. 883, Exp. 4, Fols. 11-12v., 2 de diciembre de 1746 y 10 de abril de 1747: *Juan de Dios García de Pruneda, religioso, profeso de la Compañía de Jesús, solicita confesar y ejercer los demás ministerios de su instituto. No hay inconveniente en que los ejerza.*

Se trata de una solicitud que presentó el jesuita ante el virrey para que le fuera levantada la suspensión para el ejercicio de sus ministerios. Le había sido impuesta por su provincial debido a unos supuestos errores contenidos en los papeles que había escrito una señora de nombre María de Jesús, y que habían sido transcritos por el religioso en su calidad de director espiritual. Llevaba un año en esta situación y había ya procedido a rectificar su error ante el Tribunal del Santo Oficio, ofreciendo acatar totalmente la decisión del mismo.

El jesuita pidió al virrey le informara la decisión del Tribunal, misma que había sido presentada en la audiencia de la mañana del 10 de abril de 1747; el decreto fue en absolutorio y los inquisidores informaron no haber inconveniente para que don Juan de Dios pudiera volver a ejercer sus ministerios.

6.- TIERRAS, Vol.738, Exp.3, Fol.30, año de 1751: *Villa de San Juan Cadereyta. Cipriano García de Pruneda, contra Francisco Javier Bermúdez de Castro sobre posesión de los sitios nombrados El Paso del Obispo, Los Horcones y Ayancual, ubicados a orillas del río de San Juan, cita el rancho de Tlahualilo y la hacienda de Nuestra Señora del Rosario.*

Amplio expediente en el cual se proporciona detallada información para comprobar que las tierras en litigio eran propiedad del bachiller Don Cipriano García de Pruneda, el hijo mayor del gobernador. Además de la parte jurídica propiamente dicha, en el expediente se incluyen: el

interrogatorio propuesto para la comparecencia de los testigos que presentó García de Pruneda, los testimonios de los treinta testigos y un bello e interesante mapa en el cual los peritos demarcaron los centros y linderos que señalaban las tierras en litigio, mismas que estaban ubicadas en jurisdicción del Nuevo Reino de León, concretamente de la Villa de Cadereyta. Incluimos aquí una fotocopia del mapa.

El pleito se entabló entre dos clérigos, el demandante, presbítero y vecino de la ciudad de San Luis Potosí y el demandado, don Francisco Xavier Bermúdez de Castro, presbítero del Arzobispado de la ciudad de México y abogado de su Real Audiencia. El litigio abarcó diez sitios que reservó para sí su dueña original, doña María Pérez de León, la viuda del gobernador y madre del bachiller antes de la venta de los 65 sitios restantes; el comprador lo fue el capitán don Pedro de Tagle Villanueva. La reserva territorial quedó asentada en la escritura de venta y fueron destinados a pastos de ganado mayor y caballadas. Los diez sitios del litigio corrían desde:

*...la orilla del río de San Juan para el rumbo oriental, e incluían y comprendían las TIERRAS de los puestos y parajes nombrados el Paso del Obispo y los Horcones y en ellas ha habido poblaciones de arrendatarios del Bachiller Don Cipriano García de Pruneda con ganados y demás bienes de campo. Lindaban, por la parte de abajo con TIERRAS de los Padres de la Compañía de Jesús del Colegio de la Ciudad de San Luis Potosí y para la parte de arriba con las que fueron de Doña Rosa de la Peña.*

El documento, como puede apreciarse, confirma plenamente la calidad de propietarios de tierras de la familia García de Pruneda, que en el caso, pasó como parte de la herencia a los hijos.

7.- TIERRAS, Vol.2986, Exp. 16, Fol. 47r.-50v., años 1750-51: *Real Provisión para que dentro del término que se asigna se remitan a esta Real Audiencia los autos y diligencias que se expresan y citatoria con término y señalamiento de estrados, a pedimento del doctor Don Cipriano García de Pruneda.*

Documento complementario del anterior, con carácter estrictamente legal y signado por el virrey Conde de Revillagigedo, a través del cual se establecen los antecedentes del pleito entre el hijo mayor del ex-gobernador y un capitán de la región, por el uso de agua y posesión de tierras. Se solicita el envío de autos y diligencias y la celebración de una junta en la Real Audiencia. A través de su contenido se confirma que Cipriano, el hijo, era



presbítero del Obispado de Guadalajara y dueño de haciendas en la jurisdicción de San Luis Potosí.

Las dos últimas referencias están referidas a los bienes del difunto bachiller Don Cipriano, no revisten mayor interés, sólo el hecho de que para 1757 ya había fallecido el hijo mayor del que fuera gobernador del Nuevo Reino de León.

8.- TIERRAS, Vol. 3110, Exp. 2, Fols. 126-146, años de 1757 a 1762: *Obligación otorgada por Don Casimiro López de Lara, ayudante y teólogo en el Colegio Seminario Pontificio y Real del Señor San Joseph de esta ciudad, vecino de ellas, en nombre de Don Antonio de Rivas, vecino del Real de San Matías de Sierra de Pinos, de la cantidad de 10,866 pesos, 5 tomines, medio grano, proveídos del remate que se celebró de la hacienda de Santiago en dicha jurisdicción, a favor del concurso formado a bienes que fueron del Bachiller Don Cipriano García de Pruneda, ya difunto.*

9.- TIERRAS, Vol. 3110, Exp. 3, Fols. 147-439, años de 1758 a 1775: *Autos ejecutivos y criminales contra don José Antonio Rivas, 1758. Diligencias practicadas por el vicario de Sierra de los Pinos sobre las exhibiciones que se han mandado hacer a Don José Antonio de Rivas del dinero que está debiendo del concurso del bachiller Don Cipriano García de Pruneda.*

#### LUIS GARCÍA DE PRUNEDA, (agosto de 1708 a julio de 1710).

Como ya se asentó en relación a su hermano, su predecesor en el cargo, llegaron juntos a la Nueva España en 1676.

De acuerdo a Cavazos, participó en diversas jornadas de pacificación llegando a obtener el grado de general. Recibió el nombramiento de gobernador del Virrey Duque de Albuquerque el 18 de julio de 1708, por dos años con sueldo de 2,000 anuales. Tomó posesión el 17 de julio, recibiendo el cargo de manos del Cabildo, que gobernó desde la muerte de su hermano.

Fue un gobernador arbitrario que tuvo diferencias, primero con el Cabildo, institución a la que exigió la entrega de los archivos; los ediles se quejaron en México y el gobernador también lo hizo, alegando que el Cabildo trataba de usurparle sus funciones, sin servir como se debía al rey, al dejar en depósito la venta de los oficios vendibles. Gobernó hasta el 4 de julio de 1710 y entregó el cargo a su sucesor, don Francisco Mier y Torres.

Para 1714 era juez comisionado de tierras y en ese mismo año el gobernador le encomendó la pacificación de los indígenas rebeldes de la sierra de Tamaulipas.

Por segunda ocasión, en 1722, ocupó corto tiempo la gubernatura interina. Fue dueño de enormes extensiones de terrenos en la región en donde se había asentado la familia, el Valle del Pilon y sus inmediaciones. En todo el reino gozó de gran influencia y obtuvo, inclusive, del Virrey despacho para que el gobernador Juan José de Arriaga no tuviera conocimiento de los negocios y causas de la familia de don Luis, lo que le ocasionó serias dificultades con la autoridad máxima local, mismas que llegaron hasta el conocimiento de la cámara real. Esta información mencionada por Cavazos, se encuentra asentada en el legajo de ESCRIBANÍA, 204A de 1729 de AGI, en donde se anotó lo siguiente:

*Luis García de Pruneda, regidor perpetuo y alcalde provincial de la Santa Hermandad de Monterrey, con Juan José de Arriaga, gobernador del Nuevo Reino de León, sobre ciertas injurias que le hizo y excesos cometidos en el uso de su empleo. Determinado en 1731.*

No sólo fue dueño de tierras, también de cargos públicos ya que compró oficios vendibles para toda su familia, fueron los de regidor perpetuo, juez provincial de la Santa Hermandad y otros.

Como su hermano, casó con otra de las hijas del general Alonso de León, doña Juana, con quien tuvo, que esté documentado, un hijo, Juan, nacido en Monterrey, a quien, desde que tenía entre 10 y 11 años, le compró el cargo de alguacil mayor de Monterrey, que gozó hasta 1732, en que pasó a ser regidor perpetuo.

Las influencias de don Luis y sus arbitrariedades le originaron enemigos y así fue golpeado en la plaza mayor de la capital neolonesa, sin que se supiera por quién.

El 28 de mayo de 1738 fue nombrado gobernador de Coahuila, pero no llegó a tomar posesión, ya que terminado el periodo del gobernador al que iba a sustituir, Clemente de la Garza Falcón, el cargo lo dejó recaer en su hijo, don Juan García de Pruneda. Éste lo inició hasta diciembre de 1739 a pesar de que había sido nombrado desde julio, ya que el gobernador en funciones no quiso dejar el puesto, alegando tener asuntos pendientes que resolver. Don Juan lo desempeñó hasta 1744, año en que fue reemplazado por Pedro de Rábago y Terán; retornó a Monterrey y recuperó los cargos



oficiales de los que era titular por compra efectuada por su padre, eran éstos el de alguacil mayor y regidor perpetuo. Además de desempeñarlos se dedicó a administrar la fortuna heredada de su padre. Casó con doña Gertrudis García Guerra y tuvieron un hijo, Juan Ángel, quien sería presbítero y bachiller, con estudios y graduación en Guadalajara, obtuvo el curato del Valle del Pílon, en territorios familiares y ahí murió en 1765.

Don Luis, el padre, en viaje a la capital del virreinato, murió en el San Juan del Río cercano a la capital, el 16 de septiembre de 1739. Su mujer, doña Juana, murió en Monterrey algunos años después, el 22 de marzo de 1741<sup>7</sup>.

#### Documentos en AGI:

Aparte del documento citado párrafos arriba que procede del ramo de ESCRIBANÍA, localicé el siguiente, en el cual se comprueba y amplía la información que ha brindado don Israel Cavazos:  
INDIFERENTE, 148, N.23. *Relación de los Méritos de don Luis García de Pruneda, Teniente General, Gobernador y Capitán General que ha sido del Nuevo Reyno de León, Regidor Perpetuo y Alcalde Provincial de la Ciudad de Monterrey, su Capital.*

La información para la *Relación* fue presentada en Madrid el 15 de marzo de 1738 y turnada al Consejo de Indias; está avalada por cartas, certificaciones y testimonios de autoridades civiles y religiosas de la Nueva España, expedidas en diferentes años. Son, cartas del virrey Duque de Alburquerque y del Provincial de los Franciscanos en Zacatecas, cinco testimonios de escribanos acreditados en las ciudades de México y Monterrey y, finalmente, carta del arzobispo- virrey en funciones en 1737. De acuerdo a estos informes consta que don Luis era, para 1737, Regidor Decano de Monterrey y Alcalde Provincial de la Hermandad.

A continuación, en el documento, aparece una larga referencia a los cargos que ocupó, probablemente mencionados en orden cronológico. Las actividades propias de esos puestos son representativas de los mecanismos de integración territorial, dominio y asentamiento poblacional de los grupos español e indígena.

Don Luis se inició en el servicio militar-político en el septentrión, como *Teniente y Capitán del Presidio de San Juan de Cadereita* durante un año, posteriormente fue *Teniente General del Nuevo Reyno de León* durante cuatro años, para pasar a ser *Gobernador y Capitán General* en dos ocasiones, la primera bajo el virrey Duque de Alburquerque y la segunda

durante el periodo del Marqués de Casa-Fuerte. Durante su primera gobernación, según su *Relación*, acudió voluntariamente al pueblo de *Nuestra Señora de Guadalupe con la Campana que tenía, un tercio de Tabaco para los INDIOS, cuatro vacas, otros tantos novillos, caballos y yeguas y una yunta de bueyes*. El virrey Duque de Alburquerque le agradeció esta acción en carta fechada el año de 1710.

Recibió residencia como *Juez Subdelegado de Comisión del Privativo del Repartimiento de Tierras*, en el desempeño de este cargo, tomó parte en las expediciones para la reducción y población de los indios chichimecas asentados en su distrito, seguramente, se refiere el documento a la campaña que llevó a cabo entre el grupo de los indígenas que habitaban la sierra de Tamaulipas, según lo asienta Cavazos.

Durante la visita que como juez de comisión, efectuó don Francisco de Barbadillo de 1714 a 1716 para tratar de resolver las dificultades creadas por los encomenderos, don Luis, según su *Relación, ...por su acertada conducta y la experiencia, había sido el único que le había asistido en cuanto se le había ofrecido y al establecimiento de cinco Poblaciones...* Por ello el juez-visitador le dio las gracias en carta del 3 de febrero de 1716. Entre lo que realizó don Luis García de Pruneda en servicio o atención a Barbadillo, destaca el haber participado en el asentamiento de los indígenas de la *nación janambre* que habían bajado de las sierras en son de paz y estaban esperando el apoyo español en la población de San Antonio de los Llanos. Con ellos formó una población, los proveyó de maíz que trajo de sus propiedades en el Valle del Pílon para que pudieran sustentarse en tanto procedían a recoger la primera cosecha, para que esto fuera posible les proporcionó yuntas, aperos y semillas y después de haberlos dejado ya asentados desde el año de 1715, regresó a la capital del Nuevo Reyno de León.

Como juez subdelegado de repartimiento continuó acciones que tendían a asegurar el poblamiento de indígenas y españoles, fue así que hizo posible que a los habitantes de la *Misión de San Cristóbal* les midieran sus tierras, lo que no habían podido conseguir en muchos años por carecer de recursos para costear este trabajo de deslinde de propiedades. Don Luis procedió a ayudarlos, pagando a su costa, 300 pesos, la mitad al escribano, 120 al *medidor* y 30 al fiscal. También procedió a la defensa de las misiones y doctrinas que el Obispo de Guadalajara, don Diego Camacho y Ávila, había pretendido que pasasen a su jurisdicción, manteniéndolas para el Real Patronato. En términos generales, en la *Relación* queda manifiesto que, durante sus diferentes ejercicios oficiales, procuró mantener la defensa de los desvalidos frente a *muchos intentos dañosos que hubieran ejecutado los*



*Jueces, si el dicho Don Luis no hubiese sacado la cara en su justa defensa. Según lo establecido en el documento, esta fue la causa por la cual los gobernadores y otras autoridades no lo aceptaban y le tenían ojeriza y procuraban desabrimientos dirigidos a que se ausentase, para no ser estorbo a sus intentos... Sin duda es esta otra parte de la situación que dio lugar a los enfrentamientos con el gobernador de que dimos cuenta párrafos atrás, sin que ello signifique que no haya existido un protagonismo por parte de don Luis, como personaje influyente en el Nuevo Reino.*

De acuerdo a las informaciones de su *Relación* si él no hubiera actuado así y los gobernantes se hubieran impuesto, o sea, *...que a ser dable, quedaban desconsolados y en peligro de perderle, así los Pueblos reducidos como los naturales, que le buscaban para su asilo y recurso, todos como padre.*

Otro de los mecanismos usuales del periodo consistió en el apoyo y fomento de las misiones, tanto las ya establecidas y que contaban con pobladores indígenas ya pacificados y, consecuentemente, reducidos y asentados, como aquéllas que buscaban atraer y suavizar a los que aún no habían alcanzado ese nivel de sometimiento. En este quehacer también destacó don Luis; asimismo, en la ayuda y apoyo personal e institucional a los religiosos, en el primer caso, proporcionándoles habitación y bastimentos a quienes iban de paso por la zona; en el segundo, atendiendo a las necesidades de los templos establecidos y consagrados. Fue así que obsequió imágenes y las dotó de limosnas para su sostenimiento, alguna de ellas, que hizo traer desde la ciudad de México, a las iglesias de los pueblos de *San Miguel de Aguayo, San Pedro de Boca de Leones* y al hospicio que estableció en la misión de *Franciscanos Descalzos de Guadalupe* en el mismo *Boca de Leones*. Durante los cuatro años que figuró como mayordomo del Santísimo en Monterrey y ante la carencia de las necesidades para el lucimiento necesario de la exposición y procesiones del Sacramento, lo dotó de gran cantidad de aceite y ceras, también *donándole ornamentos, blandones y un rico palio de tela guarnecido de flecos de oro.*

Otro de los mecanismos para afianzar el poblamiento español consistió en sufragar obras urbanas, don Luis se *dedicó a la composición de calles, edificios, abasto de agua y mantenimiento con pocitos, a expensas de su propio caudal.*

El documento concluye con la mención del desempeño del gobierno y capitania general de dos de sus familiares directos, su hermano, Don Cipriano y su tío, Don Domingo de Pruneda. Dedicó una más detallada relación a las actividades de su suegro, el general Alonso de León, de quien

se dice que fue diez y siete años Gobernador de la Provincia de Coaguila, en cuyo actual ejercicio falleció, dejando la opinión de no haber habido otro semejante después de Hernán Cortés para el Real Servicio en aquella Nueva España. Y, finalmente, dedica un párrafo a los méritos del hijo, don Juan García de Pruneda y León, quien, a la fecha de la *Relación* era alguacil mayor y regidor perpetuo de la Monterrey, en cuyos empleos y en lo demás que se ha ofrecido, ha imitado a sus predecesores con inteligencia, conducta y celo.

La intención final del documento informativo consistió en buscar, como en todas las *Relaciones de Servicios y Méritos*, el que se le reconocieran a don Luis sus propios méritos y se le concediera lo expresado; en el caso, obtener que recayera en su hijo la orden real que se había expedido en favor de su abuelo, don Alonso de León para que a sus descendientes se les atiendan y sean preferidos en los empleos honoríficos de la República, de la cual hasta ahora no han usado...

En AGN localizamos varias referencias que, en términos generales, confirman y, en algún caso, amplían la información de fuentes secundarias y la de AGI acerca de los cargos, actuación y actividades de quien fue gobernador por dos veces.

Se confirma la posesión de tierras, el poder e influencia que tenía la familia García de Pruneda y la preocupación por apoyar lo religioso; es así que sabemos que el gobernador y su mujer, doña Juana de León, instituyeron dos capellanías.

En cuanto a los cargos que ocupó, a través de referencias del archivo mexicano, se conoce que, adicionalmente a lo que está asentado en su *Relación*, fue capitán protector de los indios *pelones y borrados*. En el mismo archivo existen copias de algunos de sus nombramientos más importantes, entre ellos el de gobernador.

Las referencias mexicanas, citadas en orden cronológico, son las siguientes:

1.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 167, Fol. 214 del 10. de octubre de 1711: *Nuevo Reino de León. Ordenando se mantenga en su capitania de Protector de INDIOS Pelones y Borrados al General Luis García de Pruneda.*

Este documento da cuenta de que Don Luis había desempeñado el cargo de *capitán protector de INDIOS* desde 1702, año en que se encontraba, con grado militar de capitán, vecindado en el Valle del Pilón.



Para entonces era propietario de haciendas de labor y criador de ganado mayor y menor y como tal había recibido a su cuidado un grupo de indios de la *nación de los borrados*. Estaban asentados con jurisdicción religiosa de la Villa de Cadereita y recibían instrucción de su misionero. Para 1708 don Luis requirió se le confirmara el título de *protector*, con las obligaciones y prerrogativas del mismo. Éstas consistían, sucintamente expuestas, en: la obligación de asentar a los naturales en sitio cercano a una misión, proporcionarles medios de sostenimiento en las tierras de labor de las propiedades del *protector* y cubrirles por su trabajo el salario estipulado en la región. Desde luego que se debería vigilar que los naturales recibieran la adoctrinación en la religión católica. Como prerrogativa estaba fijado el derecho para asentar a todos los indios pertenecientes al mismo grupo, ya fuera *sacándolos de su barbarie* o bien, tomando a su cargo aquéllos que estuvieran ya asentados en otros sitios. Con ello era clara la finalidad del título, fungir como encomendero que tenía a su servicio un considerable número de trabajadores, si bien, en el caso, cubriéndoles un salario.

Don Luis recibió el reconocimiento de su anterior cargo con fecha del 10 de marzo de 1708 y quedó como:

*...capitán protector de dos naciones de INDIOS Borrados así como de los aguipanes en la hacienda de labor o en la que tuviere... y mantendrá bajo de la Doctrina de la Villa de San Juan de Cadereita y a la obediencia de Su Majestad y del ministro y evangelio de ella, atendiendo a su educación, doctrina y enseñanza... podrá sacar y sacará todas iguales personas que de los dichos ramos y naciones de INDIOS estuvieren en otra cualquier parte de este Reyno... y los congregará en la dicha su hacienda, donde los tendrá sujetos y tendrá su libro de cuenta y razón donde los asentará por sus nombres y pagará los días de su trabajo según la costumbre de este Reyno...*

El memorial que acreditó su cargo le fue expedido el 10. de octubre de 1711.

2.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 147, Fol. 183 del 18 de junio de 1708: *Nuevo Reino de León. Capitanes Generales. Título de Gobernador y Capitán General de este Reino a Luis García de Pruneda.*

Con motivo del fallecimiento de Don Cipriano, el virrey vio la necesidad inminente de nombrar quien cubriera el puesto y en vista de los antecedentes de don Luis decidió otorgárselo con fecha del 18 de junio de 1708.

Al igual que sucediera con Don Cipriano, el nuevo gobernador no estuvo presente en el juramento de rigor, seguramente radicaba en sus propiedades del Valle del Pílon y no era fácil y menos rápido el trasladarse a la capital novohispana. Por esta razón rindió el juramento ante el Real Acuerdo, a su nombre y por poder, por el oidor más antiguo, el mismo que lo hiciera con su hermano, don Antonio de Santillán. La fecha fue el 21 de junio del mismo año.

El documento, al igual que todos los del mismo tipo, le señala sus obligaciones y derechos y no difiere, en nada, del que le fue otorgado a su hermano y a otros gobernadores de la misma época.

3.- TIERRAS, Vol.2958, Exp. 185, Fols. 325-325v., 30 de marzo de 1712: *Real Provisión para que la justicia más cercana al Nuevo Reino de León pase a él para lo cual se le da comisión en forma y, siendo cierta la relación que en el escrito inserto se expresa, notifique al justicia, le entregue luego las diligencias que en virtud del despacho librado hubiese ejecutado y, entregadas, proceda a ejecutarlas y, hechas, las remita a esta Real Audiencia como se manda. De pedimento del General Luis García de Pruneda, con el Capitán Lorenzo de la Garza.*

Documento legal en el cual se ordena proceder a ejecutar las diligencias previstas en un pleito por tierras entre don Luis y un capitán. Es de interés destacar que en el texto queda asentada la enemistad entre el entonces gobernador, Francisco de Mier y Torre y García de Pruneda, y, consecuentemente, el poco aprecio que los alcaldes ordinarios de Monterrey, hacían a cumplir las diligencias en el citado pleito, razón por la cual se emitió la real provisión.

4.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 182, Fol. 253 del 14 de marzo de 1713: *Nuevo Reino de León. Título de Regidor y Alcalde Provincial de la Santa Hermandad de la Ciudad de Monterrey en este Reino y sus territorios a Luis García de Pruneda, por remate que se hizo de dichos títulos.*

Se asienta en su contenido el hecho de que este tipo de oficios o empleos tenían calidad de vendibles y renunciables y como tal se sacaban a remate y se adjudicaban al mejor postor. En el caso el remate salió a postura en el año de 1710 y fue don Luis quien ofreció la mejor, se le adjudicó y pagó por el oficio la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos que depositó en la ciudad de México. Se le otorgó la certificación el 11 de marzo de 1713 por los oficios de *Regidor y Provincial de la Santa Hermandad de la Ciudad de Monterrey y Nuevo Reyno de León y sus Jurisdicciones*. En el mismo



expediente queda claro que este tipo de nombramientos requerían aprobación real, que se formulaba a través de un memorial. Es de interés transcribir algunas partes de su contenido, ya que permiten conocer las características de estos cargos, en el memorial se establece:

*...En virtud de que en Vos, Don Luis Garcia de Pruneda concurren todas las partes y calidades que se requieren para el uso y ejercicio de dichos oficios con acuerdo del dicho mi Virrey he tenido por bien de elegirlos y nombrarlos, como por la presente os elijo y nombro, a Vos Don Luis Garcia de Pruneda, por mi Regidor y Alcalde Provincial de la Santa Hermandad de la dicha Ciudad de Monterrey y sus Jurisdicciones en el Nuevo Reyno de León por todos los días de una vida, según como lo han usado los demás Provinciales de la Santa Hermandad de la Nueva España y de las demás ciudades y villas y lugares de mis Reynos y Señoríos, con facilidad de nombrar theniente conforme a lo pedido por dicho mi fiscal y juntamente cuadrilleros por Vuestra cuenta y riesgo para la mejor ejecución de mi Real Justicia y de este empleo y cumplimiento de Vuestra obligación teniendo voz y voto en el Cabildo de dicha Ciudad y el lugar y asiento que le toca y pertenece y gozando de todas las gracias, honras y preeminencias, prerrogativas, excepciones e inmunidades que gozan los demás Provinciales de las Hermandades...*

5.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 190, Fol. 276 del 5 de octubre de 1713: Nuevo Reino de León. Para que los oficiales reales de Zacatecas sin embargo de las órdenes prohibitivas paguen a la parte del general Luis Garcia de Pruneda lo que se le estuviere debiendo por razón del sueldo que devengó en el tiempo que ejerció el cargo de gobernador de este Reino y lo que restare debérselo de los situados que fueren a su cargo.

Como era lo usual también este gobernador estuvo sujeto a la dilación en el pago de su salario como gobernador. En el documento no se proporciona ninguna información adicional a la ya conocida.

6.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 203, Fol. 291 del 20 de julio de 1714: Nuevo Reino de León. Para que el gobernador de este Reino y capitulares de la ciudad de Monterrey pongan en posesión al general Luis Garcia de Pruneda en el empleo de Alcalde Provincial de la Hermandad y Regidor en caso de que éstos no cumplan con su obligación.

Como se puede deducir, el cargo adjudicado a don Luis como el mejor postor y que le había sido confirmado por real memorial del mes de

marzo de 1713, no lo había podido disfrutar, pasado más de un año de la recepción de la comunicación real. Muy posiblemente se debió esto a las enemistades que el gobernador tenía.

7.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 203, Fols. 185r-188v., del 20 de julio de 1714: Para que el Gobernador del Nuevo Reyno de León y Capitulares de la Ciudad de Monterrey pongan en posesión el empleo de Alcalde Provincial de la Hermandad y Regidor, y en caso que éstos no cumplan con su obligación, lo ejecuten cualesquiera de las Justicias más cercanas bajo las penas que se incluye y lo demás que se previene.

El problema referente a la dilación en la toma de posesión de los empleos de Alcalde Provincial y Regidor de la Hermandad de Monterrey por parte de Garcia de Pruneda, se aclara un tanto en este documento. Se evidencia el que don Luis y su sucesor en el gobierno, don Francisco Mier y Torre, llevaban muy malas relaciones, razón que explica la casi total negación de este último de acceder a otorgarle los cargos. A lo largo de la primera parte del documento el gobernador en funciones, hace serios cargos a su antecesor en el sentido de tener enorme influencia entre las diferentes autoridades del Reino, a quienes había nombrado y protegido. Llega a acusarlo de no haber sacado a remate durante su periodo ningún cargo, de que todos los jueces están a su merced y ninguno tiene libertad para refrenarlo, ni para intervenir adecuadamente en los pleitos que pueda haber en su contra, protegiendo siempre sus intereses. Según Mier y Torre, don Luis Garcia de Pruneda detentaba todos los puestos importantes de la administración, razón por la cual era intocable... *pues concurriendo en este sujeto el oficio de provincial de la Santa Hermandad, el de Comisario de tierras, el de Comisario de Policía, el de Alguacil Mayor, el de Regidor y el de Escribano Público se coge todo el círculo dilatado de autoridad en este Reino y hará tratos y logros de conveniencia propia en los pleitos...* En virtud del perjuicio que esta posición de privilegio podía ocasionar en el Reino, de acuerdo a la opinión del gobernador en funciones, éste considera su obligación comunicar todo lo anterior al virrey, a fin de que enterado, *se sirva mandarme lo que tuviere por más conveniente que será lo mejor, como siempre.*

La respuesta de la capital fue positiva para el poderoso don Luis, ya que el virrey, después de la consulta con el fiscal de la Real Audiencia e, inclusive, con su asesor personal, consideró que, en vista de que se había procedido al remate y éste había sido favorable a Don Luis y a su hijo don Juan, tenían el derecho a recibir sus empleos. Ordenó, asimismo, que se les librase de inmediato los empleos y en caso de no hacerlo las autoridades de



Monterrey, se acudiese a las más cercanas para que ejecutasen las órdenes reales.

No encontramos ya documentos posterior, de donde se infiere, que se les otorgaron los cargos a don Luis y, muy probablemente, también a su hijo, Juan.

8.- GENERAL DE PARTE, Vol.24, Exp.83, Fol. 109r.-110r., del 30 de octubre de 1724: *Para que el Alcalde Mayor o cualquiera de los Ordinarios de la ciudad de San Luis Potosí, administre a la parte de Luis García de Pruneda sobre la cantidad de pesos que por escritura demanda a Juan Antonio Quiroz y su fiador.*

El contenido del documento no aporta información nueva, se trata solamente de requerimientos legales a fin de que los oficiales reales de San Luis Potosí lleven a cabo las diligencias para proceder al cobro de la deuda que tenía pendiente la parte contraria con el ex-gobernador.

9.- GENERAL DE PARTE, Vol.31, Exp.168, Fol. 106r.-107v., del 17 de agosto de 1737: *Para que las justicias de Su Majestad de los partidos y lugares donde residieren los deudores del General Luis García, pena de 500 pesos, procedan contra ellos en forma y conforme a derecho, dando cuenta dentro del término de cuatro meses como se previene.*

De su contenido no se desprenden nuevos datos para el conocimiento de la vida y obra de Luis García de Pruneda, exclusivamente, que en ese año tenía aún deudores y reclamaba el pago de esas deudas.

10.-CAPELLANÍAS, Vol. 102, Exp. 1227, Fol.1-18, año 1749: *Grupo documental: Capellanías, Juzgado de Testamentos, Capellanías y Obras Pías: Escritura de reconocimiento e imposición de dos capellanías que instituyeron Luis García de Pruneda y Juana de León, su esposa, una y otra de Manuel de Riancho Villegas.*

A través de este documento se comprueba el uso habitual, por parte de personajes destacados de la sociedad novohispana, del establecimiento de estas ayudas. Estaban destinadas a ayudar a quienes se encontraban en el periodo de formación religiosa y pretendían la ordenación sacerdotal. Durante el tiempo que se disfrutaba este apoyo, quien lo detentaba debería destinar una parte del capital principal, el que aseguraba la ayuda monetaria, al pago de misas para la salvación de las almas del fundador o fundadores de la capellanía, generalmente eran éstos matrimonios o individuos con buena posición económica.

#### FRANCISCO MIER Y TORRE, ( junio de 1710 a octubre de 1714).

De acuerdo a Cavazos, el 5 de julio de 1710 entró al cargo de Gobernador y lo recibió de manos de don Luis García de Pruneda. Estableció compañías en *San Antonio de los Llanos* para pacificar a los *janambres*, personalmente realizó varias de las campañas. Desalojó a los *pelones* de la Sierra de Papagayos y logró asentar a los *alzapas* que tenían veinte años de estar dispersos y sin reducción. Fundó el pueblo de *San Antonio de las Alzapas*, junto al de *San Miguel de Agua-yo*. Dispuso el arreglo de las minas de Boca de Leones, también se fundaron durante su gobierno, la misión de *San Miguel de Linares* en el río Salado por fray José Díaz y la *Villa de San Felipe de Linares*. Fundó el Colegio Seminario de los padres oblatos con licencia del Obispo don Diego Camacho y Ávila. Entregó el gobierno en 1714 a Francisco Báez Treviño en su segundo periodo<sup>8</sup>.

En AGI localizamos los siguientes documentos:

1.- CONTRATACIÓN, 5461, N.13 del 11 de diciembre de 1705: *Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Francisco Mier y Torres, alcalde mayor de Miagatlán, a Nueva España:*

Por decreto real del 9 de noviembre de 1702 se le concedió la Alcaldía de Miagatlán y se le dio el título el 27 de febrero de 1705.

En el documento no queda aclarado si, en esa fecha, llegó a partir a la Nueva España, lo más seguro es que haya permanecido en España hasta el año de 1708, ya que en esa fecha aparece nuevo expediente de contratación:

2.- CONTRATACIÓN, 5464, N.2, R.87 del 19 de abril de 1708: *Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Francisco Mier y Torres, alcalde mayor de Miagatlán y gobernador del Reino de León, con sus criados Lucas de Miranda, natural de Camargo, hijo de Antonio Miranda y de Magdalena de Maza y Andrés Martínez, natural de Cabarceno, hijo de Gaspar Martínez y de María García, a Nueva España. Don Francisco de Mier y Torres, como mejor proceda, hago presentación ante Vos del Real Título de S.M. en el cual fue servido conferir en mí, la Alcaldía Mayor de Miagatlán y de la futura de Gobierno del Nuevo Reyno de León en la Provincia de la Nueva España y por otra Real cédula fue servido concederme licencia para que pueda pasar a dicha Provincia en la Capitana de Barlovento o otro cualquier navío que salga de estos Puertos, como también la de poder llevar dos criados de mi asistencia y servicios y*



respecto de que éstos esperan de sus TIERRAS las informaciones que se requieren por S.M., para pasar a los Reynos de Indias.

Se anexa la Cédula Real que dice:

*Por quanto a mi Real decreto del 24 de septiembre próximo pasado de este año, hice merced a Don Francisco de Mier y Torres del Gobierno del Nuevo Reino de León en las Provincias de la Nueva España; y ahora me ha suplicado que para poder pasar a servirle, fuese merced concederle licencia, embarcándose en la Capitana de Barlovento o en otro cualquier navio que salga de los Puertos de estos Reinos para las Indias. Por tanto mando a todos los Jueces y Justicias de las Ciudades, Villas y lugares y Puertos de estos mis Reinos a que en todo o en parte tocare su cumplimiento de embarcar al dicho Don Francisco Mier y Torres con dos criados y la ropa que necesitaren en cualquier navio que salga de los Puertos de España, de él sin pedir información alguna y presentándolas los criados, hechas en sus TIERRAS ante las Justicias de ellas y con su aprobación por donde se certifique no son casados en estos Reinos ni de los prohibidos a pasar a los de las Indias y con las señas de sus personas que así es mi voluntad. Fecha en Madrid a tres de diciembre de 1707. Yo El Rey.*

De acuerdo al título concedido se establece que el rey Felipe, le hizo:

*...la merced de la Alcaldía Mayor de Miahuatlán para suceder en el ejercicio de ella a Don Germán Pheliz Dávila y Ponce de León por tiempo de cinco años de que os di despacho e título el 27 de febrero de 1705, y ahora en atención al servicio que me habéis hecho de tres mil pesos, los dos mil de ellos entregados de contado en esta corte y los mil restantes que ofrecisteis enterar en las Cajas de México, he tenido por mis Reales decretos de 24 de septiembre y de 6 de octubre de este año, en haceros merced de futura de Gobierno de el Nuevo Reyno de León en calidad de que en caso de que hallándoos sirviendo la expresada Alcaldía Mayor de Miahuatlán, vacare el Gobierno de el Nuevo Reino de León, pueda entrar en uno de estos dos empleos Don Bernardo de la Cantera con advertencia de que uno ni otro no ha de ocuparse por Vos y el referido Don Bernardo más tiempo que el regular de los cinco años y con la calidad de que por vuestra muerte no llegare el caso de entrar en la posesión del expresado Gobierno de el Nuevo Reino de León, sean de restituir a vuestros herederos en la Caja de México los dos mil pesos del referido contado. Y que lo que debiereis de media annata por esta merced habéis de cumplir con*

*pagarlo en ellas. Por tanto mando al Presidente y oidores de mi Real Audiencia de la Ciudad de México... de que cumpláis con el pago de los dos mil pesos en la Caja de México antes de tomar posesión... y os den y paguen con cada un año todo el tiempo que sirviereis el Gobierno a razón de dos mil pesos de Minas a 450 maravedies cada uno de salario... Dada en Madrid a 3 de diciembre de 1707.*

En AGN, extrañamente, a pesar de los cuatro años que duró el gobierno de este personaje, sólo se localizaron cuatro referencias bajo sus apellidos, de las cuales tres de ellas, sin duda pertenecen al gobernador y aportan, en algún caso, información complementaria a la consultada en los documentos de AGI. La otra, probablemente, corresponda a alguna de sus parientes, son las siguientes:

1.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 155 Bis, Fols. 194-195v. del 3 de diciembre de 1707: *Nuevo Reino de León. Merced que se concedió a Francisco de Mier y Torres para ocupar la Alcaldía de Miahuatlán con la promesa de concederle por cinco años la gobernatura de este Reino.*

Se trata de una copia del documento localizado en AGI e incluido en su licencia para pasar a Indias según el expediente de *Contratación* citado en la referencia número 2 de documentos localizados en el archivo sevillano.

2.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS, Vol. 38, Exp. 156, Fols. 195v.-196v. del 23 de abril de 1710: *Nuevo Reino de León. Ordenando se cumpla y ejecute el título que el Rey Felipe hizo merced a Francisco de Mier y Torres del puesto de Gobernador y Capitán General de este Reino.*

En el contenido de este expediente se le confirma, el 23 de abril de 1710, para iniciar el ejercicio del cargo que, por título *a futura*, se le concedió a Mier y Torres en el año de 1705 para ejercer la gobernatura del Nuevo Reino de León.

A través de su apoderado, Juan Ignacio Rosel, prestó el juramento ante el Real Acuerdo en la ciudad de México el 28 de abril de 1710. Probablemente no acudió personalmente por encontrarse aún ejerciendo la alcaldía de Miahuatlán.

3.- REALES CÉDULAS DUPLICADAS Vol. 38, Exp. 199, Fols. 285v-288 del 6 de marzo de 1714: *Comisionando al Sargento Mayor Pedro de la Fuente Campo para que pase a este Reino y proceda contra el Gobernador*



del mismo, Francisco de Mier y Torre y los Capitanes que se mencionan, por la venta de INDIOS y muerte de otros que se ejecutaron sin sustentación de la causa y que de cuenta como se le manda.

Documento de importancia ya que su contenido muestra la preocupación de la administración central en que se juzgue adecuadamente a los indígenas rebeldes y no se cometan excesos con ellos, aprovechando su condición de sublevados. Con motivo de la rebelión del grupo de los *janambres* ubicados en la sierra de Tamaulipas se tomaron prisioneros a dos de sus jefes, los indios Pancho el Cañero y Andresillo. Los oficiales bajo quienes quedó su custodia procedieron, sin previo juicio, a ejecutarlos y a la venta de otros indios capturados. Estos capitanes estaban bajo la jurisdicción del gobernador Mier y Torre. Las autoridades de la Real Audiencia fueron informados de estos hechos y procedieron a la averiguación de los mismos.

En el expediente se encuentra una larga carta explicativa e informativa del gobernador en la cual describe detalladamente la situación que se suscitó con motivo de los ataques de los indígenas y los daños que éstos ocasionaron en la región. En ella se señala las medidas que las autoridades y los pobladores asumían ante estos ataques. En el caso fueron: inicialmente, la actuación del gobernador, quien acudió personalmente a entablar pláticas de convencimiento con los rebeldes, a petición de los mismos, la consecuencia inmediata fue una paz poco duradera, ya que al poco tiempo resurgieron las hostilidades con agresión directa a los colonos y sus propiedades. La siguiente medida, por acuerdo de todos los vecinos, militares y encomenderos, fue la promulgación de un auto para que a ningún indio se le permitiese andar a caballo ni portar arco y flecha, a fin de que los pasajeros y cualquier persona pudiese distinguir fácilmente a los amigos de los enemigos.

Al mismo tiempo se acordó que entre todos los *escolteros* que ingresaban a la región, conduciendo sus rebaños a los agostaderos, se integrara una compañía volante que corriese la falda de la Sierra y no dejase entrar a los poblados, ni haciendas ninguna escuadra enemiga, con cuya providencia cesaron muchos daños... luego que se quitó esta compañía volante se volvió a encender su crueldad...

En la misma carta y a manera de confirmación del compromiso adquirido con las políticas y el servicio reales, el gobernador informa su participación en uno de los mecanismos de integración territorial, el poblamiento con naturales y españoles. Es así que señala haber procedido, por una parte, a fundar un Pueblo de INDIOS *aracapas* que andaban sublevados, por la otra, haber contribuido con parte de sus caudales al

establecimiento de villas de españoles. Éstas fueron la de *San Phelipe de Linares* y la de *San Antonio de Valdefuentes*. Al mismo tiempo contribuyó al establecimiento en la capital neolonesa de un Colegio Seminario para que se estudie gramática y filosofía. Por supuesto que todo ello no implicó costo alguno para la Real Hacienda.

En esta información que justifica su quehacer político-administrativo, Mier y Torre hace especial mención a su desavenencia con su antecesor, el poderoso general Luis García de Pruneda, quien, al parecer, trataba de minimizar y desvirtuar su proceder. No sería aventurado decir que atrás de la acusación contra el gobernador en el injusto proceder de sus oficiales, estuviera la mano de quien buscaba continuar ejerciendo el control político y social de la región.

El documento, que no reviste mayor relevancia, concluye con un fuerte extrañamiento al gobernador y una orden para enjuiciar de los oficiales que actuaron en contra de los indios rebeldes.

4.- BIENES NACIONALES, Vol. 1755, Exp. 16, Fols. 1-2, año de 1729: *Recaudos de la capellanía que mandó fundar doña Maria de la Torre y Mier con 1182 pesos de principal.*

#### Notas bibliográficas

<sup>1</sup> Doctora en Historia e Investigadora de tiempo completo titular "C" en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

<sup>2</sup> - *Personajes y Escenarios Espacio-temporales en la Construcción de la Actividad Científico-Técnica Nacional* que se desprende de la línea de investigación *El Perfil de la Ciencia y el Científico en México: Pasado y Presente* bajo la coordinación de la autora en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. La investigación está auspiciada por el Programa PAPIIT de la DGAPA de la UNAM y sus resultados se han discutido en el marco académico del *Seminario Permanente Interinstitucional e Interdisciplinario de Ciencia y Tecnología*.

<sup>3</sup> - *Francisco Báez Treviño y Gregorio Salina Barona o Naraona, Primeros Gobernadores del XVIII en el Nuevo Reyno de León. Su estudio histórico-social en fuentes primarias* en: HUMANITAS, Número 24, 1997, pp. 417-447.

<sup>4</sup> - Israel CAVAZOS GARZA, *Diccionario Biográfico de Nuevo León...*, tomo 1, p.167.



<sup>5</sup> - AGL, INDIFERENTE, 148, 148, N.23 del 15 de marzo de 1738.  
*Relación de Méritos y servicios de Luis García de Pruneda gobernador y capitán general del Nuevo Reyno de León, regidor perpetuo y alcalde provincial de Monterrey.*

<sup>6</sup> - Félix OSORES, *Alumnos Distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, Cinco de Mayo 45, México, 1908, pp.262-63.

<sup>7</sup> - Israel CAVAZOS G., *Diccionario Biográfico de Nuevo León*., tomo I, p.168

<sup>8</sup> - *Ibidem.*, tomo II, pp.316-17.

## MI EXPERIENCIA CON EL NORTE MEXICANO

Dr. Ernesto de la Torre Villar  
Universidad Autónoma de México

Mi tierra, mi pueblo, en donde me cortaron el ombligo, como allá coloquialmente se dice, es sierra fría y húmeda. Rica vegetación, mezcla de pinos y helechos, de duraznos, ciruelas y manzanas, profundos barrancos dan al ambiente aromas vegetales y frescos. Ese fue el hábitat de mi niñez y juventud. Mas tarde conocí otros medios pero mi encuentro con el mundo norteño, con los cactus y el desierto fue tardío. Hombres y campo, recios y soleados, lejanos de los "muñecos de niebla" como denominara María Caso a los serranos los conocí ya tarde, impresionándome hondamente. Conocí el desierto por Manuel José Othón y luego por breve estancia en Monclova.

Mis primeros contactos con los hombres de estas latitudes fueron afortunados. Tarde conocí y gusté de las obras de Nemesio García Naranjo, brillante inteligencia y atildada pluma. Supe de él por mi padre y la historia, que me mostró los errores que la soberbia intelectual hace cometer a muchos hombres, la equívoca conciencia de su superioridad.

La historia misma me descubrió a fértil e incansable escritor, a Alfonso Junco. Convencido de sus creencias, fue sincero y valiente con sus ideales. Proclamó con arrojo, plena conciencia y firmeza ejemplar, su credo político y religioso. Deshizo entuertos y mantuvo una posición viril en encontrados debates históricos. Con galanura cultivó poesía y crónica y mantuvo hasta el último día el sentimiento gozoso de la vida que gozó a plenitud. Mentas medrozas no han entendido su alta posición en el debate histórico realizado con altura y saber. Admirados de Sánchez Santos, ha sido el periodista más saliente de credo católico de las últimas décadas del ya pasado siglo.

Junco fue entusiasta taurófilo. Valoró a los Armillitas vecinos pero cantó entusiasmado la destreza del ciclón Lorenzo Garza. La tierra norteña nos ha dejado figuras incomparables en el mundo de los toreros. Manolo Martínez es un recuerdo inolvidable y Eloy Cavazos, figura señera, magistral, ejemplar. Es la silueta máxima de este mundo en el que la ganadería tiene mucho que contar.

La cría de animales que van a sustentar al hombre e integrar una cultura, es elemento primordial en esta región. Si define aspecto esencial de la cultura maternal, su valor nutricional ha sido ensalzado por antropólogos y



hombres de letras eminentes. Alfonso Reyes no escapa a ese elemento tan importante.

No he de hacer catálogo exhaustivo de letrados e historiadores, sino mencionar cómo a lo largo de mis lecturas he conocido y gozado escritores de contrario signo que me han impresionado. Si gocé la prosa cálida y arrojada de Junco, también aprecié el valor y desenfado de José Alvarado. Estas provincias abiertas al desarrollo humano íntegro, al uso de la libertad producen mentes de todos los signos, por eso la autenticidad de Junco y Alvarado son igualmente apreciables, como apreciables fueron las disenciones entre el "chato" Miguel Ramos Arízpe y fray Servando, columnas venerables del desarrollo político-intelectual en estos horizontes.

Y ya que mencionamos los mismos horizontes que la historiografía mexicana ofrece, preciso es señalar que los más amplios, los más abiertos son los que nos dan Lafora, Tamarón y Romeral y Morfi, varios de ellos dados a conocer desde estas tierras. Si el elemento humano presenta como es natural ciertas afinidades, por derivar de un tronco común, la naturaleza es diversa, rica en magnitudes de horizontes en espacios abiertos dominados por el esfuerzo humano y en donde se vive en plena libertad.

Conocí como primer panorama la *Historia de Nuevo León*, escrita con prudente mesura por un hombre del Norte, de San Luis Potosí, David Alberto Cossío y más tarde gusté de la maestría que Carlos Pérez Maldonado puso en sus pinturas tanto de *El Obispado*, como en la aguda semblanza que hizo de Luis de Carvajal. Inolvidables páginas las de Gonzalitos en las que se aprecia el amor a la tierra, la descripción de los semejantes y el pasado que se perdió violenta y tristemente.

Grandes señores de la cultura a quienes tuve el privilegio de tratar fueron don Genaro Salinas Quiroga y don Raúl Rangel Frías, seres talentosos constructores de cultura, directores de hombres, de pueblos. Nuevo León les debe mucho de su proyección humanista, de la creación de instituciones y proyectos culturales. Grata amistad me une aún con Alfonso Rangel Guerra, impulsor de cultura, regiomontano excepcional en la labor educativa.

Y ya en un plano más amistoso, pues lo he visto crecer junto a mí, en aprendizajes y proyectos, se encuentra Israel Cavazos. Brotado de la misma mata, del Colegio de México, nunca pensé que su capacidad de trabajo fuera tan enorme, tan desbordante. Metido en empresas sobrehumanas, como es el catalogar un archivo, organizar una biblioteca, redactar cientos de biografías, vivas, palpitantes, investigar sobre la minería, la fundación de ciudades, los primeros colonos, los hombres de gobierno, todo ello sazonado en limpia,

cálida y bella forma le convierte en uno de los historiadores más destacados de Nuevo León y de México, como se acreditó al otorgarle el Premio Nacional de Historia. Modesto, recatado, no se envanece de esas distinciones y prosigue callada y tenazmente su labor. Orgullosa triate-abuelo, el auxilio moral y espiritual de su compañera, convertida ya en dulce autora de leyendas, lo ha convertido en manantial inagotable de historia neoleonense.

Monterrey se ha convertido en imán de ricas vocaciones. Aquí han desarrollado lo mejor de su obra espíritus de recia formación. Eugenio del Hoyo, enamorado de la obra de López Velarde, nos dejó a más de la recia organización de la Biblioteca Cervantina, una de las mejores historias de Nuevo León. Con sobresalientes ideas elaboró su historia precisa, exacta, modélica, escrita con atractiva prosa.

Si de Zacatecas llegó Eugenio, Agustín Basave procede de recia estirpe neogallega. Su formación filosófica, honda, recia, le ha permitido elaborar serias reflexiones en torno a la historia universal y sobre todo de la nacional. Su preocupación esencial la reflexión, ha enriquecido el cultivo de la historia, no sólo la regional sino también la universal.

De cálidas tierras michoacanas vino con misión espiritual un hombre que ha sabido combinar el apostolado con el quehacer literario e histórico. Aureliano Tapia Méndez cultiva la historia eclesiástica vigorosa y sabiamente. Penetra los caracteres muy diversos de santos y sabios prelados; su labor de pastores, de directores del pueblo de Dios y sabe discernir muy bien, crecimiento y esplendor de las diócesis. Con sano y recto criterio, acata el mandato agustiniano "Toma et legere" y su labor editorial ya llegó a los niveles que hace décadas tuviera la realizada por el P. Jesús Cantú Corro.

He dejado para mis últimos renglones recordar la cálida presencia de don Alfonso, el de Monterrey, como Erasmo lo fue de Rotterdam.

Leí a don Alfonso Reyes, mucho antes de tratarlo. Sus estudios en torno a los clásicos castellanos fueron el caballito de batalla de mis aficiones literarias. Gocé agradecido la valoración que hizo de Amado Nervo y con entusiasmo delirante la presentación de *la Ortodoxia* de Chesterton. Mucho me divertieron sus sabrosos escritos de cocina y me deslumbró la pericia lingüística que puso en *El Deslinde*, su filosofía literaria tan honda y precisa.

Empecé a tratarlo al ingresar al Colegio de México. Su atildada cortesía iba de mano con su extraordinaria bondad. Fue el único funcionario que me dio gusto tratar. Comprensión y apoyo de estudiantes e investigadores, permitió al Colegio convertirse en enorme y cordial familia. Prohijó mi estancia en París y se alegraba al recibir noticias de los avances hechos y



sobre todo de las novedades que aparecían en torno a la filosofía, el pensamiento y las letras helénicas.

En el Colegio conocí sus preciosas versiones de la *Iliada*, la *Odisea* y de la *Ética* griega y ahí mismo disfruté de su *Ifigenia Cruel*. En ese tiempo releí y aproveché para una de mis antologías su *México en una nuez*, la más prodigiosa y bella síntesis de la historia mexicana. En ella realizó no el resumen de las letras españolas, obra aunque vasta, grata y deleitable, sino la reducción magistral de un acontecer lleno de pasiones, de acciones nobles y de detestables procederés, de más sacrificios que satisfacciones. Enorme capacidad de abreviamento para no mencionar sino lo positivo, lo que en realidad valora la vida toda de un pueblo.

Su magisterio, su ejemplo fue definitivo en nuestra formación. Me complace conmemorar su partida, mas su obra repone en parte su falta.

## ÍNDICES DE HUMANITAS

Abraham Téllez Aguilar  
Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM

La revista *Humanitas* fue publicada anualmente desde 1960 hasta 1981 por el Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León con la ayuda del Patronato Universitario y la del Gobierno del mismo Estado. Representa una fuente de información valiosa para los estudiosos de las ciencias sociales.

En cada número de *Humanitas* encuentra el interesado secciones sobre filosofía, letras, historia, ciencias sociales, además de noticias, reseñas y comentarios, escritos por especialistas nacionales incluyendo los del propio Centro y extranjeros preocupados por la historia de México.

El propósito de la revista hasta su último número fue el de publicar "todos los trabajos aprobados de sus investigadores y aquellos otros que se soliciten a escritores nacionales o extranjeros de reconocido prestigio".

Por la seriedad de los trabajos de investigación que presenta y por sus años de labor ininterrumpida esta publicación de una universidad de provincia resulta una "rara avis" en nuestro medio humanístico; por desgracia, su fructífera vida terminó en el año de 1981, seguramente por razones económicas, mismas que han afectado y afectan a numerosas publicaciones periódicas de nuestro país.

El propósito de este trabajo es evidentemente parcial, ya que ofrece únicamente el índice completo del área de historia y deja fuera a las otras mencionadas e igualmente valiosas; sin embargo, creemos que esta pequeña obra servirá para acercar a los historiadores —y esperamos que a otros especialistas— a dicha publicación en donde seguramente encontrarán artículos interesantes.

Es importante notar que, por lo general, *Humanitas* se especializa en historia regional —tan en boga en nuestros días— y sobre todo relacionada con el norte de la república; afortunadamente tampoco desdén asuntos nacionales e internacionales. Los temas de esta revista son variadísimos, desde el México prehispánico hasta nuestro siglo, incluyendo artículos acerca del resto de América y Europa. Además se encuentran interesantes estudios biográficos, de teoría de la historia, de metodología y otros.



Pensamos que este índice será una buena herramienta de trabajo para el gremio de investigadores de centros, institutos y universidades.

## INDICE CRONOLÓGICO

### Número 1, 1960

1. Israel Cavazos Garza: "Algunas características de los pobladores de Nuevo León en el siglo XVII", pp. 467-479.
2. Carlos Pérez Maldonado: "¿Porqué se vino a vivir a Monterrey el doctor Don José Eleuterio González?", pp. 481-488.
3. Eugenio del Hoyo: "Vocablos de la lengua Quinigua de los indios borrados del noreste de México", pp. 489-515.
4. Jorge Fernando Iturribarria: "La conspiración del padre Arenas", p. 517-542.

### Núm. 2, 1961

5. Israel Cavazos Garza: "La obra franciscana en Nuevo León", pp. 437-452.
6. José P. Saldaña: "Don Martín de Zavala", pp. 453-469.
7. Tomás Mendirichaga Cueva: "Médicos y hospitales en el Nuevo Reino de León", pp. 471-494.
8. Silvio Zavala: "Los comienzos de la colonización española en el Nuevo Mundo", pp. 495-508.
9. Rodolfo Ruz Menéndez: "La patria lejana", pp. 509-515.
10. Xavier Tavera Alfaro: "El pesimismo mexicano a la mitad del siglo XIX", pp. 517-524.

### Núm. 3, 1962

11. Israel Cavazos Garza: "Índice de Reales Cédulas relativas a Nuevo León", pp. 331-359.
12. Eugenio del Hoyo: "La verdad sobre la Villa de Cerralvo", pp. 361-375.
13. Tomás Mendirichaga Cueva: "Breve reseña del Archivo Parroquial de la Catedral de Monterrey, I", pp. 377-387.
14. Francisco R. Almada: "Hombres de Nuevo León y Coahuila en la defensa de Puebla y prisioneros en Francia, 1863", pp. 389-414.
15. José Ignacio Gallegos C.: "Evangelización en Durango", pp. 415-422.
16. Daniel Cosío Villegas: "Magdalena, la ingrátida", pp. 423-440.

17. Joaquín Meade: "Semblanza de Fray Joseph Arlegui", pp. 441-463.
18. Alberto María Carreño: "Los Estados Unidos en Antón Lizardo", pp. 464-478.
19. José Bravo Ugarte: "La confederación chimalhuacana y las fuentes históricas", pp. 479-500.
20. Xavier Tavera Alfaro: "Imágenes de Sebastián Lerdo de Tejada", pp. 501-511.
21. José Torre Revello: "Historia del Archipiélago Malvinero", pp. 513-530.
22. Monelisa L. Pérez-Marchand: "¿Hacia una filosofía de la historia interamericana? Tesis de Víctor Raúl Haya de la Torre y su confrontación con la tesis de Toynbee", pp. 531-550.
23. Lino Gómez Canedo: "Fray Rafael Verger en San Fernando de México", pp. 551-575.

### Núm. 4, 1963

24. Israel Cavazos Garza: "El licenciado Francisco de Barbadillo Vitoria. Pacificador y fundador de pueblos", pp. 375-390.
25. José P. Saldaña: "Memorias del general Jacinto B. Treviño", pp. 391-409.
26. Eugenio del Hoyo: "Don Martín de Zavala y la minería en el Nuevo Reino de León", pp. 411-426.
27. Tomás Mendirichaga Cueva: "Breve reseña del Archivo Parroquial de la Catedral de Monterrey, II", pp. 427-444.
28. Tranquilino Cortés: "Diario de operaciones del sitio de Puebla, teniente coronel Tranquilino Cortés (1827-1869)", pp. 445-462.
29. Alberto María Carreño: "Nuestra primera pérdida territorial", pp. 463-474.
30. Silvio Zavala: "La cultura en el Nuevo Mundo", pp. 475-494.
31. José Ignacio Gallegos: "La fundación de la ciudad de Durango", pp. 495-503.
32. Jorge Fernando Iturribarria: "Inevitabilidad de la dictadura del general Díaz después de la caída de Lerdo", pp. 505-520.
33. Ernesto de la Torre Villar: "La visión de México y los mexicanos en algunos intervencionistas", pp. 521-541.
34. Antonio Nakayama: "Urduñola en Sinaloa", pp. 543-554.
35. José Torre Revello: "La primitiva Gobernación del Río de la Plata y la división efectuada en 1617", pp. 555-567.
36. Ignacio Rubio Mañé: "Los primeros discursos del general Guadalupe Victoria, primer presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ante el Congreso Nacional, 1824-1826", pp. 569-620.



Núm. 5, 1964

37. Israel Cavazos Garza: "Las incursiones de los bárbaros en el noreste de México, durante el siglo XIX", pp. 343-356.
38. José P. Saldaña: "Retablo de la calle Juárez", pp. 357-398.
39. Eugenio del Hoyo: "Un capítulo desconocido de la obra de don Fernando Sánchez de Zamora", pp. 399-411.
40. Tomás Mendirichaga Cueva: "Breve reseña del Archivo Parroquial de la Catedral de Monterrey, III", pp. 413-421.
41. Carlos Pérez Maldonado: "El licenciado Don Rafael Pérez Maldonado, primer ministro de hacienda que hubo en México", pp. 423-431.
42. José Ramírez Flores: "Los Tochos de Jalisco", pp. 433-438.
43. Jorge Fernando Iturrigarria: "La amenaza intervencionista durante el primer período constitucional del general Díaz", pp. 439-456.
44. José Ignacio Gallegos: "La intervención francesa en Durango", pp. 457-468.
45. E. Víctor Niemeyer Jr.: "Bernardo Reyes en la historia de México", pp. 469-475.
46. José Torre Revello: "La fragata corsario *La Argentina* en las costas americanas septentrionales", pp. 477-493.
47. Pedro A. Barboza de la Torre: "El contenido de las fuentes de la historia", pp. 495-498.
48. Ray F. Broussard: "San Antonio, 1835-1845, una ciudad en transición", pp. 499-529.

Núm. 6, 1965

49. Israel Cavazos Garza: "La villa de San Carlos de Marín", pp. 305-317.
50. Eugenio del Hoyo: "Evangelización en el Nuevo Reino de León", pp. 319-328.
51. Tomás Mendirichaga Cueva: "Índice de artículos del historiador licenciado Don Pablo Herrera Carrillo (1895-1957)", pp. 329-342.
52. José P. Saldaña: "La tragedia de Tlaxcalaltongo", p. 343-394.
53. José Bravo Ugarte: "Cómo se llegó al *modus vivendi* de 1929", pp. 395-405.
54. Federico Berrueto Ramón: Santiago Vidaurri y el Estado de Nuevo León y Coahuila", pp. 407-420.
55. Joaquín de Arrigunaga Peón: "Falso mayorazgo de la casa de Montejo", pp. 421-437.
56. Ciro R. de la Garza Treviño: "El general Don Luis Caballero y los orígenes de su rebelión", pp. 439-451.

57. Joaquín Meade: "Mapa y breve relación de las demarcaciones político-administrativas de la Nueva España, a principios del año de 1776", pp. 453-488.
58. Rodolfo Ruz Menéndez: "Interesante manuscrito de la villa de Sotuta, Yucatán, relacionado con el pintoresco cura Pardío", pp. 489-492.
59. José Torre Revello: "La investigación histórica", pp. 493-501.

Núm. 7, 1966

60. Israel Cavazos Garza: "El Municipio de Santa Cararina en la historia", pp. 301-313.
61. José P. Saldaña: "La Decena Trágica", pp. 313-339.
62. Tomás Mendirichaga Cueva: "Breve reseña del Archivo Parroquial de la Catedral de Monterrey, IV", pp. 341-351.
63. Eugenio del Hoyo: "Don Martín de Zavala, promotor de la agricultura y de la ganadería en el Nuevo Reino de León", pp. 353-372.
64. José Fuentes Mares: "La lucha por el poder en 1871", pp. 373-380.
65. Ciro R. de la Garza Treviño: "El general Don Luis Caballero, gobernador de Tamaulipas, y el fusilamiento del general Eugenio Aguirre Benavides", pp. 381-393.
66. Ricardo Lancaster-Jones: "Don Francisco de Paula Vereá, Obispo de Linares y de Puebla", pp. 395-415.
67. Frédéric Mauro: "La ciencia histórica y el estructuralismo", p. 417-424.
68. Pedro Luis Heller: "Los historiadores griegos como dramaturgos", pp. 425-439.
69. Lotta M. Spell: "Samuel Bangs, impresor pionero en México y Texas", pp. 441-451.

Núm. 8, 1967

70. Israel Cavazos Garza: "El Municipio de Los Ramones, Nuevo León", pp. 359-371.
71. Tomás Mendirichaga Cueva: "La primera Universidad de Nuevo León, 1933-1934", pp. 373-392.
72. José P. Saldaña: "Visitas del presidente de la República Don Benito Juárez a Monterrey", pp. 393-412.
73. Ciro R. Cantú: "Origen de la ciudad de Montemorelos, síntesis de una investigación histórica", pp. 413-437.
74. Ignacio Bernal: "La historia olmeca", pp. 439-448.
75. Gutierre Tibón: "El héroe tepozteco. Sicoanálisis de un mito universal", pp. 449-459.
76. Moisés González Navarro: "El desarrollo económico y social de México", pp. 461-477.



77. Ciro R. de la Garza Treviño: "Madero y Huerta. La trágica decena de febrero de 1913", pp. 479-495.  
 78. José Ignacio Gallegos: "Síntesis histórica de la ciudad de Durango", pp. 497-509.  
 79. Ray F. Broussard: "Comonfort y la Revolución de Ayutla", pp. 511-528.  
 80. Barbara June Macklin: "El niño Fidencio. Un estudio del curanderismo en Nuevo León", pp. 529-563.

**Núm. 9, 1968**

81. Israel Cavazos Garza: "Cuatro gobernadores coloniales de Nuevo León. Ensayos biográficos", pp. 327-338.  
 82. José P. Saldaña: "La República en ruta hacia el norte", pp. 339-359.  
 83. Tomás Mendirichaga Cueva: "La Universidad de Nuevo León (octubre de 1934-septiembre de 1935)", pp. 361-388.  
 84. E. Víctor Niemeyer Jr.: "La presencia de Nuevo León en el Congreso constituyente de Querétaro de 1916-1917", pp. 389-403.  
 85. Isidro Vizcaya Canales: "El periódico oficial del gobierno de Nuevo León en el siglo XIX", p. 405-415.  
 86. María Guadalupe Martínez Berrones: "Historia de España. La campaña electoral: 1936", pp. 417-430.  
 87. Francisco R. Almada: "La División de Operaciones", pp. 431-455.  
 88. Antonieta Espejo: "Una visita de inspección al abrigo de roca llamado Cueva Ahumada, en la villa de García, Nuevo León", pp. 457-468.  
 89. José Torre Revello: "Duración de los viajes desde España al Nuevo Mundo (1525-1810)", pp. 465-476.  
 90. Malcolm D. McLean: "Moros y cristianos en Tejas", pp. 477-480.  
 91. Heinz Otto Sieburg: "La revolución rusa de octubre de 1917", pp. 481-499.

**Núm. 10, 1969**

92. Israel Cavazos Garza: "Esbozo histórico del seminario de Monterrey", pp. 411-427.  
 93. Humberto Buentello Chapa: "Toponimias americanas", pp. 429-445.  
 94. Isidro Vizcaya Canales: "Composición étnica de la población de Nuevo León a la consumación de la Independencia", pp. 447-450.  
 95. E. Víctor Niemeyer Jr.: "La actuación de las diputaciones de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas en el congreso constituyente de Querétaro de 1916-1917", pp. 451-478.  
 96. Manuel Neira Barragán: "Compositores nuevoleonenses", p. 479-495.  
 97. Gutierre Tibón: "Las dos chinas poblanas", pp. 497-507.

98. Jesús Rodríguez Frausto: "La colonización estanciera en Nueva España", pp. 509-546.  
 99. Andrés Montemayor Hernández: "Factores que influyeron en la colonización de la frontera del norte a mediados del siglo XVI y a principios del XVII", p. 547-559.  
 100. Ronnie C. Tyler: "Las reclamaciones de Patricio Milmo", pp. 561-583.  
 101. Dietrich Hauck B.: "Estudios previos para un trabajo sobre los requisitos al título de procurador y sobre los orígenes sociales de los procuradores en el Imperio Romano", p. 585-593.

**Núm. 11, 1970**

102. Israel Cavazos Garza: "Fichas para una biblio-hemerografía histórica de Nuevo León, 1960-1969", pp. 361-387.  
 103. Eugenio del Hoyo: "Los primeros avances de la colonización española al noreste de la Nueva España (1519-1528)", pp. 389-411.  
 104. José P. Saldaña: "El general Don Porfirio Díaz en Monterrey", pp. 413-452.  
 105. Tomás Mendirichaga Cueva: "El Consejo de Cultura Superior (1935-1943)", pp. 453-510.  
 106. Manuel Neira Barragán: "Cuatro décadas de teatro en Monterrey, 1900-1940", pp. 511-530.  
 107. Isidro Vizcaya Canales: "Monterrey, los primeros años después de la Independencia", pp. 531-538.  
 108. Andrés Montemayor Hernández: "La congrega o encomienda en el Nuevo Reino de León, desde finales del siglo XVI hasta el siglo XVIII", pp. 539-575.  
 109. Daniel Cosío Villegas: "Porfirio vs. Gerónimo", pp. 577-584.  
 110. Jorge Fernando Iturrigarria: "Oaxaca en la Colonia", pp. 585-602.  
 111. Luis González: "La historiografía local: aportaciones mexicanas", pp. 603-619.  
 112. Rodolfo Ruz Menéndez: "Dos aspectos desconocidos de la personalidad literaria del escritor yucateco Manuel Barbachano y Tarrazo", pp. 621-644.  
 113. Gutierre Tibón: "Mito y magia en la fundación de México", pp. 645-683.p  
 114. Edward H. Moseley: "Santiago Vidaurri: héroe de la reforma", pp. 685-695.  
 115. Malcolm D. McLean: "Compitiendo contra el correo real. Con un nombramiento para el más grande de los cuatros de Texas", pp. 697-700.

**Núm. 12, 1971**

116. Israel Cavazos Garza: "Guía del ramo militar del Archivo General del Estado de Nuevo León (1797-1850)", pp. 227-246.



117. Eugenio del Hoyo: "¿Sefarditas en el Nuevo Reino de León?", pp. 247-254.
118. Ernesto Zertuche González: "Juan Ignacio Ramón, general nuevoleonés de la insurgencia", pp. 255-275.
119. Ciro R. Cantú: "Don José Parás Ballesteros, primer gobernador constitucional de Nuevo León", pp. 227-323.
120. Isidro Vizcaya Canales: "Montemorelos en la primera mitad del siglo XIX", pp. 325-330.
121. Carlos R. Cantú Cantú: "Los sucesos del 2 de abril de 1903 en Monterrey", pp. 331-361.
122. Tomás Mendirichaga Cueva: "La Universidad de Nuevo León (1922-1943)", p. 363-386.
123. Ernesto de la Torre Villar: "La ciudad de México en varios testimonios", pp. 387-418.
124. Wigberto Jiménez Moreno: "Antecedentes históricos sobre el mestizaje y la transculturación en la faja fronteriza mexicana", pp. 419-434.

#### Núm. 13, 1972

125. Israel Cavazos Garza: "El municipio de General Escobedo", pp. 263-271.
126. Agustín Basave Fernández del Valle: "Don Vasco de Quiroga en su tiempo y en el nuestro", pp. 273-292.
127. Isidro Vizcaya Canales: "Factores adversos para el desarrollo de las Provincias Internas en los últimos años de la dominación española", pp. 293-300.
128. Luis González: "Linaje, miseria y porvenir de la historia local", pp. 301-313.
129. Silvio Zavala: "Primeros títulos de encomienda en la Nueva España", pp. 315-325.
130. Rafael Montejano y Aguiñaga: "Métodos de investigación de la historia regional de México", pp. 327-330.
131. Anthony Bryan: "El papel del general Bernardo Reyes en la política nacional y regional de México", pp. 331-340.
132. Peter Boyd-Bowman: "La emigración peninsular a la Nueva España hasta 1580", pp. 341-352.
133. Joe B. Frantz: "Estado de la historia oral en los Estados Unidos, con algunas implicaciones para México", pp. 353-364.
134. Edward H. Moseley: "Los planes de Ayutla y Monterrey", pp. 365-381.
135. Charles Harris: "Un imperio mexicano, el latifundio de los Sánchez Navarro", pp. 383-394.
136. David M. Vigness: "La República del Río Bravo", pp. 395-407.
137. Lino Gómez Canedo: "Misiones del colegio de Pachuca en el Obispado del Nuevo Reino de León", pp. 409-453.

#### Núm. 14, 1973

138. Israel Cavazos Garza: "Matehuala, jurisdicción del Nuevo Reino de León (1638-1718)", pp. 433-456.
139. Isidro Vizcaya Canales: "Don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdez", pp. 457-467.
140. José P. Saldaña: "El general Jesús González Ortega en la historia", pp. 468-496.
141. Tomás Mendirichaga Cueva: "La segunda Universidad de Nuevo León (Desde su creación hasta el conflicto del Hospital-Escuela)", pp. 497-533.
142. Ernesto de la Torre Villar: "Un patriota jalisciense: Tadeo Ortiz de Ayala, diplomático mexicano", pp. 534-592.
143. Rodolfo Ruz Menéndez: "Alexander Agassiz, olvidado viajero a Yucatán", pp. 593-605.
144. Ildelfonso Villarelo: "La fundación de la ciudad de Piedras Negras", pp. 606-617.
145. José Ignacio Gallegos C.: "La revolución de 1810 en Durango", pp. 618-622.
146. Malcolm D. McLean: "Las causas de la controversia entre Austin y Robertson", pp. 623-638.
147. Edward H. Moseley: "Santiago Vidaurri, campeón de los derechos estatales, 1855-1857", pp. 639-649.
148. Jorge Luján Muñoz: "Aportaciones al estudio de la Independencia de Centroamérica", pp. 650-677.
149. Jorge Mario García Laguardia: "La reforma liberal en Guatemala: un ensayo de interpretación", pp. 678-705.

#### Núm. 15, 1974

150. José P. Saldaña: "Apuntes políticos y socio-económicos de Monterrey", pp. 447-490.
151. Gerardo de León Torres: "Tres Benítez gobernadores de Nuevo León", pp. 491-510.
152. Carlos González Salas: "Problemática de la historia colonial de Tampico", pp. 511-527.
153. Jorge Fernando Iturrigarria: "Oaxaca antes, en y después de la Independencia", pp. 529-543.
154. Luis Rublúo: "Carta historiográfica para Carlos Pereyra, 1871-1971", pp. 545-561.
155. Xavier Tavera Alfaro: "La sombra de Lerdo", pp. 563-573.
156. Miguel Crveira Taboada: "Francisco Zambrano y su diccionario biobibliográfico de la compañía de Jesús", pp. 575-585.



157. Guillermo Arrambidez Arellano: "Breves apuntes del territorio de la Baja California", pp. 587-619.
158. Aníbal Abadie Aicardi: "El cirio como instrumento de la leyenda negra. Notas profanas de un espectador", pp. 621-629.
159. Laurens Ballard Perry: "El significado de Icamole. El papel del noreste en la insurrección de Tuxtepec", pp. 631-666.
160. Ernesto de la Torre Villar: "Notas para la historia del trabajo y de las comunicaciones en México. La compañía de tranvías y las luchas obreras, 1900-1945", pp. 667-754.

#### Núm. 16, 1975

161. Israel Cavazos Garza: "Cirujanos en Nuevo León en el siglo XVIII", pp. 385-391.
162. José P. Saldaña: "Madero y su época", p. 393-417.
163. Tomás Mendirichaga Cueva: "La segunda Universidad de Nuevo León (año lectivo 1944-1945)", pp. 419-438.
164. Ciro R. Cantú: "Don Juan Manuel Muñoz de Villavicencio, gobernador del Nuevo Reino de León", pp. 439-448.
165. Aureliano Tapia Méndez: "Fray José Verger y Suau, técnico de misiones", pp. 449-496.
166. Rafael Montejano y Aguiñaga: "La historiografía potosina", pp. 497-528.
167. Carlos González Salas: "Ensayos de historia regional de Tamaulipas", pp. 529-557.
168. Lino Gómez Canedo: "¿Quién era el religioso que Luis Carbajal trajo de la Huasteca?", pp. 559-566.
169. Carmen Castañeda: "Los archivos de Guadalajara", pp. 567-584.

#### Núm. 17, 1976

170. Israel Cavazos Garza: "El habla del noreste de México. Comentarios", pp. 419-426.
171. Ciro R. Cantú: "El gobernador Manuel de Santa María y los insurgentes en el valle del Pílon, la guerra de independencia", pp. 427-440.
172. José P. Saldaña: "Próceres de la Reforma y de la Intervención Francesa", pp. 441-461.
173. Ernesto Zertuche González: "Lo que vi y lo que oí en la Decena Trágica", pp. 463-470.
174. Tomás Mendirichaga Cueva: "La segunda Universidad de Nuevo León (año lectivo 1945-1946)", pp. 471-488.
175. Gerardo de León Torres: "Encarnación Brondo Whitt, cronista de Nuevo León y Chihuahua", pp. 489-503.

176. Ernesto de la Torre Villar: "El norte en la historia general de México", pp. 505-517.
177. Gutierre Tibón: "Israel hoy, notas de viaje", pp. 519-536.
178. Nettie Lee Benson: "Desarrollo del movimiento por la Independencia en México y los Estados Unidos de América", pp. 537-550.
179. Richard G. Santos: "Juan Nepomuceno Seguín, espía tejano en la comandancia del noreste de México", pp. 551-567.
180. Malcolm D. McLcan: "Our Spanish heritage in Texas", pp. 569-616.

#### Núm. 18, 1977

181. Eugenio del Hoyo: "La diputación de mineros en las minas ricas de los zacatecas, democracia corporativa", pp. 299-319.
182. Ana María Herrera A.: "Vida y obra del periodista Luis B. Herrera Juárez", pp. 321-361.
183. María del Carmen Velázquez: "Exigencias de una metodología científica para la historia regional", pp. 363-373.
184. José María Muriá: "Sugerencias para dotar de nuevas perspectivas a la historiografía regional", pp. 375-385.
185. María Elena de Galaviz de Capdevielle: "Crónica del padre Fray Luis de Guzmán de la rebelión de los jonaces en 1703", pp. 387-401.
186. Julia Tuñón: "La importancia de la historia oral para la historia regional", pp. 403-411.
187. José de Jesús Dávila Aguirre: "Las monografías en la historia regional", pp. 413-425.
188. Carlos González Salas: "Dos cronistas franciscanos del Nuevo Santander", pp. 427-437.
189. Ernesto de la Torre Villar: "Los Estados Unidos de Norteamérica y su influencia ideológica en México", pp. 439-474.

#### Núm. 19, 1978

190. Eugenio del Hoyo: "Notas y comentarios a la Relación de las personas nombradas por Luis de Carbajal y de la Cueva para llevar al descubrimiento, pacificación y población del Nuevo Reino de León, 1580", pp. 251-281.
191. Carlos R. Cantú Cantú: "Retirada de Hernán Cortés a la muerte de Moctezuma", pp. 283-293.
192. Tomás Mendirichaga Cueva: "El municipio de San Nicolás de los Garzas", pp. 295-316.
193. Artemio Benavides H.: "De la historia social a la historia de la sociedad. El sermón en la Colegiata de Guadalupe de Fray Servando Teresa de Mier en 1794", pp. 317-330.
194. José P. Saldaña: "Próceres de la Reforma y de la Intervención Francesa", pp. 331-340.



195. Octaviano Cabrera Ipiña: "El hombre en San Luis Potosí", pp. 341-360.  
 196. Guillermo Porras Muñoz: "Un golpe de estado contra Hernán Cortés", pp. 361-382.  
 197. P. J. Bakewell: "Notes on the Mexican silver mining industry in the 1590's", pp. 383-409.  
 198. José de Jesús Dávila Aguirre: "El capitán Alberto del Canto (su vida y su obra)", pp. 411-425.  
 199. Gerardo de León Torres: "Conflicto sociohistórico en el Cerralvo colonial", pp. 427-440.

**Núm. 20, 1979**

200. Eugenio del Hoyo: "Historiografía mexicana en el siglo XX", pp. 231-241.  
 201. Tomás Mendirichaga Cueva: "La segunda Universidad de Nuevo León (año lectivo 1946-1947)", pp. 243-281.  
 202. Aureliano Tapia Méndez: "La creación del primitivo obispado de Linares", pp. 283-301.  
 203. Israel Cavazos Garza: "La misión de San Pablo de los Labradores (hoy ciudad de Galeana, Nuevo León)", pp. 303-316.  
 204. Ernesto de la Torre Villar: "La política americanista de Fray Servando y de Tadeo Ortiz", pp. 317-332.  
 205. Octaviano Cabrera Ipiña: "El cerro de San Pedro", pp. 333-355.  
 206. Malcolm D. McLean: "Artículos sobre Texas, publicados en el diario del gobierno de la República Mexicana, 1836-1845", pp. 357-414.  
 207. Carlos González Salas: "Las misiones pachuqueñas en Nuevo Santander (1791-1827)", pp. 415-443.

**Núm. 21, 1980**

208. Gerardo de León Torres: "Urbanismo histórico del noreste de México", pp. 415-441.  
 209. Mario Cerutti: "Industrialización y salarios obreros en Monterrey (1890-1910)", pp. 443-474.  
 210. Ricardo Elizondo Elizondo: "Reminiscencias sefardistas en el folklor de Nuevo León", pp. 475-493.  
 211. Tomás Mendirichaga Cueva: "La iniciación masónica del padre Mier", pp. 495-520.  
 212. Genaro Salinas Quiroga: "Los siete sabios de México", pp. 521-527.  
 213. Juan Fidel Zorrilla: "El Plan de la Loba", pp. 529-542.  
 214. Carlos González Salas: "Fray Francisco Ramírez y González, primer vicario apostólico de Tamaulipas", pp. 543-552.

**Núm. 22, 1981**

215. Gerardo de León Torres: "Geografía histórica colonial del noreste de México", pp. 183-200.  
 216. Hernán Salinas Cantú: "Biografía del doctor Jesús María González", p. 201-212.  
 217. Genaro Salinas Quiroga: "Psicología de los pueblos y del mexicano", pp. 213-218.  
 218. Tomás Mendirichaga Cueva: "La segunda Universidad de Nuevo León (año lectivo 1947-1948)", pp. 219-237.  
 219. Juan Fidel Zorrilla: "Crónica de Tamaholipa", pp. 239-254.  
 220. Ignacio del Río: "Aculturación e integración socioeconómica de los chichimecas en el siglo XVI", pp. 255-268.  
 221. Philip W. Powell: "Génesis del drama de Carbajal", pp. 269-278.

Hasta aquí el índice redactado por Abraham Téllez Aguilar. En 1990 reapareció *Humanitas* lográndose publicar un sólo número, el 23. Desde su nueva reaparición en 1997 han salido los números 24 al 26. En la Sección de Historia de estos cinco números, ha publicado los artículos siguientes:

**Núm. 23, 1990**

222. Mario Cerutti: "Poder regional, gobierno central y periodismo liberal en México en los años de la Reforma", pp. 223-246.  
 223. Tomás Mendirichaga Cueva: "La segunda Universidad de Nuevo León (concluye)", pp. 247-262.  
 224. Celso Garza Guajardo: "El exilio de Catarino Garza Rodríguez", pp. 263-267.  
 225. Carlos González Salas: "La obra del coronel don José de Escandón en la evangelización del Nuevo Santander", pp. 269-288.  
 226. E. V. Niemeyer Jr.: "La delegación michoacana en el Congreso Constituyente de Querétaro de 1916-1917", pp. 289-310.  
 227. William Collins: "Las empresas cortesianas de construcción naval", pp. 311-320.

**Núm. 24, 1997**

228. Israel Cavazos Garza: "Sabinas Hidalgo, Nuevo León. (Comentarios sobre su origen)", pp. 353-372.  
 229. Ernesto de la Torre Villar: "El movimiento emancipador. "Los ideales de la ilustración y móviles reales", pp. 373-382.  
 230. Manuel Ceballos Ramírez: "Los dos Laredos en busca de su identidad. Una historia sesquicentaria", pp. 383-396.



231. Oscar Martínez: "Testimonios históricos de la arquitectura de vivienda en Monterrey. Período anterior al establecimiento del Obispado de Linares (1664-1777)", pp. 397-415.

232. María Luisa Rodríguez-Sala: *et al.* "Francisco Báez Treviño y Gregorio de Salinas Barona o Baraona, primeros gobernadores del siglo XVIII en el Nuevo Reyno de León. Su estudio histórico-social en fuentes primarias", pp. 417-447.

233. Lydia Espinosa Morales: "El convento franciscano de San Andrés, en la ciudad de Monterrey", pp. 449-482.

#### Núm. 25, 1998

234. Israel Cavazos Garza: "Algunas fuentes para la evangelización del noreste", pp. 473-485.

235. Tomás Mendirichaga Cueva: "La segunda Universidad de Nuevo León (año lectivo 1948-1949)", pp. 487-511.

236. Teodoro Amerlink y Zirón: "Origen y desarrollo de la ciudad de Monterrey", pp. 513-522.

237. Patricia Guadalupe Alfaro Guerra: "Francisco Barbadillo y Victoria, apuntes sobre su historia", pp. 523-545.

238. Manuel Ceballos Ramírez: "Monterrey y los dos Laredos: relación bicentenario", pp. 547-555.

#### Núm. 26, 1999

239. Israel Cavazos Garza: "Haciendas y ganados en el Nuevo Reino de León. Siglos XVII y XVIII", pp. 441-461.

240. Manuel Ceballos Ramírez: "Estados Unidos en la historiografía católica mexicana: La interpretación del siglo XIX", pp. 463-470.

241. Ernesto de la Torre Villar: "El deceso de Felipe II. Sus repercusiones en Nueva España", pp. 471-495.

242. Jesús Canales Ruíz: "Don Benito Juárez y Cantabria", pp. 497-507.

243. José María Muriá: "Iglesia y Estado en Jalisco durante la República restaurada y el porfiriato", pp. 509-519.

244. Tomás Mendirichaga Cueva: "El barrio antiguo de Monterrey", pp. 521-537.

245. Mario Cerutti: "Gran propiedad y organización de la agricultura en el norte de México. La experiencia de la Laguna (1870-1920)", pp. 539-557.

246. Jorge Sada Ortega: "Dioses, abejas y tributos en el México antiguo: presencia y persistencia de elementos de religión prehispánica", pp. 559-571.

#### Sección Quinta

## COMENTARIOS Y RESEÑAS



ARTURO BERRUETO GONZÁLEZ,  
*DICCIONARIO BIOGRÁFICO, DE COAHUILA,*  
Gobierno del Estado, Talleres Gráficos del Estado, Saltillo, 1999, 656pp.

Israel Cavazos Garza  
Universidad Autónoma de Nuevo León

Hasta no hace muchos años, los maestros, investigadores y estudiantes de los estados fronterizos del norte carecían de fuentes bibliográficas que, en uno o más volúmenes, compendieran las biografías de su gente destacada. Se hacía necesario recurrir a los diccionarios de carácter nacional. Al clásico *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de las E.U.M.*, de Antonio García Cubas, editado en 1888-1891, o al *Diccionario de geografía, historia y biografía mexicanas*, de Luis Lara Pardo, Alberto Leduc y Carlos Roumagnac, en 1,109 pp. impreso en París, en 1910, en la casa de la viuda de Charles Bouret; ambos convertidos desde hace largo tiempo en verdaderas joyas bibliográficas.

En 1944, apareció el *Diccionario biográfico mexicano*, (solamente biográfico) impreso en México por Editorial PAC en dos volúmenes; encomiable esfuerzo individual de Miguel Ángel Peral a quien conocimos en Monterrey en un congreso de historia, en 1958.

Veinte años más tarde, en 1964, llegó a nuestras manos otro trabajo particular; el *Diccionario de biografías e historia de México*, en un volumen de 1,200 páginas, impreso en México por la Editorial del Magisterio, obra magníficamente lograda por Juan López de Escalera.

En ese mismo año del 64 fue dada a la stampa la primera edición del *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía mexicanas* (invertidos los términos, primero debe ser la geografía, donde suceden las cosas). A este nuevo y voluminoso libro de 1,721 páginas, le fue agregado en 1966 un suplemento de 496 páginas.

También en 1966 el Dr. Gutierre Tibón fundó la *Enciclopedia de México*, de la que solo aparecieron los tres primeros tomos. Al pasar esa empresa editorial a manos del erudito historiador jalisciense José Rogelio Álvarez, la obra ya constó de doce volúmenes, aumentándose a catorce en posteriores ediciones. Esto en cuanto a obras a nivel nacional.

Por lo que atañe al noreste, había sido en 1940 cuando la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, presidida entonces por Pastor Rouaix, emprendió la tarea de preparar un *Diccionario geográfico, histórico,*



*biográfico y estadístico*, de la República Mexicana. De esta serie que no logró su propósito integral, formó parte el volumen correspondiente al *Estado de Tamaulipas*, encomendado al general Juan Manuel Torrea. Esta publicación fue divulgada en el tomo 52 del *Boletín de la Sociedad*, números 1 al 12. El presidente de la Sociedad, Sr. Rouaix, escribió el *Diccionario... de Durango*.

Lamentablemente el *Diccionario...* de Tamaulipas no llenó el vacío regional en el aspecto biográfico. En las 604 páginas del libro predominan las notas referentes a la toponimia tamaulipeca, basándose en los censos nacionales de 1921 y 1930, y únicamente trae 47 biografías de gente de aquel Estado, algunas desesperantemente lacónicas.

No cabe duda que dos estados norteños se nos habían adelantado en este esencialísimo asunto. Un historiador excepcional, a quien tuvimos el privilegio de conocer y de tratar, el profesor Francisco R. Almada, publicó en 1928 su *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*, del que hay una segunda edición de 1968 y una tercera, facsimilar, ambas de 578 páginas.

Como si aquella valiosa aportación no le hubiese parecido suficiente, sus lazos de familia con Sonora le movieron a redactar su *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, impreso en 1952 en un volumen de 860 páginas. Y, saliéndose del marco de nuestra región norteña, a la admirable capacidad de este historiógrafo debemos su *Diccionario... de Colima*, independientemente de las varias decenas de libros relativos a Chihuahua o a la historia nacional.

Impulsados por este edificante ejemplo, los historiadores Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas, en junio de 1984 sacaron pulcramente impreso en 525 páginas, en la Editorial Jus, su *Diccionario biográfico de Tamaulipas*. La edición fue auspiciada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Con un mes de diferencia, en julio de ese año de 84, apareció nuestro *Diccionario biográfico de Nuevo León*, cuya primera edición fue patrocinada por la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria. El libro salió en dos tomos, sumando ambos 540 páginas, profusamente ilustrado. Totalmente agotado el tiraje de dos mil ejemplares, Grafo Print Editores, de Monterrey, sacó una segunda edición, en un sólo volumen de 577 páginas, enriquecida con más de 300 biografías.

Entre los estados del norte sólo faltaba Coahuila de que contara con un libro de esta naturaleza. Pero ha llegado, por fortuna, el día en que tenemos ya en nuestras manos el *Diccionario biográfico de Coahuila*, obra del maestro Arturo Berrueto González.

Gentilmente invitados por el autor, hemos disfrutado el privilegio de ser de los primeros en repasar el amplio texto, aún en proceso de impresión. Ello nos ha dado la oportunidad de percatarnos de su enorme importancia y de lo que representa no sólo para la cultura coahuilense, pero para la de nuestro país en general.

Por principio de cuentas, nos hallamos ante las síntesis biográficas de casi tres mil personajes coahuilenses, o vinculados de alguna manera a este Estado prócer.

En nuestra innata tendencia a clasificarlo todo, agrupamos el vastísimo número de personajes en diversos apartados. Mucho nos ha ayudado a ello el hecho de que tras el nombre del biografiado vengan su profesión u oficio.

Se registran, por supuesto, los gobernantes. Coahuila debe de ufanarse de ser patria de varios presidentes: Melchor Múzquiz, Madero, Carranza, González Garza, etc. Están, desde luego los gobernadores, desde la antigua Coahuila hasta nuestros días, siendo todo un acierto el hacer figurar a los de la Nueva Vizcaya, por haber pertenecido a aquella provincia, y a los de Texas durante el tiempo que formó con Coahuila un solo Estado.

Bajo el rubro de *políticos* (para cuyo registro se requeriría no un diccionario sino una enciclopedia) se ha dado entrada a alcaldes destacados de Saltillo y otras ciudades importantes, así como a diputados, senadores, funcionarios ocasionales, etc. y, por qué no, a algunos modestos burócratas entre los cuales brilla una mujer: María Antonio Bandala, con 46 años de servicios.

Adoptando la clásica división de épocas de nuestra historia, aparecen los de la etapa colonial: descubridores, pobladores, etc. y los más destacados de la Independencia, el Federalismo, Ayutla; etc. Son frecuentes las notas biográficas de capitanes indios, kikapoos, mascogos y otros.

La iglesia representa una riquísima aportación humana. De allí que en el libro figuren no únicamente los prelados que han gobernado la diócesis de Saltillo, pero también sacerdotes y religiosas, así como pastores de otras comunidades no católicas clasificados bajo el rubro de *reverendos*.



Trae el *Diccionario...* dos entradas que en el fondo parecieran ser la misma: militares y revolucionarios. Pero, aunque todos los revolucionarios fueron militares, no todos los militares fueron revolucionarios. Cuna del movimiento social de 1910, Coahuila es semillero abundante de unos y otros. Los Carranza, los Madero, los Aguirre Benavides, por citar sólo algunos, abundan en el orden alfabético.

Vastísimo apartado lo constituye el innumerable contingente humano relacionado a la cultura. Coahuila y en particular Saltillo, han conquistado en esto envidiable y bien ganada fama. El *Diccionario...* registra centenares de escritores entre los cuales destacan Artemio de Valle Arizpe, Julio Toni, Laura Esquivel, etc. Es realmente impresionante la aportación de este Estado en cuanto a poetas, Manuel Acuña a la vanguardia, aún en el orden alfabético; admirándonos de que predomine el mundo femenino en este sentido.

Son también muy numerosos los filósofos, los filólogos y los periodistas. Lectores de periódicos de casi todo el país sonríen a diario o elevan su espíritu con el buen humor o la profundidad espiritual de las contrastantes colaboraciones de uno de los más leídos columnistas de nuestro tiempo, don Armando Fuentes Aguirre, cronista de Saltillo. En este mismo apartado están los impresores y editores y el autor no ha desdeñado a quienes han logrado sobresalir por su entrega casi sacerdotal: los bibliotecarios y los archivistas. Pero nos halaga, además, enterarnos de que en el recuento cultural figura más de medio centenar de historiadores, brillando en primera magnitud Carlos Pereyra y Vito Alessio Robles. La nómina de esta ilustre cofradía registra al nuevoleonés Pablo C. Moreno, en cuya nota biográfica se lee que dejó inédito un *Diccionario de historia, geografía y biografía de Coahuila*, que convendría rescatar.

En el mundo de la música es abundante la cosecha de violinistas, pianistas, guitarristas, directores de orquestas y de rondallas, cantantes y compositores, etc. No se diga en el campo de la pintura en el que, además de Gonzalo Carrasco, Rubén Herrera, Julio Galán y tantos otros, y por encima de dibujantes y diseñadores, predomina también de manera arrolladora el número de mujeres consagradas a esta hermosa manifestación del arte.

La escultura y la orfebrería tienen igualmente en Coahuila exponentes notables; como los tiene de igual modo en la coreografía. Pero, indudablemente que los supera en número en el cine, el teatro y demás actividades afines. En la enumeración de los del cine, bastarían los nombres de Andrés y Fernando Soler, el indio Fernández, Agustín Isunza, Beatriz Aguirre, Ricardo Montalbán y otros para ser motivo de euforia. En la

radio y T. V. es de igual manera nutrido el número de locutores, comunicadores, etc.

Otra veta inagotable es la de los educadores, en la que llevan la primacía las mujeres; pero en la que son figuras prominentes los Berrueto, Jesús Alfonso Arreola y tantos otros. Registra asimismo el *Diccionario...* a promotores de la cultura, que con una vocación que tiene mucho de apostolado, la impulsan y la dignifican.

No podría haber omisión en esta obra, de las biografías de aquellos que han actuado señaladamente en el deporte: clavadistas, boxeadores, beisbolistas, etc. De difícil clasificación permitásenos mencionar aquí a los aviadores, cuya lista es notable: Emilio Carranza, Pablo Sidar, Gustavo y Alberto Salinas, etc. Se ha discutido mucho sobre si el torero es un deporte. En todas las crónicas y las corridas antiguas se coincide en llamarlo juego (un juego muy peligroso, por cierto). Con Fermín Espinosa, Héctor Saucedo y Jorge Gicason basta para que Coahuila destaque en este medio.

Prolongaríamos demasiado este comentario si nos detuviéramos a pormenorizar lo realizado por las generaciones de ilustres profesionales y hombres de ciencia cuyos perfiles registra el *Diccionario...*: abogados, arquitectos, botánicos, economistas, enfermeras, geólogos, ingenieros, inventores, médicos, oceanólogos, ornitólogos, etc.

Resulta por demás interesante encontrar un considerable número de líderes obreros, magisteriales y mineros. Entre éstos destacan Eduardo Barba, Casiano Campos, Humberto Dávila y Juan Manuel Elizondo; o de diplomáticos como el célebre Juan Antonio de la Fuente, Horacio Flores de la Peña y Federico Barrera Fuentes a quien tratamos en algún congreso internacional de historia en Guatemala y vibramos allá con él en un emotivo homenaje a Juárez.

Es reconfortante repasar las semblanzas de quienes se han distinguido por su filantropía, como Lucía Aguilar de Fernández, Enrique Mass y tantos otros preocupados por alcanzar el bienestar ajeno; o bien las de los personajes populares, inmortalizados ya en algún corrido, como Rosita Alvírez, Santiago González, el Gringo, Arnulfo González y Agustín Jaime, por citar sólo algunos.

Para la realización de esta utilísima obra, rompió el autor con el viejo y tradicional criterio de incluir únicamente a quienes hubieran estado vinculados con la historia, la política, el arte, la ciencia, la milicia. Aquí se ha dado cabida a individuos de la vida diaria, antiguos y modernos. Así,



desfilan terratenientes, agricultores, ganaderos, fruticultores, etc. Asoman industriales y empresarios entre los cuales es posible identificar a Evaristo Madero, Juan Brittingham, Felipe de Jesús Benavides, Harold Pape, José Milmo y muchos otros. Surgen las anotaciones sobre mineros y comerciantes. Entre éstos últimos, los comerciantes, se hace alusión a los fundadores o propietarios de almacenes y tiendas tradicionales y de prestigio; y por qué no, en la biografía de Herlinda del Bosque se enfatiza la nota sobre la Panadería La Reina. Se consignan, además, los perfiles de ebanistas, relojeros, transportistas, molineros (de harina) restauranteros y muchos otros que suelen formar parte de otro tipo de registro como un "quién es quién"; pero que se ha considerado que, después de todo, han contribuido a forjar el Estado de Coahuila.

En amable conversación con los maestros Berrueto y Arreola, nos comentaban haber encontrado en nuestro *Diccionario...* de Nuevo León a más de medio centenar de coahuilenses. La copa nos ha sido devuelta con creces, por cuanto en este de Coahuila nos han salido al paso 208 personajes vinculados a Nuevo León.

Es usual y de ningún modo censurable que un diccionario incluya la biografía del autor, don Arturo Berrueto González. El de Coahuila la trae, pero para sus contemporáneos no era necesario leerla para saber de quien se trata. Saltillense auténtico, heredó el noble oficio de sus padres, el magisterio. Lo alternó con el periodismo en los diarios locales y con el deporte a nivel internacional como destacado beisbolista. Picado por el gusanillo de la política ha ocupado importantes cargos como funcionario público y ha sido diligente alcalde de su amada ciudad. Ahora nos demuestra que en el campo de las letras ha sido fiel al ejemplo de su ilustre padre.

Como podemos darnos cuenta, por este repaso atropellado y en manera alguna exhaustivo, somos testigos de la aparición de un libro excepcional y de utilidad permanente. Ante un libro que deberá estar en manos de maestros y de alumnos como un manual de consulta inmediata. De un libro que procurarán tener todas las bibliotecas públicas y escolares, que deberá de estar en la de los hogares, seguros de que ayudará a los padres de familia a asesorar a sus hijos en sus tareas de estudiantes.

Somos testigos del alumbramiento de una obra que viene a cubrir un vacío que era urgente llenar. De una obra que con las ya existentes complementa en los Estados del norte este género de información. De una obra que será timbre de honor y de prestigio para el Gobierno coahuilense, que ha patrocinado la edición.

Recibimos con júbilo a un libro que se nos entrega al concluir un siglo y en vísperas de un nuevo milenio, a manera de balance o recuento de la valiosa contribución humana de Coahuila a la vida de México.

Enhorabuena, en nombre de la historiografía regional.

Como los ríos a lo largo del río, el río es el centro del río, es una  
aproximación al centro político, así como una política es el estudio de la  
sua estructura.

Con gusto de investigación y análisis, la historia escrita en Nueva  
León.

La vida de los pueblos se encuentra, desde que el hombre que vive a  
dentado y a flor de agua. La historia es un libro que se escribe  
Cada día con los hechos hechos de cada día. La historia es un libro  
de la vida. La vida. Un libro que se escribe y se le escribe con la  
vida. La vida es un libro que se escribe y se le escribe con la  
vida. La vida es un libro que se escribe y se le escribe con la  
vida. La vida es un libro que se escribe y se le escribe con la  
vida.

Los hombres adoran la unidad política de un pueblo, el poder de  
un jefe, desde donde se contemplan las figuras del mundo. La vida es un  
libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un libro  
que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un libro que  
se escribe y se le escribe con la vida.

La vida es un libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida  
es un libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un  
libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un libro  
que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un libro que  
se escribe y se le escribe con la vida.

La vida es un libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida  
es un libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un  
libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un libro  
que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un libro que  
se escribe y se le escribe con la vida.

La vida es un libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida  
es un libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un  
libro que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un libro  
que se escribe y se le escribe con la vida. La vida es un libro que  
se escribe y se le escribe con la vida.



## ESTRELLAS EN EL CAMPO DEL OLVIDO, DE ELVIA SALINAS

Dra. Alma Silvia Rodríguez  
Centro de Estudios Humanísticos  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Como los sueños a la vida, *Estrellas en el campo del olvido*, es una aproximación al campo poético, que hilvana las palabras en el silencio de la más alta armonía.

Con gesto de introspección y nostalgia, la autora escribe en *Noches de Luna Llena*:

"La plaza del pueblo se estremece, mecida por la brisa que huele a durazno y a flores de azahar. La nostalgia se acurruca en sus esquinas. Camina entre los árboles bañados de rocío y se acerca. La sientes recostada en tu corazón. La tocas. Quieres aprisionarla y se te escurre entre los dedos. La ves esconderse detrás del naranjo más viejo, el que sembraron cuando la inauguración del kiosco. Pretendes ignorarla y coqueteas con las mariposas amarillas que bailan junto al jazmín. Imposible. Es noche de luna llena".

Los cuentos ofrecen la unidad artística de un poema, al evocar la espera, desde donde se contemplan las figuras del mundo; también están ahí, en forma tácita abrazados, el secreto y la derrota: "Cuando la tuvo a su alcance... no pudo alcanzarla".

La soledad, la lejanía, el regreso, el instante, enmarcan una peregrinación que se dirige al silencio, a lo silencioso como lo más elocuente. Tal pareciera que en la progresión del tiempo, hay una luz que envuelve vida y anhelo, desesperanza y delirio:

"Te deslizas con pasos lentos, apoyándote en tu viejo báculo de madera encapotada. Respiras con fatiga. Llegas al pequeño jardín situado en el fondo de la casa. Tus ojos ruedan por el espacio que constituye tu único refugio y consuelo.

Percibes los últimos destellos de claridad y tu cuerpo se encorva un poco. Con movimientos cascos te sientas en banquillo verde y blanco, regalo de tu hijo en la última Navidad."



Los cuentos están escritos con lenguaje depurado, en una introspección que eleva y transfigura a los personajes que deambulan por la palabra, por el campo o la ciudad. Por las calles desiertas o los paisajes, que se esconden en la penumbra de la noche.

Se trata de la expresión de una mujer que escribe con el corazón volcado en el mundo; el destino de la escritora que teje a través de su discurso, anhelos e ideales; recuerdos de tiempos pasados y viejos caminos; sensualidad y melancolía, todo escrito con galanura de estilo y riqueza de lenguaje.

En esta obra se ama lo inexpresable y lo inasible, lo distante y lo no visto, o aquello que más perfectamente se cumple en el recuerdo. En *Labrador de espigas Silenciosas* dice, por ejemplo:

"Como cualquier otro día sales de tu casa y te diriges a la escuela. De nuevo la rutina. Tu trabajo de maestro parece no tener fin. En tus pasos se reflejaban el tedio y el cansancio.

El fin de semana se esfuma cada vez más rápido. ¿Será que las ilusiones de los primeros años se marchitaron?, ¿o que tu vocación no era tan fuerte como pensabas?, ¿o que los problemas económicos menguan tu capacidad de dar y de darte?, ¿o que sientes que las manecillas del reloj giran cada vez más rápidamente y el tiempo te vence?... preguntas que se pierden en la niebla.

La mañana se tapiza con las hojas del otoño, con el rocío temeroso de la lluvia que no se atreve a caer, con el aroma vivo de los pájaros que se alejan.

Llegas a la institución donde trabajas desde hace veinticinco años. Saludas al portero como lo has venido haciendo por cientos de días. Te diriges al aula entre el ruido sordo de voces juveniles. Mecánicamente das los buenos días y sacas de tu portafolio la lista de asistencia.

-Maestro, el texto que nos encargó me gustó mucho -oyes que comenta uno de los chicos más inquietos -y, aunque era fin de semana, de reventón y de disco, disfruté haciendo la tarea-. Todo cambia en un instante. Ya no es otro simple día."

Las palabras, no llegan solas, sino llevadas de la mano de quien percibe la existencia como una de voces y un desfile de sombras que hacen las veces de sueño y realidad.

Por ello esa estatua desolada es la mujer que he querido desde siempre, es la amiga de mi infancia, el sueño de mi juventud... y ahora está sola, viendo obsesivamente la caja vacía de esperanza en la que destacan la boca inerte y el ojo burlón."

Esta es la aventura que la autora ha emprendido, enigma de un alma conmovida, expresión casi evaporada a fuerza de ser precisa, pero indescifrable que, al mismo tiempo, se afirma con una energía y una evidencia que conturban. En *Aroma de un Juicio final* escribe:

" Los días pasaron; continuaste asistiendo a la clínica con frecuencia. Los recuerdos brotaron espontáneos y cerraron las grietas que el tiempo y la distancia habían formado. A la profesora Carmen María, si bien la enfermedad aniquilaba su cuerpo con rapidez, no la herían los soplos helados del desaliento. Sus setenta y siete años -repetía con orgullo- le bastaban para sentir que había vivido lo suficiente y que podía dar buenas cuentas de la labor realizada. No viste en ella, en ningún momento, un jubilado en derrota, sino un auténtico general en campaña.

Le preguntaste cuántos años trabajó como maestra y sus ojos se humedecieron un instante, pero recobró la sonrisa cuando te dijo que sólo cincuenta y nueve. -Yo hubiera querido llegar a los sesenta, pero ya ve, el hombre propone y... a propósito, ¿sabes que el general Barrientos me insistió por más de diez años? ¡Ah, qué hombre tan terco!, le parecía imposible que yo prefiriera ser maestra a convertirme en generala.

Por fin vuelves al pueblo del que partiste cincuenta años atrás jurando no volver, pero aquí estás en tu último regreso para el adiós definitivo. El sepelio de la profesora Carmen María te trae al panteón. La brisa se aleja dejando el calor denso y el aroma de este junio seco."

Es el reino de la imaginación donde confluye realidad y sueño. Y en el silencio de la noche se alza la visión y la escritura, transfiguración del propio ser en la materia de lo soñado, instante único, de intensidad impar, que escapa al tiempo y a la contingencia.



## RELATIVISMOS, IMPOSTURAS Y OTROS FRAUDES

Sokal, Alan y Jean Bricmont.  
*Imposturas intelectuales*. Ed.  
Paidós. Col. Transiciones.  
Barcelona, 1999. 315 pp.

Dr. Ricardo Miguel Flores.  
Centro de Estudios Humanísticos - UANL.

Quizá nunca antes una broma -una parodia intelectual- había causado efectos tan devastadores en determinados segmentos significativos de los medios intelectuales de Occidente -particularmente Francia y Estados Unidos-, como ha ocurrido con la publicación, en 1997 y 1998 respectivamente, de este corrosivo texto, que presuncia claramente el fin de varios falsos *prestigios intelectuales*.

El libro en cuestión es una denuncia y una *puesta en evidencia*, del uso fraudulento y abusivo de terminología científica tomada de las *ciencias duras*, así como de injustificadas e inconsecuentes extrapolaciones de dicho tipo de lenguaje al ámbito de las *ciencias humanas y sociales*, por parte de una serie de teóricos -todos ellos franceses o pertenecientes a dicho contexto cultural- muy conocidos e influyentes en los ambientes académicos, culturales y universitarios que, en términos generales, pudieran ser caracterizados como *posmodernos* o *posestructuralistas*.

Buena parte de la *intelligentzia* francesa es exhibida de tal forma que el escándalo y la polémica en el mundo anglosajón y francés ha sido tan intenso que diarios como *Le Nouvel Observateur*, *The Guardian*, *Libération* y *The New York Times* -este último en primera plana- se han hecho eco de este asunto, desbordando los confines estrechos de los claustros académicos, y aún de las secciones, suplementos y revistas culturales y/o especializadas. Es la *nomenclatura* francesa en el campo de las humanidades la que desfila por esta humillante pasarela, y las consecuencias pueden ser tales -dado lo contundente del golpe- que hay quien prevé una especie de *efecto Althusser*, esto es, de desprestigio fulminante, para estos malabaristas conceptuales y misticadores del pensamiento.

Los autores, apoyándose en los textos mismos de los teóricos criticados, demuestran con abundantes argumentos y lógica minuciosa que principal, pero no exclusivamente, Jacques Lacan, Julia Kristeva, Luce Irigaray, Bruno Latour, Jean Baudrillard, Gilles Deleuze, Félix Guattari y Paul Virilio incurren reiteradamente en los usos y abusos arriba mencionados, y en otros



procedimientos intelectuales de dudosa honestidad, lo que deja traslucir a la vez una no menos dudosa solvencia intelectual.

Retomando una frase que aparece en el libro, todo parece indicar que, como en el conocido relato de Andersen, el emperador *iba desnudo*, siendo en este caso el emperador el llamado posmodernismo con todo su séquito. Decimos "con todo su séquito", porque no nos podemos olvidar de la cauda de cortesanos, aduladores, imitadores y demás corifeos que, de una u otra forma, le han hecho y le hacen el juego a estos saltimbanquis intelectuales, que han sido virtualmente puestos en la picota.

Y es que el golpe no podía ser más certero por venir precisamente de donde viene: de las "ciencias duras", sólo que trabajadas con seriedad, y debidamente circunscritas a los límites que les son propios. Si la crítica hubiese sido hecha desde otras vertientes, -lo cual ya ha sucedido- digamos desde los propios ámbitos humanísticos -por ejemplo desde la hermenéutica o el análisis lingüístico-, el resultado no hubiese sido tan contundente. Esto, desde luego, no habla muy bien del talante intelectual y moral de nuestro *fin de siglo XX*; aquí lo importante y decisivo es que ya hubo quien se encargara de hacer esta labor de verdadera *profilaxis intelectual* -como algunos la han llamado-.

¿Quiénes son los autores? Alan Sokal es profesor de Física en la Universidad de Nueva York, mientras que Jean Bricmont enseña Física Teórica en la Universidad de Lovaina. Y nadie vaya a pensar que se trata de exponentes de cualquier forma de "pensamiento conservador" o cosa por el estilo; tampoco se trata, como algunos secuaces de los aludidos escritores criticados han pretendido, de un *episodio de guerra cultural* entre Estados Unidos y Francia -de hecho aparecen entre los *damnificados* numerosos exponentes norteamericanos de estas corrientes, si bien secundarios- o de escaramuzas entre ciencias exactas y naturales vs. ciencias sociales, ni mucho menos. Hay suficiente evidencia tanto en la trayectoria de los autores, como en el propio libro, que desvanece cualquier proclividad al respecto. Incluso se trata de académicos cuyas posturas político-sociales pudiesen ser calificadas en sentido amplio como "de izquierda" o "de avanzada". Además, puntualizan no pronunciarse en materias específicamente humanísticas o sociales sustentadas por los teóricos criticados; recortan su objeto de análisis cifrándose estrictamente a los abusos y tomaduras de pelo arriba apuntados que señalan en dirección de trasladar impropriamente vocablos provenientes de las ciencias físico-matemáticas sobre todo, a contextos de ciencias humanas donde no tienen ninguna justificación.

Explícitamente, Sokal y Bricmont afirman proponerse "contribuir, de modo limitado aunque original, a la crítica de ese declaradamente nebuloso

*Zeitgeist* que llamamos posmodernismo. No pretendemos examinarlo exhaustivamente, sino más bien llamar la atención sobre algunos aspectos poco conocidos: a saber, el abuso reiterado de conceptos y términos procedentes de las ciencias físico-matemáticas. También examinaremos ciertas confusiones de pensamiento muy extendidas en los escritos posmodernos y que tienen que ver con el contenido o la filosofía de las ciencias naturales". (introducción, p.22).

Y nos dicen a continuación, qué van a entender por "abuso". Distinguen cuatro aspectos: "1. Hablar prolijamente de teorías científicas de las que, en el mejor de los casos, sólo se tiene una idea muy vaga. La táctica más común es emplear una terminología científica -o pseudocientífica- sin preocuparse demasiado de su *significado*. 2. Incorporar a las ciencias humanas o sociales nociones propias de las ciencias naturales, sin ningún tipo de justificación empírica o conceptual de dicho proceder... 3. Exhibir una erudición superficial lanzando, sin el menor sonrojo, una avalancha de términos técnicos en un contexto en el que resultan absolutamente incongruentes. El objetivo sin duda, es impresionar y, sobre todo, intimidar al lector no científico... 4. Manipular frases sin sentido. Se trata, en algunos autores mencionados, de una verdadera intoxicación verbal, combinada con una soberana indiferencia por el significado de las palabras." (p. 22-23).

Este saludable libro de poco más de trescientas páginas está dividido en once capítulos, introducción, bibliografía e índice analítico y de nombres; la edición castellana, cuya aparición debemos agradecer a la Editorial Paidós y que fue revisada por Sokal, añade un prefacio a la misma y tres importantes apéndices, a los que luego nos referiremos. Se puntualiza que el capítulo 11 -que no fue incluido en la versión inglesa- se reintrodujo en la presente versión pensando que en el contexto cultural de habla española pudiera poseer algún relieve, y es que se refiere al bergsonismo en filosofía de la ciencia.

Lo peor del caso, para los autores franceses en cuestión, es que el asunto se originó en una broma, -una parodia- que ha devenido en sátira, y que quizá para más de alguno pueda significar una tragedia o al menos, un drama. A ello se refieren justamente los apéndices. Esto es lo que nos dicen Sokal y Bricmont sobre el particular: "El libro surgió de la ya famosa broma por la que uno de nosotros publicó, en la revista norteamericana de estudios culturales *Social Text*, un artículo paródico plagado de citas absurdas, pero desgraciadamente auténticas, sobre física y matemáticas, tomadas de célebres intelectuales franceses y estadounidenses. No obstante, sólo una pequeña parte del *dossier* reunido por Sokal en su investigación bibliográfica pudo ser incluida en la parodia. Tras mostrar esa recopilación a amigos científicos y no científicos nos fuimos convenciendo (lentamente) de que quizá valiera la pena ponerlo al alcance de un público más amplio. Queríamos explicar, en



términos no técnicos, por qué las citas son absurdas o, en muchos casos, carentes de sentido sin más; y queríamos también examinar las circunstancias culturales que hicieron posible que esos discursos alcanzaran tanta fama sin que nadie, hasta la fecha, hubiese puesto en evidencia su vaciedad". (p. 14).

El apéndice A es precisamente el texto paródico referido: "Transgredir las fronteras: hacia una hermenéutica transformadora de la gravedad cuántica"; el apéndice B incluye comentarios sobre dicha parodia y el C es un epílogo a todo este *affaire*, cuyas proporciones se magnificaron, -al dar a conocer Alan Sokal que todo se trataba de una broma- cuando apareció en la portada del *New York Times*. Se hicieron eco de este asunto otros medios, además de los ya mencionados al principio, como el *International Herald Tribune*, *The Observer* de Londres, *La Vanguardia* de Barcelona, *Le Monde*, y muchos otros. En México, el diario *La Crónica de Hoy* dio una amplia cobertura a la presentación de la obra en español en la ciudad de México.

Hay otros teóricos que de paso son alcanzados, parcialmente al menos, por las andanadas de estos científicos: Jacques Derrida se lleva un buen "raspón" al ofrecer flanco en algunos textos similares a los criticados, pero esta vez la libró porque la mayor parte de su obra no "coquetea" con las ciencias duras. Lyotard es bastante cuestionado en el capítulo 6, que se refiere a la Teoría del Caos, por sus excesos interpretativos, y el que quizá -por esta vez- sale más airoso es Michel Foucault -quien aparece poco-. Roland Barthes aparece aún menos, Lévi-Strauss es mencionado sólo una vez, y de Louis Althusser ya no hay ni quien se acuerde. Otros autores, sobre todo del primer estructuralismo de los sesentas y de hasta mediados de los setentas, ya no gravitan en los estudios de nuestros días.

Fin de siglo; fin de milenio. Algunos *ajustes de cuentas* pendientes se empiezan a ver. Habrá cobro de facturas, inevitablemente. Desde la *impostura* y desde la *propaganda* (llama mucho la atención cómo ediciones en castellano de Derrida y Deleuze son abiertamente *aspiciadas* por el Ministerio de Cultura francés) se han erigido estos y otros *dudosos prestigios*. Y también, como *reverso de la medalla*, quizá sea este el momento de hacer ver que a otros pensadores de mucho más valor se les ha soslayado, tergiversado u ocultado<sup>1</sup>. Cuando se cuente con mayor perspectiva histórica, y se recupere el nivel propio de la filosofía, y las mismas ciencias humanas y sociales perfilen mejor sus métodos, pulan su rigor y depuren sus contenidos, quedará muy claro que el nivel del pensamiento y radicalidad de Dilthey, Simmel, Husserl, Scheler, Cassirer, Ortega, Hartmann, Jaspers y algunos pocos más, jamás lo alcanzó el siglo XX en su segunda mitad, al menos en lo que se refiere a los "pensadores" más publicitados y conocidos.

Después de la *demolición* de la obra de estos exponentes de la *raza del hombre fugaz*, de que habla Evola<sup>2</sup>, (se suponía que eran estos iconoclastas los expertos en demolición), ¿habrá quien persista aún en posiciones de *relativismo epistémico*? ¿habrá aún quien se afane por convencernos que "ya no hay lugar" para lo que ellos llaman *metarrelatos*, y de que sólo hay cabida para el "pensamiento débil", la "cultura light" y las *visiones fragmentarias*, dado que pretender cualquier otra cosa no es sino evidencia de un *pensamiento autoritario y represor*, además de *patriarcalista*<sup>3</sup>, *fonologéxico* y *onto-teológico*?

Desde otras vertientes y latitudes, por otra parte, agudos señalamientos se han ido convocando en torno a estas (im) posturas<sup>4</sup>; desde ópticas que van de la Escuela de Frankfurt hasta la filosofía analítica, pasando por la hermenéutica, el tono de las críticas ha ido *in crescendo*, si bien algunos de estos posicionamientos han sido por momentos contemporizadores. No es ciertamente el caso de la obra aquí reseñada.

Sintomático del actual *malestar en la cultura*, es el hecho de que Sokal y Bricmont han recibido multitud de sugerencias -e infinidad de mensajes de felicitación y agradecimiento- a fin de que efectúen idéntica operación con otros autores con semejantes o parecidas características. Por pudor intelectual no han publicado los nombres de estos *candidatos*, algunas de cuyas identidades acaso no sea tan difícil adivinar.

La crisis en las ciencias humanas es patente; interesantes diagnósticos se han venido efectuando -alguno muy importante acaba de aparecer en castellano<sup>5</sup>- pero se echan de ver verdaderas soluciones y no meros atisbos o paliativos. Con todo, el previo desbrozamiento del camino es condición *sine qua non* de cualquier alternativa viable. En esa labor de quitar todo escombros que se inscribe este oportuno volumen, de cuyos autores tal vez se podría decir, -guardando todas las proporciones- "nunca tantos debieron tanto a tan pocos".

Habrà que esperar los próximos meses y años para observar la evolución intelectual en los ámbitos referidos y aquilatar mejor la recepción e influencia efectiva que *Imposturas intelectuales* haya logrado y el destino reservado al llamado «posmodernismo», el cual ciertamente "abarca una galaxia poco definida de ideas, que van desde el arte y la arquitectura hasta las ciencias sociales y la filosofía, y no tenemos la menor intención de discutir todos estos campos. Nos ceñimos a ciertos aspectos intelectuales del posmodernismo que han influido en las humanidades y en las ciencias sociales: la fascinación por los discursos oscuros, el relativismo epistémico unido a un escepticismo generalizado respecto de la ciencia moderna, el interés excesivo por las creencias subjetivas independientemente de su veracidad o falsedad, y el



énfasis en el discurso y el lenguaje, en oposición a los hechos a que aluden, o, peor aún, el rechazo de la idea misma de la existencia de unos hechos a los que es posible referirse" (Sokal y Bricmont, p. 202). En este párrafo los autores al tiempo que precisan sus finalidades y los alcances del libro, sintetizan apretadamente mucho de lo que actualmente se respira en universidades y otros medios culturales. Cabe acotar que explícitamente los autores señalan que excluyen de sus consideraciones al posmodernismo en arte, arquitectura o literatura, del cual dicen no tener "una opinión formada" (*Ibid.*).

También -a fin de evitar malentendidos- los autores asientan que reconocen que muchas ideas «posmodernas», "expresadas con moderación, aportan una corrección necesaria a un modernismo ingenuo (creencia en un progreso indefinido y continuado, cientificismo, eurocentrismo cultural, etc). Criticamos la versión radical del posmodernismo, así como cierto número de confusiones mentales presentes en las versiones más moderadas del posmodernismo, heredadas, en cierto modo, de la versión radical" (*Ibid.*).

Esperamos que la lectura y difusión de esta valiosa obra contribuya a disipar las neblinas que densifican y oscurecen la atmósfera intelectual de estos días, de suyo ya lastrada por otras toxinas y algunas pesadas herencias de los siglos recientes. Ciertamente, si en otros casos se realizara similar operación, más pronto estaríamos respirando a todo pulmón y navegando en cielos abiertos. Esperamos que así suceda.

#### Notas bibliográficas

<sup>1</sup> Es sumamente interesante lo que señala Julián Marias al respecto: "Los que se llaman ahora «posmodernos» no presentan ideas propias, sobre todo con una configuración coherente, sino que más bien desdeñan o rechazan las interpretaciones elaboradas hasta hace pocos años y, lo que es más importante, las cuestiones planteadas. No se pierda de vista que de lo que se trata, sobre todo, es de la eliminación de las preguntas que el hombre, y desde cierto momento la filosofía, se han hecho por íntima necesidad". Líneas arriba había puntualizado: "... lo que en los últimos años tiene curso social, lo que se estima y cultiva y difunde, es lo que no es filosofía; y esto del modo más explícito e insistente. Se habla de «destrucción» (o «deconstrucción»), se insiste en la idea de «posmodernidad», sin demasiada claridad sobre lo que ello significa, ...". *Razón de la filosofía*, Alianza Editorial, Madrid, 1993. P. 76.

<sup>2</sup> *El arco y la clava*, Ediciones Heracles, Buenos Aires 1999; pp. 19-23. Ver también del mismo autor *Los hombres y las ruinas*, Ediciones Heracles, Buenos Aires, 1994.

<sup>3</sup> Al feminismo no le va nada bien en esta obra gracias a las incoherencias de Luce Irigaray.

<sup>4</sup> Eagleton, Terry. *Las ilusiones del posmodernismo*. Paidós, Buenos Aires, 1997.

<sup>5</sup> Durand, Gilbert. *Ciencia del hombre y tradición*. Paidós, Barcelona, 1999.



EMMANUEL LEVINAS: LA HUELLA DEL OTRO  
MÉXICO, ED. TAURUS, 2000, 117 pp.

Lic. Pedro Cortés Rodríguez  
Centro de Estudios Humanísticos  
FFyL-UANL

Esta publicación representa, en sí misma, una situación oportuna para todo aquel lector que pretenda introducirse a las conceptualizaciones ético-filosóficas levinasianas, y en general es una opción interesante para encaminarse al estudio de la obra del pensador lituano-judío de nacionalidad francesa Emmanuel Levinas.

El libro se encuentra compuesto por cuatro apartados que pueden ser divididos en tres partes. La primera de ellas es el prólogo intitulado *Levinas: un pensador de la excedencia*, un trabajo a cargo de Silvana Rabinovich, quien analiza las significaciones más importantes en las concepciones del autor. Sobresalen sus indicaciones de comprender la postura levinasiana como una crítica al pensamiento filosófico tradicional en su sentido de iluminación y clarificación, aspecto que se revela y se asimila, como una *metáfora heliológica* reductora de la reflexión a una *egología* teórica del sujeto. Se destaca además, la prioridad de Levinas por plantear una reflexión fundamentalmente orientada a la alteridad. Este estudio inicial, permite un pertinente y puntual acercamiento a los textos posteriores.

El prólogo es seguido de una segunda parte constituida por dos ensayos pertenecientes al autor. El primero de ellos que da nombre al libro, es una traducción de Esther Cohen. En este texto Levinas expone una contundente diferenciación entre el Yo y el Otro, hace énfasis en la necesidad de una salida del Yo dirigida hacia el Otro, tal movimiento es expresado como un acto que implica la imposibilidad de un retorno al Yo. La finalidad significa para el autor una experimentación trascendente, en donde lo Uno o lo Mismo abandona en definitiva la immanencia que impide la llegada al Otro. En este planteamiento se dejan entrever las influencias del método fenomenológico husserliano y la analítica existencial heideggeriana estrechamente fusionadas, de cuya aplicación resulta una derivación práctica en relación al exilio de un Yo contextualizado en el plano de la moralidad. Amalgamado al proceso de exilio Yo-Otro, Levinas identifica un colapso de la temporalidad, en donde el pasado y el futuro devienen en presente, la noción de huella



adquiere así significación del pasado y futuro en el presente para el Otro en su *eleidad*.

En el segundo ensayo *-Libertad y mandamiento-* el autor describe una libertad ilimitada que se obtiene de la acción humana de ordenar: "Mandar es, entonces, hacer la voluntad de aquel que obedece" (p. 78). Levinas parte de la idea de tiranía manifestada en la *República* platónica, idea que utiliza para enmarcar la obediencia humana conforme a criterios mínimos de racionalidad, los cuales garantizan la realización de un imperativo que emerge de una relación humana visualizadora de esa libertad. Sugiere desechar toda acción que violenta al Otro, dada al instante en que un hombre se perfila como adversario en una intensa búsqueda de la debilidad del enemigo dentro de una sociedad.

Afirma que el rostro humano al desnudo, facilita una convivencia de libertad, a la vez que anula toda relación de apariencias y enmascaramiento. Además, la concepción de un rostro desnudo significa para Levinas, la posibilidad de solidificar la oposición del Yo frente al Otro. Sin embargo el Yo, no olvida su actitud de tránsito irreversible al Otro, tomando en cuenta el valor de la conciencia ante una vinculación de libertad, guerra, tiranía, violencia, oposición, y sometimiento.

La tercera parte del texto es un diálogo entre Levinas y el profesor alemán de filosofía Hans-Joachim Lenger, lleva por título: *El rostro y la primera violencia- Una conversación sobre fenomenología y ética*, esta vez la traducción fue hecha por Manrico Montero.

En la conversación se puede apreciar, la aceptación que Levinas tiene de la fenomenología como fuente primaria de su filosofía. Hace patente el impacto de las cátedras de Husserl y Heidegger que como alumno directo vivenció durante el año de 1927. Rechaza efectuar una aplicación de la fenomenología en el ámbito cognoscitivo, asimismo la ubica en el terreno de una exhibición del Yo en su indigencia al Otro. Transforma la construcción ontológica fundamental expresada en *Sein und Zeit, ser-para-la-muerte en ser-para-después-de-mi-muerte* y justifica de esta manera el acaecer del Yo en su exilio al Otro. "Pero la relación con el otro como no aprehendida -explica Levinas-, como yo la hago aparecer fenomenológicamente, conmueve por eso, porque esta relación no es ningún momento del saber. La otredad en la que acontece el otro acontece como orden. ¿Y de dónde viene esta relación? Esta orden es una llamada, una llamada a la responsabilidad. Es un Decir primero que no sólo pide una respuesta sino que en primer lugar pide responsabilidad." (p. 107).

El libro se puede situar como preámbulo de un detallado y extenso análisis ético-filosófico del hombre contemporáneo, constituyendo una variante más de la postura fenomenológica existencial planteada ahora por Emmanuel Levinas, quien al tratar de complementar la inmanencia de la conciencia husserliana con la trascendencia del plano existencial heideggeriano, exalta una atención de lo diverso del otro, justamente a partir del otro y no a partir de la mismidad. La asimilación de un pasado y un presente tan disgregado que conserva como hilo conductor la noción de jerarquía, tiene sus ventajas y desventajas, hay implícitamente una pluralidad de sentidos en el pensar y en el actuar, los cuales arrojan otra gama de problemáticas que no destruyen al sujeto sino que simplemente lo reconstruyen al margen de la proposición y la interpretación. En ella nos vamos acostumbrando cada vez más a la percepción de un devenir dialógico en donde predomina un ambiente de misticismo que sumisamente se concibe como oculto e incognoscible, y mucho menos comunicable.

Tratamos pues, de recomendar el texto, para exhortar a estar al tanto, con apertura pero reflexivos, de las traducciones traídas al castellano. Desde luego examinando: toda consecución eurocentrista; todo afán de reconstruir y de consumirse en la continuidad histórica sobre el germen de Occidente; todo asistir con un punto de vista diferente al de los demás, en donde el hombre se remita a la embriaguez de autenticidad que abre paso libre al desenfreno predominante de la futilidad; toda anulación de las convicciones; y por último todo rechazo de una síntesis histórica, en donde el camino de regreso sea la uniformidad. En esta atmósfera las interrogantes y las respuestas podrían figurar netamente en una esfera axiológica susceptible a la competencia de creencias



## LA IRÓNICA LLEGADA DE GODOT

Dr. Pol Popovic

El espectador dramático consigue la primera información sobre *Esperando a Godot* en el título de la obra, la espera y por ende la esperanza de encontrar a Godot. Esta información inicial es tal vez preponderante en la interpretación de la obra ya que precede a las primeras impresiones dramáticas, suponiendo que el espectador conozca el título de la obra antes de llegar al teatro. Pero la información contenida en el título, que llega al espectador antes del levantamiento de las cortinas, es engañosa. El espectador sentado en el "Théâtre de Babylone" durante el estreno de *Esperando a Godot* en 1952 y los millones de espectadores posteriores fueron engañados o por lo menos mal informados antes de pisar el terreno nebuloso de la escena de Samuel Beckett.

El hecho de esperar a Godot se entrelaza con las reiteradas actividades que parecen inútiles, pero éstas están justificadas por la necesidad de "pasar en el tiempo" hasta que llegue Godot. A pesar de que en el mundo moderno la espera de una cosa o una persona es un hecho cotidiano, es parte del misterio de la obra de Samuel Beckett cómo los personajes, parecidos a las marionetas que maneja un mago escondido en la oscuridad del techo, crean el ámbito que absorbe al espectador para compartir con él sus experiencias. Los protagonistas y el espectador se mueven al ritmo de los leves estiramientos de hilos en los cuales ambos terminan por enredarse. Ambos motivados por la esperanza tratan de abrirse paso a través de los hilos y sus existencias se someten al imprevisible acto de la espera. Así como lo indica el título, la esperanza de ver a Godot es la dianoia en la cual se involucran los protagonistas y el espectador. Este eje central es el punto focal de la obra alrededor del cual se desarrollan y pierden, las ideas y los protagonistas.

El aspecto irónico de la obra empieza a vislumbrarse siempre y cuando el espectador se permita el lujo de tratar de definir las características pertinentes a su llegada. A pesar de las atentas observaciones del espectador y de acuerdo con las engañosas premisas de la obra, el perfil de Godot permanece indefinido. La ironía de *Esperando a Godot* nace del conflicto directo entre las circunstancias expuestas en la escena. Por un lado, los protagonistas se entregan incondicionalmente a la espera de Godot y por el otro, la existencia de Godot como todos los elementos temporales, espaciales, comunicativos y personales que lo rodean, permanecen en una confusa neblina dramática. La claridad de los rasgos contradictorios de las dos vertientes de este paradigma, la total entrega a la espera y la falta de



conocimientos sobre el lugar y la persona que se espera, da la fuerza a la ironía de la situación:

Estragon: You're sure it was here?

Vladimir: What?

Estragon: That we were to wait.

Vladimir: He said by the tree. (They look at the tree.) Do

You see any others? (10)

La pregunta de Estragon sobre el lugar de su cita con Godot es respondida con la pregunta de Vladimir como si la imposibilidad de la certeza prohibiera el uso de la afirmación. La duda y la pregunta son los elementos psico-lingüísticos que definen la espera de Godot. El ambiente austero de la escena crea la ilusión perfecta de que se trata del lugar debido para esperar a Godot gracias a la presencia del único árbol como punto de referencia. El espacio y el vacío que se extienden a través de las sombras hacia la platea y los tres puntos cardinales restantes son el mejor indicador escénico de la nada que rodea a los protagonistas. La imaginaria infinidad del espacio que rodea a los protagonistas y la inutilidad de su desplazamiento se amplifica a través del uso teatral del montículo. El espectador se da cuenta que los protagonistas pueden observar la totalidad de su entorno desde este punto estratégico, y a pesar de la ausencia de Godot se sienten encadenados al montículo por la obligación no definida moral y éticamente de esperarlo.

Cuando Estragon obliga a Vladimir a observar el horizonte en búsqueda de algo o de alguien, los esfuerzos de éste resultan vanos pero su postura nos dice mucho sobre su situación. De espaldas al público, Vladimir supuestamente busca otro ser humano que podría ser Godot y como el público se encuentra detrás de él y no frente a él, Vladimir concluye gracias a su perspectiva que no hay nadie en las proximidades. La dirección en la cual Vladimir busca a una persona que podría salvarlos de la interminable y frustrante situación es un irónico indicio de lo absurdo de su existencia. Las sombras que rodean a Vladimir durante su inspección del entorno absorben su mirada sin darle ningún indicio sobre la presencia de los demás seres humanos así como la presencia de los protagonistas absorbe la mirada del espectador sin dar ninguna información sobre los protagonistas. La reciprocidad de las visiones ilusorias de los protagonistas y del espectador se cancelan entre ellas dejando un gran espacio de incompreensión entre ellos.

La presencia del camino que pasa al lado del "campamento de fortuna" de los protagonistas es otro elemento ilusorio de la presencia de otros seres humanos. El camino no es desolado únicamente porque nadie lo utiliza sino porque no tiene el poder de extraer a los protagonistas de su

impasibilidad, motivarlos a levantar el campamento y tomar el camino. La pérdida de la motivación para actuar, a pesar de la presencia del camino, se presta a una fabulación dramática según la cual el abandono de los protagonistas es planeado por el mago invisible de la escena quien decidió hacer *tabula rasa* a todos los habitantes y dejar a los protagonistas sentados al lado del camino a merced de Godot. Obviamente, los protagonistas no son libres, el camino de sus vidas es fijo como el de la escena, esperar a Godot es su única razón de ser aunque el lugar y la fecha de su cita sean tan problemáticos como la existencia de Godot.

La función dramática del árbol, alrededor del cual los protagonistas se encuentran sentados, es doble. Por un lado, es el objeto que suscita subrepticamente la idea del suicidio a través de su presencia dramática y las sugerencias de los protagonistas: "What about hanging ourselves?" (12). A veces falta la cuerda y otras la motivación, pero la presencia del árbol siempre apunta hacia el suicidio. Por otro lado, el árbol es el punto de referencia geográfica gracias al cual Vladimir convence a Estragon que están en el lugar debido para la cita con Godot: "He said by the tree. Do you see any others?" (10). El hecho de que sea el único árbol que hay en la escena significa implícitamente que no hay otro lugar para esperar a Godot ni otra manera de vivir sino esperar al lado del árbol. La falsa esperanza que fomenta el árbol es irónicamente expresada a través de los impulsos suicidas que suscita. El árbol pertenece a la parte vibrante del escenario que retiene a los protagonistas a su lado para condenarlos a la violenta e interminable espera sin esperanza. Al final de la representación, el aspecto siniestro del árbol se refleja en la réplica desilusionada de Vladimir: "Everything's dead but the tree" (59b). La vida del árbol contrasta con la condenación de los protagonistas a la indefinida espera. Si el espectador tuvo un rasgo de esperanza al principio de la obra o en la declaración de Vladimir de que el árbol es el lugar de la cita con Godot de la misma no permanece más que la desolación total.

El camino y el árbol forman una alianza dramática en la cual sugieren en primera instancia la presencia humana y el lugar de la cita con Godot, pero los dos elementos escenográficos resultan sumamente engañosos ya que la llegada retrasada de Godot se transforma en la desesperanza de los protagonistas. Los continuos avisos de la llegada de Godot y sus consecuentes ausencias contribuyen a la transformación psicológica de los protagonistas que se nota en la aumentada frustración y la frecuencia con la que discuten la opción del suicidio. Esta no anula el acto de espera sino que minimiza la espera y así promueve *ad infinitum* el sufrimiento de los protagonistas. Irónicamente, los principales elementos escénicos que definen el lugar topográfico de la cita y por ende preservan la



"esperanza", así como el camino y el árbol, son los que perpetúan el sufrimiento de los protagonistas.

La desesperación de los protagonistas no anula la actuación ya que ésta es un elemento de fundamental teatralidad. Nunca se ha hecho una obra de teatro en la cual los personajes estén absolutamente inmóviles ya que esto sería una exhibición de actores y no una presentación dramática. Una obra de teatro necesita la actuación como un elemento indispensable para llenar el espacio escénico. Beckett ha logrado recrear el ambiente dramático sin palabras pero nunca sin actuación. Al final del siglo veinte, puede decirse que la actuación es indispensable en la escena ya que en ella se basa la función del teatro. En *Esperando a Godot*, la actuación pierde la función práctica tal y como se encuentra en la vida cotidiana para expresar el estado mental del protagonista y definir su desubicación. El *modus vivendi* de Vladimir y de Estragon no únicamente llena los prerequisites de la teatralidad sino que también refleja la irónica esperanza de encontrar la solución a su existencia. La pérdida de la función práctica en la actuación de los protagonistas marca la desesperación de los mismos y su deseo de llenar el vacío que los rodea.

La actuación en el drama de Samuel Beckett es también una forma de reafirmar la existencia y probar que uno vive a pesar de las condiciones. A través de la interacción repetitiva entre Vladimir y Estragon, estos cancelan, o por lo menos posponen, el suicidio y así prolongan el hilo de vida que incesantemente estiran fingiendo cumplir con las reglas de un juego. El frágil desequilibrio a favor de la vida se mantiene a través de la falta de voluntad para suicidarse pero la falta de voluntad impide también a los protagonistas abandonar el lugar y la esperanza de ver a Godot. La inversión del equilibrio a favor de la muerte y del suicidio, marcaría la conclusión de la presentación y al mismo tiempo sería incompatible con el enfoque de la obra: permanencia de la esperanza.

La actuación de los protagonistas en las condiciones de desesperación se manifiesta en forma de un juego infantil. La pesadumbre de sus vidas da el tono lúgubre al juego mezclando lo agónico con lo lúcido:

Estragon: This is how it is. (He reflects.) The bough... the bough... (Angrily.) Use your head, can't you?

Vladimir: You're my only hope.

Estragon: (with effort). Gogo light-bough not break-Gogo dead. Did heavy-bough break-didi alone. (12b)

Para contrarrestar la dimensión de su agonía, los protagonistas se refugian en el infantil estado mental para no ver lo obvio, el irónico juego

del destino que pretende darles la libertad de actuar pero que los condena a un estado de impotencia. Detrás del tono rítmico y juguetón de Estragon y de Vladimir, yace una declaración de suicidio. En los breves fragmentos, parecidos al poema de un niño que aprende la versificación, resaltan los sonidos "go" y "di" de sus apodos "Gogo" y "Didi". (12b) En un acto de fusión fónica, sus nombres forman la palabra "dodo". Según el lenguaje familiar de los niños franceses "dodo" significa "dormir". Atravesando los abismos del suicidio y jugando simultáneamente los inocentes juegos infantiles para "pasar el tiempo" o para alejarse de la tentación de la muerte, los desgraciados protagonistas caen en la trampa de sus propios juegos, fomentan el instinto de la muerte a través del sueño. El sonido cantante y alegre de sus nombres, "Gogo" y "Didi", así como el contenido de su versificación presagian la tragedia: "Gogo light-bough not break-Gogo dead." (12b) insinúa, suicidio invitando a su compañero a poner su cabeza en el lazo de una cuerda suspendida del árbol. En el contexto de las coincidencias fonéticas, los sonidos de los apodos "Gogo" y "Didi" componen el nombre de su supuesto salvador "Godot" tal y como "Godot" se pronuncia en inglés y francés, sin el sonido de la "t". ¿Sería una extensión de la coincidencia lingüística que Godot sea el producto de la imaginación de los protagonistas así como su nombre es una combinación de los apodos de éstos?

En el comportamiento de los protagonistas se nota la ostensible renuncia a la serenidad como un método de cancelación de la realidad. Cerrando los ojos frente al mundo lleno de decepciones y prestándose a los juegos infantiles, los protagonistas esperan crear un mundo de ilusiones en el cual estarían *à l'abri* de los sufrimientos psico-físicos. La renuncia de la realidad la cual por parte de los protagonistas es paralela a la renuncia de tomar el camino para alejarse del ambiente estático en el cual se encuentran. Estas dos renunciaciones son efectuadas con la leve intención de evitar la decepción y posiblemente la muerte que podrían causar la comprensión de su estado actual y la intrusión en los territorios desconocidos. Pero la inercia circular de *Esperando a Godot* ejecuta una vez más el giro irónico encaminado a los protagonistas a lo que trataron de evitar, la decepción y los impulsos suicidas ocultos detrás de las palabras lúcidas. El giro irónico mezcla los aspectos lúcidos con los trágicos para formar un ambiente patológico propio de las pesadillas que toman forma de una danza macabra.

Los juegos de los protagonistas y de los recién llegados, Lucky y Pozzo, literalmente toman la forma de una competencia de bailes siniestros que acercan a los protagonistas más a la muerte que a la vida. La breve y descoordinada combinación de movimientos de Lucky invitan a Estragon a imitarla. Este se siente incapaz de reproducir los movimientos artísticos de Lucky y después de algunas fallas de coordinación y de equilibrio se disculpa con mucha gracia por no haber practicado los momentos: "With a



little practice" (26 b.) La imprevista competencia de baile entre Lucky y Estragon y la subsecuente discusión sobre los bailes crean falsos lazos entre los dos grupos. La imposibilidad de formar un grupo interactivo que se quede al pie del árbol o se vaya revela la mezquindad de su unidad. Las palabras y la actuación, que parecen unirlos a través de una interacción dinámica, se evaporan contra la bruma.

Aunque Estragon y Vladimir no puedan llegar a una clara conclusión sobre su situación ni sobre la función de su actuación en la escena, Estragon revela irónica e inconscientemente su estado adivinando el nombre de los bailes que Lucky ejecuta: "The Scapegoat's Agony". (27) Estragon sitúa a Lucky en su propia situación. La cómica interjección logra su fuerza dramática en la sencillez y la espontaneidad con las cuales se presenta. Indirecta y dirigida hacia el otro, la réplica de Estragon revela la vida de los personajes. El mago de la escena los ha condenado a un sufrimiento eterno sin que conozcan la causa de su castigo. Ser como son, es una explicación silogística de la agonía que los protagonistas sobrellevan. El contenido revelador de la réplica de Estragon se manifiesta gracias a la falta de miedo y tensión que los protagonistas sienten cuando hablan directamente de su porvenir o de la llegada de Godot. La conciencia entre el estado mental de los protagonistas y la naturaleza del baile le ha permitido describir espontánea y subconscientemente el panorama psico-físico de su situación.

Los elementos escénicos, tales como el camino y el árbol, y los juegos lúdico-dramáticos de los protagonistas están lejos de anunciar la llegada de Godot como el título de la obra lo hace implícitamente. Por el contrario, el ambiente escénico y el comportamiento de los protagonistas encubren la desesperación y la tentación suicida de los mismos. La imagen nebulosa de Godot es sumamente irónica ya que yace en la imaginación de los protagonistas sin que los elementos dramáticos confirmen su identidad o proximidad al árbol de la esperanza de Estragon y Vladimir.

## SOCIOLINGUISTICS DE BERNARD SPOLSKY

Lic. Gabriela A. Elizondo Regalado  
División de Posgrado  
Facultad de Filosofía y Letras, UANL.

En el libro *Sociolinguistics* Spolsky presenta un panorama general acerca de esta disciplina y la define como la encargada de estudiar la relación entre lenguaje y sociedad. La obra se compone de siete capítulos, una sección de lecturas complementarias, referencias y un glosario.

Existe una gran variedad de fenómenos que pueden estudiarse bajo las perspectivas de la sociolingüística, entre ellos podemos mencionar la estratificación social, relaciones género-lenguaje, lenguaje de poder y solidaridad, relación etnia-lenguaje, bilingüismo, etc. Cabe mencionar que la sociolingüística no es la única disciplina interesada en estudiar estos fenómenos, sino también la psicología, las ciencias políticas y la historia, entre otras.

Para realizar investigaciones sociolingüísticas se deben reunir datos que nos aporten evidencia de variedades en pronunciación, elección de palabras o estructura gramatical, de acuerdo a la edad, sexo, educación o lugar de procedencia del hablante. El investigador debe tomar en cuenta el contexto en el que se lleva a cabo la recolección de datos, así como el tema que se está tratando. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, el investigador se enfrenta a problemas metodológicos que son inevitables en el estudio del lenguaje en su uso social. Entre los métodos utilizados para reunir datos se encuentra la grabación clandestina, la entrevista sociolingüística, la encuesta y la observación etnográfica.

Uno de los principales análisis se realiza en la conversión, que es considerada como la unidad básica de la lengua hablada. Un intercambio conversacional posee una gran cantidad de reglas como el respeto al turno, las interrupciones, los silencios, el tipo de pronombre que se usa para referirse a la segunda persona (tú o usted), etc. Todos estos aspectos muestran diferencias de acuerdo a la raza o al país de procedencia de los participantes.

Mientras la lingüística estudia el lenguaje como sistema dentro de sus áreas, fonética, semántica y sintáctica, la sociolingüística se encarga de estudiar el lenguaje en vivo, dentro de su medio ambiente geográfico y



social. Se analizan por ejemplo los fenómenos que surgen en una comunidad cuando dos o más lenguajes entran en contacto.

También concierne a la sociolingüística el estudio de los dialectos o variedades de una misma lengua. Encontramos que, de acuerdo a la región geográfica, se utilizan diferentes palabras para referirse al mismo objeto. Localizamos también diferencias en pronunciación y entonación. Existen diversos factores, además del origen geográfico, que originan la aparición de variedades dialectales entre los que podemos mencionar la edad, la clase social, el sexo y la educación.

Spolsky considera también dentro de las variedades lingüísticas a los registros. Al hablar de registros se refiere al vocabulario típico de las diferentes profesiones. Así, por ejemplo, existe el registro de los médicos, de los abogados, de los cocineros, etc.

Algunos grupos sociales, especialmente los jóvenes, utilizan cierto vocabulario coloquial como símbolo de pertenencia a un grupo. Este tipo de vocabulario generalmente rompe con las normas sociales y los términos que se generan dentro de estos grupos son muchas veces adoptados por otros segmentos de población.

No cabe duda que el lenguaje refleja las diferencias sociales, pero ¿qué podemos decir de la relación género-lenguaje? A pesar de las ideas existentes de que las mujeres hablan más que los hombres, está comprobado que esto no es así. Si existen diferencias neurológicas entre hombres y mujeres, pero no son significativas para poder afirmar que las mujeres hablan más que los hombres. Sin embargo si hay diferencias culturales en el rol tradicional de hombres y mujeres que marcan diferencias en el lenguaje utilizado. Las mujeres tienden a respetar más las reglas gramaticales y a utilizar la cortesía al expresarse.

Por medio de la investigación sociolingüística también se ha estudiado la estratificación social. Labov realizó en los años sesenta un importante experimento en los almacenes de Nueva York en donde comprobó que existe diferencia en pronunciación de acuerdo al estrato social. En esa ocasión el indicador que encontró fue la /r/ post-vocálica.

Otro tópico de interés para la sociolingüística lo constituye el bilingüismo. Se ha estudiado el caso de los niños bilingües, quienes tienen que utilizar un lenguaje diferente de acuerdo a los contextos o a las personas con quienes estén conversando. Se debe reconocer a una persona bilingüe porque "tiene habilidad funcional en una segunda lengua" (Spolsky, p.45) y además es capaz de cambiar de un código al otro con facilidad. Un bilingüe

utiliza cada lengua en contextos específicos: en casa, en asuntos académicos, en la iglesia, etc. A estos contextos se les conoce como dominios. Las comunidades que utilizan una variedad llamada alta para ciertos menesteres oficiales y otra variedad baja para tratar temas familiares o informales presentan el fenómeno llamado diglosia.

Cuando una persona bilingüe aprende un idioma primero que el otro se le conoce como bilingüe compuesto. En este tipo de bilingüismo es posible encontrar el fenómeno llamado interferencia en donde un idioma ejerce influencia sobre el otro a la hora de aprender significados, pronunciación o gramática.

Existen además casos en que una persona bilingüe mezcla sus dos idiomas al hablar o cambia repentinamente de un idioma a otro. Muchos inmigrantes utilizan este cambio de código al emplear palabras de su nueva lengua en estructuras de su lengua materna y así desarrollar un código mezclado.

Es muy raro encontrar comunidades monolingües, por lo general podemos hablar de comunidades monolingües que se han desarrollado como resultado de la migración, o bien por la conquista y subsecuente incorporación de hablantes de otra lengua en la comunidad conquistada formando una nueva unidad política.

Las comunidades multilingües indudablemente enfrentan el problema de tener que seleccionar la lengua que utilizarán en su vida diaria. Generalmente deciden utilizar la que represente su identidad y, aunque el lenguaje seleccionado no sea la lengua oficial del país, ellos la usan para cuestiones informales o familiares. Cuando se trata de asuntos oficiales o académicos utilizan la lengua oficial. Un claro ejemplo lo tenemos en Paraguay, con el español como lengua oficial y el guaraní como su lengua de identidad o vernácula.

Otro aspecto a considerar en el caso de lenguas en contacto lo constituye el surgimiento de lenguas pidgin. Este tipo de lenguas nace como resultado de la necesidad de comunicarse para resolver problemas comerciales, turísticos o similares entre comunidades que no tienen lengua en común para comunicarse. No es una lengua nativa y pronto desaparece. Tiene vocabulario muy simple y estructuras sintácticas también simples. Encontramos pidgins en Hawái, Nueva Guinea, Nigeria, etc.

Cuando el pidgin perdura y surgen hablantes nativos de esta lengua entonces se convierte en lengua criolla, la cual poco a poco va estructurando



su vocabulario y su sintaxis. Tenemos ejemplos de lenguas criollas en Nueva Guinea, algunas comunidades de Luisiana y Jamaica.

Como parte de las diferentes políticas que rigen las lenguas existe la llamada planeación de corpus en donde localizamos el proceso de estandarización. Existen también políticas como la planeación de adquisición de lenguas, de educación de lenguas y de difusión.

No cabe duda de que el lenguaje es uno de los aspectos más importantes que identifican a los diversos grupos sociales. Por medio del lenguaje de los integrantes de las comunidades lingüísticas se sienten unidos, y es precisamente a la sociolingüística que corresponde el estudio de esta relación lengua-sociedad.

*EN BUSCA DE LA ENSEÑANZA PERDIDA.  
UN MODELO DIDÁCTICO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DE  
ALICIA FUENTES VÁZQUEZ*

Lic. Jesús Ordoñez Martínez

En el libro, *En busca de la enseñanza perdida*, la autora propone una "didáctica autogestiva" que consiste básicamente en lograr un cambio en la educación: transformar la educación normalizadora, transmisora de información, reproductora y alienante para que se convierta en crítica e innovadora tendiente a apoyar el surgimiento de una nueva realidad sociocultural y la construcción de seres pensantes y éticos.

Los objetivos de la didáctica autogestiva son: llevar al educando a estrategias de pensamiento sobre qué es lo que puede hacer con la información, qué es lo que se encuentra alrededor de ella y su aplicación en el plano personal y profesional.

Alicia Vázquez Fuentes considera el discurso educativo tradicional como homogéneo y triunfalista que busca la formación de una sociedad con individuos que deben pensar todos igual, y expresa la necesidad de buscar una educación formativa e integral, donde el cambio se sustente en una dimensión sociopolítica "El descentramiento del sujeto tolerante con los otros, y la autoevaluación [...]. En él que docente y estudiante interjuegan no sólo como sujetos éticos y políticos".

Esta propuesta centra la enseñanza en el alumno, donde el énfasis se encuentra en la formación más que en la información, en buscar el desarrollo integral, en enseñarlo a pensar, en aprovechar su historia personal y en no olvidar su construcción interna.

La iniciativa busca nuevas formas de explicar los hechos educativos donde su referente teórico está construido bajo presupuestos y teorías humanísticas, históricas y pedagógicas integrando así un conjunto de categorías, estrategias herramientas de comunicación, formación de hábitos, actitudes, herramientas autogestionarias de programación y desarrollado de la autoevaluación, todas reunidas en un matemodelo didáctico que persigue el desarrollo de la relación y situación didáctica.

El desarrollar un modelo autogestivo implica educar con ingredientes como la autonomía, la libertad, la autorresponsabilidad, y la autoevaluación para el cambio, para la libertad, para la conciencia y para la



vida misma. Este metamodelo surge por la necesidad de dar respuesta a tres problemas educativos: hemos transmitido por generaciones que la realidad es algo que está ahí para ser explicada y no para ser cambiada, contamos con muy pocos y dispares referentes teóricos para abordar una problemática, y no está bien determinado que el qué enseñar no puede ser planteado al margen del para qué enseñar.

El maestro tiene una función de gran responsabilidad, pues será el acompañante del alumno en el proceso de formación y tendrá que realizar, por lo tanto, estrategias y herramientas que operen como disparadores de las experiencias formativas. Los nuevos educadores deben concentrarse en el cambio de procesos de enseñanza-aprendizaje integrando en ellos el valor de la experiencia histórica, de rescatar el pasado y promover la comprensión del futuro como un destino construible, no sólo en una, sino en múltiples opciones. Deben buscar el desarrollo de la persona humana para el ejercicio de la conciencia de responsabilidad individual y al mismo tiempo del sentimiento de justicia, solidaridad social, libertad, respeto, honestidad y amor a la verdad, sin dejar de lado el desarrollo de hábitos y actitudes que faciliten la apropiación, la reflexión y la expresión de toda persona.

Por su parte, los alumnos desarrollarán un aprendizaje significativo, compromiso con el querer aprender, apropiarse de la realidad, y por la acción y reflexión, aprender a mirarla de forma diferente. Son responsables del esfuerzo y compromiso consigo mismos y con los demás de ganarle terreno a la ignorancia y a la incompetencia; su reto es una doble toma de conciencia: del papel esencial que realiza el grupo de aprendizaje y de su responsabilidad como parte de una familia, de un grupo, de una sociedad.

El aprendizaje significativo es un proceso autoformativo y autoevaluativo que se va construyendo con el apoyo de las situaciones en las que se encuentra la persona que aprende y es responsabilidad del educando articular los procesos internos de análisis, comparación y asimilación como portadores de la significación real del aprendizaje que se obtiene de la interexperiencia grupal.

En la planeación educativa se deben integrar el desarrollo cualitativo de los procesos de percepción y de formas de pensar la realidad y considerar el entrenamiento y el desarrollo de la atención como los principales procesos para potenciar la inteligencia.

Por otra parte, hay que conseguir, desde la programación, una congruencia clara con la factibilidad que posibilitan el aprendizaje significativo. Considerar, al momento de programar una clase, el alto peso que en la significatividad del aprendizaje tienen los procesos interactivos e

interpersonales. La clase toma la forma de una unidad didáctica que nunca se planea, analiza o programa, sin considerar el conjunto de todas las otras unidades.

Hay que programar, diseñar y orientar actividades y estrategias en las que cada alumno se vea, se oiga y se sienta, tome conciencia de cómo y de dónde actúa, para que decida qué hacer con su propio comportamiento. Los hábitos y actitudes didácticamente deseables en el comportamiento de todo aquel que esté inmerso en una tarea de aprendizaje son: terminar lo que se empieza, escuchar con atención, programar acciones, precisión, considerar la situación antes de actuar, optimismo, cooperación y perseverancia.

El factor que garantiza la relación didáctica es la significatividad que para el docente tiene su tarea de enseñar y para el estudiante su necesidad de aprender. Es fundamental que tanto el maestro como el alumno asuman su responsabilidad: el alumno de conducir y desarrollar el aprendizaje y formación, el maestro facilitarle los mejores resultados en el proceso.

La situación didáctica se establece a través de cuatro etapas que se apoyan en el trabajo programático: la primer etapa se refiere al inicio de la clase, donde se marca el acuerdo de enseñanza y aprendizaje jerarquizando la importancia y trascendencia del contenido informativo.

La segunda es la ilustración y activación que convierte la nueva información en forma de concepto, idea o teoría que se organiza a manera de lectura, resumen, cuadro sinóptico, etcétera, que el alumno descubre sobre la base de su experiencia previa.

Continúa con la integración informativa que se traduce en nuevas estrategias de aprendizaje que se expresan en evidencias concretas de cambio de actitud, de comportamiento, de solución de problemas o de generación de nuevas ideas que suelen acompañarse de experiencias de satisfacción del desempeño alcanzado y que está guiado por la estrategia didáctica.

Por último se plantea la evaluación como un conjunto de estrategias que permiten considerar las necesidades individuales en la interacción de grupo y generar otras de carácter grupal que respondan a todos y cada uno de los participantes en el aquí y ahora de cada sesión recuperando básicamente las evidencias de aprendizaje mediante preguntas concurrentes, solución de problemas, resúmenes, cuadros conceptuales, etcétera.



Vázquez Fuentes plantea que la evaluación y la calificación no son ni deben ser la misma cosa. Cómo evaluar al alumno ha sido el "problema eterno" para quienes quieren de una manera objetiva representar el grado de impacto de los contenidos en la vida profesional y personal del educando. Dedicó un apartado especial a este tema argumentando que "Hoy en día, la evaluación es sin duda el principal factor con el que suelen estrellarse los modelos didácticos".<sup>2</sup> Plantea la estrategia de evaluación como un proceso autoevaluativo por desempeño y satisfacción, donde se deben considerar la estructura conceptual, las pautas de interacción, la adquisición de herramientas dialógicas y de reflexión crítica, la responsabilidad de intervención, la gestión ética, los cambios de actitud y la adquisición de hábitos académicos.

La evaluación autogestiva se centra en el proceso, al margen de los objetivos paradigmáticos y aprecia las evidencias de desempeños competentes construyéndose un proceso de resignificación, aprendizaje, autoevaluación y fundamentalmente interactivo. Para llevar a cabo este tipo de evaluación la autora plantea instrumentos como: guías autoevaluativas que el maestro acota sobre la base del trabajo desarrollado; el alumno se autoevalúa, pero el maestro le señala qué considerar, con qué evidencias, y su producción se contrasta con los resultados de los demás en pequeños grupos y en sesión grupal.

El metamodelo presenta la necesidad de un cambio urgente: una manera diferente de hacer teoría educativa basada en la premisa de que las personas no pueden aprender si están separados el cómo aprenden de para qué lo hacen. La nueva teoría educativa debe centrarse en la educación para la libertad, la justicia, la paz, la democracia, y sus fines educativos deben estar dirigidos a formar a los alumnos para la competencia laboral, el desarrollo del sentido crítico y el compromiso social.

#### Notas bibliográficas

<sup>1</sup> Vázquez, Alicia. *En busca de la enseña perdida*. Pp. 15.

<sup>2</sup> *Ibid* Pp. 132.

### EL BUEN LECTOR SE HACE, NO NACE. REFLEXIONES SOBRE LA LECTURA Y FORMACIÓN DE LECTORES, DE FELIPE GARRIDO

Lic. María de Lourdes Urbina Carrillo

En *El buen lector se hace, no nace*, la formación de lectores es una preocupación del autor. El libro consta de veinte textos que fueron artículos, ponencias y pláticas escritas para congresos y conferencias sobre la lectura y formación de lectores; algunos de estos artículos fueron publicados en suplementos y revistas entre 1984 y 1998. Con ello pretende convencer de la importancia de estas actividades y analiza algunos problemas prácticos en la formación de personas con plenas habilidades para la lectura y escritura. La recopilación no guarda el orden cronológico de aparición de los mismos, sino que presenta otra secuencia, para entender la argumentación de lo que considera es la problemática actual de la formación de lectores y la carencia de los mismos, con la cual coincide.

Garrido manifiesta su preocupación por la formación de lectores: se refiere al habla, la lectura y la escritura como las operaciones básicas de la comunicación y la expresión; quien no lee y escribe no domina su propio idioma. Pero la importancia de estas herramientas va más allá de la comunicación con los demás, el lenguaje nos permite tomar conciencia de nosotros mismos y del mundo que nos rodea. Por ello es que la literatura, antes que un conocimiento, es una experiencia. La realidad nos demuestra que mucha gente se ha pasado la vida leyendo a medias, simulando la lectura o limitándose a leer libros de texto. Pero la lectura no puede estancarse en este nivel, debe abarcar los libros de la imaginación, los que se leen por gusto. Hace falta multiplicar los lectores, desarrollar el gusto, conquistar la afición y alimentar el amor por la lectura y la posibilidad de escribir. El problema no se limita a la alfabetización, a la edición y distribución de libros, a la instalación de librerías, bibliotecas y al estudio de la literatura.

Describe y analiza la experiencia fundamental que permitió al autor conocer los problemas de la formación de lectores: el programa "Rincones de lectura" iniciado en 1986 por la Secretaría de Educación Pública donde actualmente dirige la Unidad de Publicaciones Educativas. Dicho programa tiene como objetivo crear una de las escuelas primarias públicas del país, que atienden al 93 por ciento de la población escolar, la colección de Libros del Rincón. Con la finalidad de que el alumno tenga a la mano libros para leer y, en forma adicional, sensibilizar a los maestros y demás autoridades para



que hagan uso de este acervo y si es posible, brindar también el acceso a los padres de familia mediante el préstamo a domicilio.

Personalmente tuve la oportunidad de conocer esta colección y es una pena decir que como todo proyecto, le hace falta seguimiento al destino final de estos libros, siendo éste la casa de aquellos que se lo llevaron, no para leer, sino para adornar sus estantes y libreros. Espero que este sea un caso aislado y que la experiencia haya sido positiva, porque representa un gran esfuerzo económico por la calidad de los materiales y su presentación. Así como por su intención, que reconozco es una propuesta seria y formal, lo que es una lástima, debido a la falta de ética y responsabilidad de algunos maestros, y como consecuencia el incumplimiento de los objetivos para los que fueron creados, en este caso en particular. Sin embargo, el autor no presenta comentarios al respecto y se limita a decir que los resultados de esta experiencia le permiten referirse a una serie de ideas básicas, que según él, responden a los problemas de formación de lectores en nuestro país. Señala que más allá de los aspectos teóricos, la lectura y la escritura implican actividades que se desprenden de estas ideas, las cuales están encaminadas a la comprensión e importancia de los problemas prácticos de la formación de personas para emplear el lenguaje en su forma escrita.

Define y está convencido de la "libertad de elección" como resultado de una experiencia que debe tener cada niño para escoger, de un número infinito de opciones, el o los libros que sean de su agrado para hojearlos y leerlos; asimismo le ofrezcan la oportunidad de ejercitar y desarrollar la imaginación, como el mejor recurso para ganar interés infantil. Que en el fondo irracional, intuitivo, imaginativo de mitos y tradiciones populares se encuentra la fascinación (episodios de *las mil y una noches*, *Robinson Crusoe*, *Los viajes de Gulliver*, *La isla del tesoro*, *Alicia en el país de las maravillas*, *El Principito*, etc.). Amado Nervo, decía: "este libro ideal que todos hemos entrevisto en nuestra infancia, que nos ha revelado, el libro de la fantasía, del milagro, sin otra utilidad que su belleza".

Subraya la importancia del papel fundamental del maestro para la formación de los lectores e insiste en que el primero que debe formarse como lector para los maestros, dice, debe ser una preocupación personal y profesional. Lo presenta como la figura personal para reforzar los hábitos de los estudiantes y pretende, como en receta mágica, que éste enseñe a sus alumnos a comprender que la lectura de obras literarias no está vedada a sus colegas, los maestros de literatura y de español, sino que es un patrimonio de todos y no debe faltar un solo día. En esta receta la mejor manera de comenzar un día de clases, en cualquier nivel educativo, en cualquier disciplina, es ver al maestro o maestra de pie ante el grupo con un libro que no sea de texto en las manos; incluye también a los padres y sueña con

fundar muchos rincones infantiles y talleres de lectura cultural, educativa y social. Elena Poniatowska expresa: "Imponer media hora de lectura todos los días en las escuelas desde la primaria hasta la preparatoria, ¿sería mucho pedir?".

Garrido de nuevo coincide con Elena Poniatowska en su comentario: "antes de editar libros hay que crear lectores". No basta con publicar y distribuir libros en forma masiva para que se multipliquen los lectores. Respecto a los libros, la educación y la política cultural, establece que la formación de lectores debe ser el mayor problema del Estado, propone que las acciones del Gobierno cuenten con un esfuerzo más importante: la extensión de la lectura a una población más amplia, y en educación, la calidad del material y el aprovechamiento del lector.

Dicho autor presenta lo que sería una propuesta para talleres de lectura como la solución para fomentar y afianzar el hábito por la lectura, proponiendo la realización de talleres, grupos, clubes, círculos de lectura en las escuelas y que éstos sean incluidos como una materia obligatoria en los planes de estudio de las escuelas primarias y secundarias oficiales. Los objetivos de dichos talleres serían: Avivar el interés y fortalecer el gusto por la lectura, mejorar el dominio del lenguaje oral y escrito, es decir, elevar los niveles de comprensión de la lectura, expresión y comunicación; y ofrecer a los participantes una selección de lecturas básicas encaminadas a profundizar sus conocimientos, despertar su imaginación y que respondan a los intereses y necesidades de los participantes. Describe lo que considera debe ser un lector y cómo se formaría a este "modelo" de lector. Da importancia a dos aspectos inherentes a la lectura, siendo la primera el que "no se lee con el diccionario" y dice: "Sin comprensión no hay lectura fuera del diccionario y la comprensión muchas de las veces se disfraza de memorización, es decir, la memorización a veces ayuda a la comprensión, pero no deja de ser mejor memorizar lo ya comprendido".

Finalmente critica al sistema educativo y al trabajo que se desarrolla en los talleres de lectura, señalando en el actual trabajo de formación de lectores dos aspectos que él considera importantes: la erudición y el exceso de animación; en el primero, Garrido afirma que no basta con ser "erudito" en la materia si no cuentan con las habilidades para capacitar lectores. El segundo atiende el excesivo uso de juegos y técnicas de animación en la lectura con grupos de treinta, cuarenta o cincuenta niños al mismo tiempo, que tienen como resultado que sus alumnos no lean libros y a veces ni siquiera uno de texto. En uno y otro caso se atiende a la teoría y al juego más que a la lectura.



Este libro aborda con argumentos sólidos la problemática existente, sin embargo, no todas las soluciones las tiene el Gobierno. Sabemos que dependemos de los proyectos y políticas educativas, y esto, no es lo crítico, lo lamentable es la cancelación de proyectos, porque "cambian las políticas" o bien las administraciones. ¿Por qué no tomar en cuenta los resultados positivos de los programas implantados y darle un seguimiento sistemático que reorganice las acciones?

Felipe Garrido es un ejemplo de tenacidad. La experiencia que le brindan veinte años dedicados a la formación de lectores, le dan autoridad para proponer y criticar el trabajo actual. Como lo indica el nombre de su libro, él se reconoce como un lector que se hizo, como lo explica en el epílogo de esta obra. Sin embargo, existen personas que nacieron con esa cualidad de buenos lectores y como única diferencia de otros, "tuvieron la oportunidad de desarrollar esa cualidad". La lectura necesita más que la propia lectura, reclama gusto, afición, interés, vida, razonamiento, inteligencia, pasión, etc.

## LA ARQUEOLOGÍA DE NUEVO LEÓN Y EL NORESTE, DE MOISÉS VALDÉS MORENO

Lic. Héctor Alemán Hernández

### Antecedentes

Probablemente por la situación geográfica y por el intenso deseo de parte de nuestras autoridades de presentar a nuestro país como abundante zona arqueológica, las regiones nortenas han pasado a ocupar un segundo término en cuestiones de interés nacional para el desarrollo de proyectos relacionados con la arqueología. Sin embargo, día tras día, se han desarrollado intensas investigaciones en el norte de México las cuales muestran las costumbres y tradiciones propias de cada entidad y se han establecido grandes diferencias en cuanto a tiempo y espacio.

Como se sabe, Nuevo León es el territorio medular de la región noreste de México, nuestro estado ha sido objeto de descuido y desaparición de infinidad de zonas arqueológicas, sobre todo en sitios donde la misma erosión ocasionada por el paso del tiempo nos ha dejado ver la ubicación de estos restos arqueológicos y en muchas ocasiones, incluso, artefactos que han sido sustraídos y que ahora forman parte de colecciones privadas.

### Límites geográficos de las regiones Norte de México

Es necesario hacer mención de los límites geográficos con respecto al noreste; al norte, limitado por las riveras del Río Bravo hasta su desembocadura en el Golfo de México; al sur, por una franja marginal al costado poniente de la Sierra Madre Oriental que llega hasta la zona tórrida del trópico de cáncer, donde colinda con la región huasteca; al oriente, por los límites costeros del golfo y al poniente, hasta la línea oeste donde concluye la Sierra Madre Oriental e inicia la región centro del país.

En base a esta delimitación, las entidades que conforman la región noreste son:

1. **Tamaulipas.** A excepción de su porción sur que corresponde a la región Huasteca.
2. **Extremo norte y oriente de Coahuila.**
3. **Estado de Nuevo León.** Sin tomar en cuenta su flanco surponiente.



Referente al estado de Tamaulipas al extremo sur (que queda fuera de los límites de la región noreste) ha sido objeto de la mayor cantidad de estudios arqueológicos que se hayan llevado a cabo en esta región. Sin embargo, un poco más al norte, casi llegando a los límites de la Huasteca con el noreste se desarrolló un importante estudio cuyo principal objetivo era encontrar restos que indicaran las primeras etapas de la domesticación de plantas.

Estas investigaciones fueron realizadas por Richard McNeish quien posteriormente logró rescatar de entre algunas cuevas de la Sierra de Tamaulipas y la Sierra Madre Oriental, algunos vestigios orgánicos fosilizados que le permitieron obtener evidencias de fechas y construir dos importantes secuelas cronológicas desde las primeras prácticas de cultivos y la aparición de pueblos hasta el abandono de éstos.

En el caso de Coahuila se han realizado investigaciones arqueológicas principalmente en la zona comprendida al oeste del área de Bolsones, al poniente de la Sierra Madre Oriental, misma que puede considerarse como el principio de la región centro del país.

Entre los más destacados descubrimientos se encuentran artefactos elaborados en madera, palma y fibras vegetales, así como recipientes hechos de cerámica de los cuales se asume que provienen desde el año 12,000 a.C.

En el estado de Nuevo León la primera investigación de carácter arqueológico que se llevó a cabo fue en la década de los sesenta y fue conocida con el nombre de Proyecto Noreste de México, la cual estaba a cargo de la Universidad de Texas en Austin.

Las investigaciones comenzaron con reconocimientos de la superficie y se registraron cuarenta y tres locaciones que en su gran mayoría se trataban de sitios de campamentos abiertos, rocosos y algunas cuevas. A excepción de dos sitios, en los cuarenta y uno, restantes se lograron recolectar algunos artefactos.

De los dos mil veintiuno objetos que fueron analizados primero por materia prima y después por su técnica de manufactura; sólo mil ciento sesenta y uno quedaron clasificadas como puntas de proyectil y de entre los restantes se podían encontrar algunas piedras de molienda, herramientas de hueso, conchas, cristal de roca transparente y perforadores.

## Zonas explotables del Noreste de México

Según los datos proporcionados nos dan una idea general del entorno y recursos naturales que debieron ser explotados por los grupos humanos que habitaron la región noreste, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

a) La situación geográfica del área con estaciones templadas en primavera y otoño, temperaturas muy cálidas en verano y heladas constantes en invierno.

b) Características fisiográficas de la región que influyeron de alguna manera en el desarrollo de las sociedades en lo que se refiere al tipo y disposición de recursos alimenticios y algunas materias primas para la fabricación de herramientas, habitación y vestimenta.

Al respecto podemos mencionar la existencia de seis principales zonas explotables en épocas anteriores, como son las siguientes:

**Zona serrana.** Constituida por el sistema de laderas y cañones por donde cruzan los ríos que integran la Sierra Madre Oriental.

**Zonas fluviales.** Formada por los márgenes y riveras de los principales ríos de la región.

**Zona de llanuras semihúmedas.** Incluye el conjunto de planicies y bajas del extremo oriente de la Sierra Madre Oriental.

**Zonas de valles aluviales intraserranos.** Consta de todos aquellos valles, pequeñas cuencas y abanicos aluviales que se localizan entre los sistemas orográficos donde termina la Sierra Madre Oriental.

**Zona de llanuras secas.** Integra las planicies y bajadas que se encuentran al extremo poniente de la zona serrana, donde se produce el efecto de sombra de la Sierra Madre Oriental.

**Zona de llanuras húmedas y litorales.** Compuesta por todas aquellas llanuras y bajadas del extremo oriente de Tamaulipas, zonas aldeañas al Río Bravo y la extensa franja litoral del Golfo de México.



### Categorías de clasificación de las manifestaciones gráfico-rupestres.

El estudio del testimonio rupestre puede aportar valiosa información sobre la flora, fauna, fenómenos naturales, herramientas además de técnicas y recursos que fueron utilizados por las antiguas sociedades de esta zona.

#### Petrograbados

En general, los petrograbados eran realizados sobre roca caliza con un grado alto de oxidación, lo que permitía que contrastara ésta entre los motivos grabados y la superficie exterior. La mayoría de los grabados se realizaron utilizando objetos como punzones y cinceles de piedra.

La zona con más alta concentración de petrograbados en nuestro país y probablemente una de la más abundante en América está constituida por la parte norponiente de Nuevo León y el extremo oriente de Coahuila.

#### Pinturas rupestres

A diferencia de los petrograbados, este tipo de manifestación requiere de condiciones especiales para su preservación, y por lo regular, se encuentran localizadas en paredes rocosas o pequeñas cavidades que no reciben directamente la lluvia o los rayos del sol.

Entre las técnicas de elaboración se puede observar el delineado fino y grueso, distintos colores y tonalidades del rojo, amarillo, blanco, negro y café.

### Categorías de clasificación de las manifestaciones gráfico-rupestres.

Hay una gran variedad de formas y de clasificaciones de las imágenes grabadas o pintadas, éstas dependen de la región, país y criterios de los mismos investigadores. En este caso, las categorías que más se acoplan a la región noreste son las siguientes:

**Motivos geométricos.** En este rubro se incluyen líneas rectas, curvas, triángulos, rectángulos, cuadros, zig-zag, círculos, espirales y media luna.

**Motivos antropomorfos.** En este se incluyen manos, pies, cuerpos completos sexuados o asexuados.

**Motivos zoomorfos.** Esta clasificación está compuesta por serpientes, lagartijas, aves, tortugas, venados y huellas de osos.

**Motivos fitomorfos.** Para este grupo se incluyen las flores, las hojas, los árboles, el peyote y los agaves.

**Motivos formatizado.** Integrado por arcos, flechas, puntas de proyectil, cuchillos, lanzas, escudos, redes y tambores.

**Motivos naturalistas.** Compuesto por el conjunto de soles, lunas, cometas, estrellas, lluvia y relámpagos.

#### Primeras jornadas de explotación.

El primer antecedente que se conoce sobre un posible contacto occidental en el actual territorio nuevoleonés proviene de una carta enviada por Antonio Sotelo de Betanzos al Monarca español, donde se menciona la entrada del Comendador Cristóbal de Barrios hacia territorios desconocidos, partiendo de la región del Pánuco en 1529.

#### Cabeza de Vaca.

En 1535 Alvar Nuñez Cabeza de Vaca pudo ser el primero en transitar por el noreste cuando encabezaba una misión de exploración al cabo de la Florida y se interna con algunos compañeros a la extensión suroeste de Texas, cruza el Río Bravo y al intentar dirigirse a la región del Pánuco, por diferentes sucesos cambia su trayectoria realizando una larga travesía hacia las costas del mar del Cortés.

Han sido muchas las reconstrucciones de la ruta seguida por Cabeza de Vaca. Algunos investigadores no consideran su entrada por la región noreste y sitúan su incursión por algún punto cercano a la actual población de Ojinaga en Chihuahua, bajando por el río Conchos y luego hacia Sinaloa.

Otros investigadores, que se consideran mejor informados, consideran que la trayectoria fue cruzando por los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, pero existe una gran diferencia entre los trayectos que se plantea por cada uno de éstos.

Para estas consideraciones se puede agregar los siguientes puntos, para poder formar nuestro propio juicio:

- Al tiempo en que esto sucedía, transcurrían apenas dos años de la Conquista de Cortés.



- En los mapas que existían en ese momento sólo se delineaba el Golfo de México y algunas desembocaduras de los ríos y puntos costeros.
- Un aspecto muy importante a mencionar es la falta de cronistas, como en muchos otros sucesos, y la necesidad de tomar como testimonios los comentarios que se pudieran haber conseguido.

Uno de los argumentos más importantes y trascendentes que se tiene respecto a la ruta que tomó Cabeza de Vaca es el haber convivido con campamentos indígenas que estaban conformados por grupos de veinte a cien casas, las cuales se encontraban asentadas cerca o a las orillas de un río.

#### Otros precursores

Existen también algunos nombres de soldados, frailes o exploradores que al igual que Cabeza de Vaca, ya sea por el deseo de impartir la doctrina cristiana cruzaron el actual territorio nuevoleonés en expediciones hacia la Florida, o en busca de una ruta que conectara los reinos de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya con el Pánuco (como vía más corta hacia España, evitando el paso por México y Veracruz).

Entre estos personajes menciona a Fray Andrés Olmos, de manera importante porque, además de reconocer una gran porción de la extensión tamaulipeca y parte del estado de Nuevo León, regresa junto con los llamados indios olives para poblar la legendaria Tamaulipas. Sin embargo, son a los militares Alberto del Canto, Diego de Montemayor y Luis Carvajal y de la Cueva a quienes se le atribuye el descubrimiento y primeros intentos de colonización del Nuevo Reino de León.

#### BINGO 6. ENGLISH FOR CHILDREN, DE SAMANTA McNAMEE Y KEN METHOLD

Francisco Javier Treviño Rodríguez  
Facultad de Filosofía y Letras  
UANL

La enseñanza del inglés ha sido una actividad realizada por el hombre desde hace muchos años y tiene gran relevancia para la difusión del conocimiento. Una de las tareas más difíciles que enfrenta el docente en esta área, es encontrar un texto que reúna las características óptimas para utilizarlo en clase.

Para quienes nos dedicamos a la enseñanza, es común encontrar material bibliográfico que aborde el tema desde una perspectiva teórica, dejando de lado el enfoque práctico.

El libro "Bingo 6" es un texto para la enseñanza del inglés dirigido a niños que empiezan a aprender el idioma como segunda lengua y ofrece innumerables situaciones funcionales para llevar a cabo el aprendizaje. El libro consta de doce unidades, donde la seis y la doce son de repaso.

La metodología en que se basa tiene un enfoque práctico, con un cuidadoso manejo de las estructuras del idioma y con un vocabulario adecuado para el seguimiento del tema. El texto tiene otras actividades que complementan el aprendizaje tales como canciones y juegos que ofrecen una experiencia divertida.

De acuerdo a mi experiencia como docente, es importante mencionar que los niños requieren de textos coloridos que les llame la atención, ya sea con fotografías, dibujos y situaciones con las que se hermanen de acuerdo a su edad. Estoy convencido que el libro "Bingo 6" reúne todas estas características primordiales para facilitar el aprendizaje. Muchos autores no se esfuerzan para establecer una relación entre los alumnos y las actividades del texto, la cual es de gran importancia, sin embargo, los autores de éste, tienen como objetivo fundamental el enfatizar dicho vínculo y se observa desde el momento que incluye niños y personajes jóvenes tratando que el alumno se identifique con ellos.

En mi punto de vista, otro aspecto importante que no deben olvidar los autores de libros para la enseñanza de idiomas, es que una lengua no puede transmitirse satisfactoriamente si el texto no incluye aspectos culturales de los países que hablan el lenguaje a enseñar. A pesar de incluir temas



recientes en la sección de lectura, que son apropiados para los niños y adolescentes tales como la vida del grupo norteamericano "Backstreet Boys", el actor Leonardo DiCaprio y otros; el autor no se desliga completamente de temas importantes que forman parte de la historia de los Estados Unidos de Norteamérica como el Día de Acción de Gracias, el cual representa gran parte de la cultura de los Norteamericanos.

El libro tiene una metodología muy actualizada, que puede asimilarse con uno de los mejores textos para la enseñanza del inglés que se han hecho últimamente; como lo es "New Interchange", el cual tiene una distribución de actividades parecida a la del texto "Bingo 6", donde antes de iniciar con la explicación de la gramática incluye ejercicios que la incorpora dentro de un contexto. Las unidades de este libro, contienen una conversación, un agregado del vocabulario, expresiones importantes y una lectura relacionada con el tema. La forma de presentar la gramática también es similar, ya que aparte de aparecer en un recuadro, incluye un ejercicio. Pero existe una sección diferente a la del texto "New Interchange", que es la de pronunciación, ya que el libro "Bingo 6" no hace ninguna conexión al tema o a las estructuras gramaticales ni culturales que se utilizan en las unidades, perdiendo parte de la sincronía al final de cada lección.

"Have you ever seen a TV studio?", es la quinta unidad. En mi opinión, creo que el autor sobreestimó al docente al repetir la misma estructura de las unidades tres y cuatro, que es la del presente perfecto. Un texto base para la enseñanza de un idioma, se puede o no cubrir en su totalidad, pero hay que tener un espacio en la planeación que sirva para incrementar el conocimiento de cada unidad con material bibliográfico de ayuda, sin tener que recurrir a la repetición de estructuras para cubrir vacíos.

En la unidad seis es de repaso, lógicamente trata de incluir todos los tiempos gramaticales vistos con anterioridad. Esta unidad es más corta que las anteriores y se basa en ejercicios prácticos que buscan verificar el aprovechamiento del alumno de las unidades anteriores. En mi forma de pensar, creo que el hacer una pauta a la mitad del libro y llevar a cabo una verificación sin darle el nombre de examen, es de gran relevancia, ya que conciencia al alumno del aprendizaje que ha desarrollado y esto tiene una influencia psicológica para seguir adelante con el curso.

Cuando analizamos libros para la enseñanza del inglés y vemos el tema de los países y nacionalidades, muchos autores no entran en la tarea de cómo el alumno puede aprender esta lección dentro de un contexto. Atinadamente, los autores de este libro, incluyen la explicación del verbo "to be" para que el alumno utilice los países y nacionalidades en oraciones.

El autor da una gran importancia a la forma comparativa. En la unidad ocho, se enfoca solamente en este tipo de estructura incluyendo ejercicios interesantes para facilitarle la enseñanza al maestro. Algo esencial que se encuentra en esta unidad es el inmenso número de fotografías, las cuales ayudan al alumno a ubicarse en una situación real.

Dentro de la unidad nueve, "Magic Marine World", se encuentran dos partes de la oración muy importantes: los adjetivos y las preposiciones de tiempo. Cuando se enseñan los adjetivos, especialmente a los niños, es importante utilizar muchas ilustraciones, las cuales están incluidas en esta unidad. Las preposiciones que se encuentran en esta lección son: "in", "on" y "at", que son muy utilizadas en el inglés. En mi opinión, estas tres preposiciones se presentan correctamente en ejemplos muy sencillos, ya que en este nivel de aprendizaje sería un error incluir una mayor cantidad, porque podría influir negativamente.

"The camping trip" es el título de la unidad diez y aborda el tema de los conectores cronológicos, que se utilizan cuando se quiere describir un proceso. En esta lección, la actividad auditiva está muy bien utilizada, ya que visualmente nos presentan seis acciones diferentes mediante fotografías con el objetivo de armar una tienda de campaña; este ejercicio puede ser contestado siguiendo la lógica de una secuencia cronológica, pero hay que tener en cuenta que los alumnos son niños; es por eso que se anexa una actividad auditiva para que el alumno escuche e identifique más fácilmente cada una de las acciones de las fotografías y de esta manera encuentre la lógica de un proceso.

En la unidad once, "Ken loves cartoons", los autores vuelven a caer en el mismo error, que es mezclar diversos tiempos verbales, los cuales desde mi punto de vista son estructuras gramaticales difíciles de enseñar, puesto que no es una lección de repaso, esta combinación podría confundir al estudiante al momento de enfrentar diferentes tipos de estructuras en los ejercicios.

La segunda mitad de repaso es la número doce, que presenta de manera acertada las estructuras gramaticales y partes de la oración que se vieron con anterioridad. En esta lección se ven ejercicios auditivos, de lectura y pronunciación que permiten practicar de una manera general el material cubierto.

Existen tres agregados al final del texto. Uno está dedicado a la pronunciación; otro, al vocabulario de cada unidad y el último corresponde al programa de contenidos. La sección de pronunciación consta de una hoja y presenta ejemplos muy generales que pueden ser de utilidad en la enseñanza. La segunda sección presenta las palabras más importantes de



cada unidad ordenadas alfabéticamente para facilitar su ubicación. Por último, el programa de contenidos le ofrece al maestro una visión general de los objetivos de enseñanza. A pesar que muchos docentes lo consideran irrelevante, creo que es de gran importancia para establecer los objetivos de aprendizaje.

A mi juicio, este libro de texto cuenta con características ideales para la enseñanza del inglés como el segundo idioma en el nivel de primaria. Trata de desarrollar las cuatro habilidades básicas de aprendizaje: audición, expresión oral, lectura y escritura. Sin embargo, incluye algunas actividades, en particular las referentes a pronunciación, que al parecer no están bien integradas a los objetivos que se pretende cubrir. En mi punto de vista, el afán de repetir estructuras gramaticales tampoco es de gran ayuda para el docente, ya que se vuelve una tarea tediosa. Creo que es importante reconocer la labor de los autores de esta obra ya que, si bien es obvio que no logra cubrir de manera exhaustiva todos los aspectos relacionados con la enseñanza, es un buen intento por presentar de manera dinámica algunas de las estructuras básicas del idioma con un enfoque práctico.

ANGUSTIA Y ANSIEDAD.  
CAUSAS, SÍNTOMAS Y TRATAMIENTO, DE JESÚS DE LA  
GÁNDARA MARTÍN Y JOSÉ CARLOS FUENTES ROCAÑÍN

Lic. Raúl Romo Vallejo

La ansiedad es clásicamente un sentimiento subjetivo que implica la presencia de sensaciones de aprensión, tensión, inquietud, temor indefinido, inseguridad o miedo, a modo de anticipación indefinida de un peligro ante una amenaza más o menos objetiva que supone una forma de miedo ante algo o ante nada, en contraposición al miedo concreto ante un peligro o amenaza real. Puede ser una respuesta a algo, pero también puede nacer de dentro, con o sin razón aparente.

La ansiedad normal es adaptativa y útil para resolver problemas, controlable y lógica (aunque puede ser incómoda), no implica sufrimiento grave. La anormal es inútil, inapropiada, dificulta la adaptación y el rendimiento.

La ansiedad exógena o reactiva es motivada por un desencadenante con relación a un suceso, puede ser normal y sirve para enfrentarse a ella o anormal y dificulta la adaptación. La endógena, no tiene motivo aparente, surge sin razón o causa comprensible, como una manifestación del carácter de la persona y es poco o nada adaptativa.

Desde el punto de vista biológico se trata de un estado de alerta frente a una amenaza que prepara al organismo a la defensa, activa el sistema nervioso central, vegetativo, endocrino y todo el organismo para la lucha por la supervivencia.

Cierta cantidad de ansiedad es necesaria para mejorar la resolución de problemas, existiendo un punto óptimo de ella para un máximo rendimiento sin sufrimiento patológico. El aumento excesivo hace caer drásticamente los rendimientos, tanto en el plano intelectual como en el psicomotor, en las relaciones personales o en el trabajo, en la toma de decisiones o en la vida sexual. La capacidad de algunos seres humanos para modular este mecanismo se conoce como autodomínio.

Los estímulos más habituales provienen del entorno psicosocial del sujeto, medio ambiente o del propio organismo, lo que importa es la valoración que el individuo hace de ellos.



El *estrés* es la reacción ante situaciones de alarma o amenaza que generan ansiedad, fue descrita por Hans Selye como *reacción general de adaptación*. Tiene tres fases: alarma, resistencia y agotamiento.

La ansiedad patológica es el resultado de una situación estresante más las posibilidades de adaptación del sujeto, determinadas tanto genéticamente como por el aprendizaje. Esta aparece si la presión estresante es exagerada y agota las posibilidades de adaptación, o la reacción del sujeto es excesiva en intensidad, duración o en calidad.

Se habla de ansiedad exógena, cuando se supera la capacidad adaptativa del organismo frente a estímulos externos, amenazantes, intensos o sorprendentes. Mientras que la endógena, está ligada a factores hereditarios, carece de causa externa, se presentan anomalías en los mecanismos cerebrales de procesamiento de información procedente de los sentidos.

La ansiedad es una especie de nerviosismo acompañado de inquietud y desasosiego, es sobresalto, "nos activa". La angustia es un sentimiento sensorial localizado en el cuerpo que se manifiesta en forma de opresión del pecho, ahogo, congoja y sensaciones de malestar que afecta a todo el organismo y con frecuencia se localiza en las funciones viscerales, "nos ahoga, nos paraliza".

Síntomas psíquicos: inquietud, inseguridad, intranquilidad, temor, miedo, tensión, angustia. Síntomas somáticos: taquicardia, sudoración, temblor, boca seca, inquietud psicomotora, hiperventilación, disnea, tensión muscular, meteorismo, diarrea o constipación, poliuria, vértigos, hiperactividad. Síntomas de alerta excesiva: insomnio inicial, pesadillas, somnolencia diurna, anorexia, hiperfatiga, inhibición del deseo sexual, impotencia, anorgasmia, dificultades de memoria y atención.

#### Síntomas en los distintos tipos de ansiedad:

Trastorno de ansiedad secundario a enfermedad física o por uso de sustancias: presencia de ansiedad continuada o crisis secundarias al padecimiento de una enfermedad somática o abuso de sustancias tóxicas. Por trastorno de pánico: crisis recurrentes de ansiedad grave no limitadas a situaciones no concretas. Síntomas variables que aparecen de modo repentino, incluso mientras la persona duerme. Temor secundario a morir, perder el control o enloquecer, miedo a sufrir otro ataque de pánico, aparecen conductas de evitación. Puede aparecer agorafobia.

Por fobias: temor excesivo e irracional ante objetos o situaciones específicos. La exposición al estímulo fóbico provoca ansiedad. Reconoce el miedo como irracional. Provoca ansiedad anticipatoria al imaginar el estímulo y presenta conductas de evitación. En la fobia social, existe temor ante situaciones sociales, restringe las actividades y presenta ansiedad situacional.

Por trastorno obsesivo-compulsivo: presencia de pensamientos obsesivos, reconoce que son producto de su mente y que su comportamiento es irracional, provocando mucho malestar.

Por trastorno de estrés postraumático: exposición a un acontecimiento traumático grave, con período de latencia de semanas a meses. Reexperimenta el acontecimiento, existe embotamiento emocional, falta de capacidad de respuesta al medio, anhedonia, conductas de evitación, insomnio.

Por estrés agudo: exposición a un acontecimiento traumático grave. Relación temporal clara entre agente estresante y aparición de síntomas. Reexperimenta el acontecimiento, embotamiento, desapego, ausencia de reactividad emocional, desrealización, despersonalización, amnesia disociativa, conductas de evitación.

Por trastorno de adaptación: malestar subjetivo acompañado de alteraciones emocionales que interfieren con actividades sociales. Aparecen durante un período de adaptación a un cambio importante. Relación clara con acontecimiento estresante, hay vulnerabilidad, humor depresivo, preocupación, incapacidad para enfrentar problemas y planificar el futuro.

Por trastorno de ansiedad generalizada: es excesiva y persistente, no asociada a ninguna circunstancia particular. Sensación de nerviosismo, inquietud, impaciencia, irritabilidad, dificultad para concentrarse, tensión muscular, sudoración, mareos, palpitaciones, molestias epigástricas, alteraciones del sueño, aprensión.

Por trastornos de somatización: presencia de síntomas somáticos múltiples, recurrentes y variables. Visita regularmente a los médicos sin éxito en su problema. Afectan cualquier lugar del organismo. Pueden existir síntomas depresivos o ansiosos recurrentes. Interfieren gravemente en la actividad social, interpersonal o familiar.

Es importante para la medicina reconocer, diagnosticar y tratar los trastornos de ansiedad porque son enfermedades que requieren asistencia y



tratamiento, su elevada presencia en la población generan un elevado costo socioeconómico y humano.

El diagnóstico clínico de la ansiedad patológica debe basarse en la atenta observación de los síntomas y signos que son detectables en la conducta de la persona afectada. Debe obtenerse información a través de una entrevista amplia, recabando los siguientes datos:

- Antecedentes familiares y personales.
- Síntomas neuróticos en la infancia.
- Personalidad premórbida.
- Características fisiológicas.
- Acontecimientos importantes a los que se ha sometido el sujeto.
- Indagar sobre aspectos psicosociales, familiares, laborales y económicos que puedan estar relacionados con el inicio del trastorno.
- Explorar los hábitos de consumo de sustancias.
- Aplicar una encuesta para obtener datos precisos.

Debe realizarse un diagnóstico diferencial entre trastornos de ansiedad y otras patológicas mentales o somáticas que pueden confundirse con ella. Tales como: trastornos somáticos, depresivos, somatoformes, demenciales, de personalidad, por uso de sustancias, síndromes maníacos, esquizofrenias.

El tratamiento debe buscar la disminución de la ansiedad para poder abordar otros objetivos más complejos, como la modificación de conductas patológicas y la reestructuración de la personalidad o la promoción de hábitos de vida más saludables.

Regularmente la ansiedad es un sentimiento humano habitual, comprensible, lógico y que no requiere tratamiento; pero si la persona afectada no lo soporta, si afecta su vida o si hace que se comporte de forma anormal, es preciso tratar el problema. Los recursos disponibles son esencialmente de tres tipos:

- Psicoterapias y técnicas de modificación de la conducta, a través de la introspección, estudios de comportamiento, técnicas de relajación y terapia de apoyo.
- El empleo de psicofármacos.
- Otras medidas específicas; tratamientos somáticos, cambios psicosociales.

## LA CASA ECOLÓGICA, DE JORGE CALVILLO UNNA

Lic. Alberto René Romo G.

El libro *La casa ecológica*, está constituido por veintiséis capítulos. En la primera parte nos señala que la evolución biológica y del conocimiento no son lineales. En este fin de siglo, nuestra visión del mundo está cambiando en todos los aspectos. Nuestro concepto de casa no es la excepción. Ecotécnicas, diseño solar y bioclimático, arquitectura sana, ecobioconstrucción, tecnologías blandas o apropiadas, premacultura, agricultura biodinámica, etcétera, son nuestros conocimientos que nacen, como una reacción al presente, de un compromiso con el futuro y de un reencuentro con el pasado. La casa ecológica y sana conjuga saberes tradicionales con nuevos descubrimientos científicos.

Una casa ecológica y sana tiene tres fachadas: la de la salud, paz y armonía. Salud para el cuerpo, paz para el espíritu y armonía con la naturaleza. La finalidad es integrar nuestras necesidades físicas, espirituales, y adaptarnos al entorno local. Generalmente creemos que nuestras casas son más sanas que las del pasado y que esto es el resultado de las tecnologías modernas. Los lugares, por sus cualidades naturales o artificiales, nos predisponen a la excitación, irritación, intimidad y paz; por eso, una casa no es solamente un refugio físico, sino también un abrigo para nuestra alma.

Los ciclos del agua, vegetación, animales, aire, tierra, sol y clima son sistemas que son preciso integrar en el diseño de una casa.

Nuestras casas se han convertido en mundos sintéticos y extraños para nuestro organismo, expuesto a los más peligrosos contaminantes. Al mismo tiempo, éstas pueden contaminar el medio ambiente con sus desechos y materiales de construcción, despilfarrar energía y agua; este tipo de casa es lo que llamamos una casa enferma.

De la misma forma como rodea y penetra el aire o como cuando nos sumergimos en el agua, las diversas radiaciones naturales y artificiales nos envuelven y llegan hasta lo más profundo de nuestras células. Las radiaciones naturales proceden del cielo y de la tierra; son parte de nuestro funcionamiento biológico. En términos muy generales, la radioactividad se define como la propiedad que algunos elementos poseen de transformarse en otros y emitir, al mismo tiempo, diversos tipos de radiaciones (alfa, beta y gama). Los campos electromagnéticos naturales están íntimamente relacionados con nuestros biorritmos y por lo tanto con nuestra salud.



La arquitectura de cada cultura y región ha desarrollado formas propias y específicas, la presión sobre los cursos energéticos hace que se vuelva a conceder un valor esencial. Clima y comodidad están íntimamente ligados. Sin embargo, el microclima es fundamental. Dos lugares separados por unos cientos de metros pueden tener diferencias importantes debidas al asoleamiento, dirección y velocidad de los vientos, vegetación existente, los cuerpos de agua, etcétera.

Las zonas tropicales húmedas, se caracterizan por las altas temperaturas y lluvias abundantes todo el año. En ellas suelen registrarse huracanes y lluvias torrenciales. Por este motivo, los techos deben tener mucha inclinación para desaguar rápido. Esto también ayuda a evitar un excesivo calentamiento por el sol y permite crear un colchón de aire en el interior que aísla el calor. Los árboles altos y con ramas sin ramificación densa, como las palmeras, pueden sombrear la casa para evitar el sol directo y al mismo tiempo permiten el paso del aire. Las chimeneas o respiraderos en los techos logran la salida del aire caliente y propician el movimiento del aire fresco.

El clima caliente seco, se caracteriza por pocas lluvias en verano o en invierno, temperatura extremosa noche - día, también en invierno-verano; se registra con frecuencia en zonas tropicales secas con numerosa vegetación. La ventana ideal tiene vegetación en las partes inferiores y superiores para que entre aire fresco abajo y salga caliente por arriba. Los techos ideales son menos calientes, con los arbustos se puede desviar el aire al interior de la casa.

Los climas se caracterizan por ser fríos en invierno y calientes en verano, con excepción de las regiones localizadas a la orilla del mar, donde las temperaturas son más uniformes. Las ventanas y puertas deben estar bien aisladas y selladas en los lugares en que el invierno es muy frío.

Vivimos en la heliosfera que envuelve a los planetas de nuestro sistema solar al igual que biosfera que envuelve a la tierra, todos los recursos energéticos provienen del Sol, excepto la energía nuclear; por eso la vida depende de él. El aprovechamiento de la energía solar en un edificio se basa en cuatro principios: radiación, retención, almacenamiento y circulación, tal como sucede en el calentamiento solar de nuestro planeta. Dicha energía es la única que no implica residuos negativos para el medio ambiente, también la más equitativamente repartida en nuestro planeta. Se pueden definir tres partes básicas en un calentador: el colector solar, el sistema para transportar el calor y el termo o almacén del mismo.

En muchas culturas se considera la respiración y por ende el aire, como el primer eslabón de la salud. Calidad del aire en nuestras casas tiende a degradarse, pero en la casa ecológica y sana, la calidad del aire es de vital importancia pues influye en todos nuestros procesos fisiológicos y metabólicos. El mejor remedio para ello, son las cualidades básicas de una casa sana, las constituyen la ventilación que renueva el aire y las plantas del interior; en casos graves, los ionizadores son una alternativa.

La ventilación natural es producto del aprovechamiento de las brisas y los vientos naturales por medio de la orientación y el diseño de ventanas y techos, así como por la disposición de vegetales adecuadamente seleccionados para tal fin. El viento influye con movimientos horizontales y verticales; los primeros son de flujo normal y los segundos se originan por las diferencias de temperatura y presión.

En la naturaleza hay vida porque existe muerte y descomposición. Toda la materia orgánica se pudrirá y se reciclará tarde o temprano, este proceso se lleva a cabo en la tierra. En un montón de tierra pueden convivir mil especies diferentes, en una cuadra de ella puede haber miles de hongos y millones de bacterias. En la agricultura ecológica el primer paso es tener una tierra rica en nutrimentos naturales para producir plantas fuertes y sanas. Alimentar a la tierra es una necesidad esencial para la sobrevivencia de la vida en nuestro planeta. Las diferentes formas de alimentar la tierra son: Compostas en montón, composta enterrada, composta en compostera, los excusados secos y lombricultura.

El agua es la vida misma. Lo fértil y productivo de nuestro planeta depende de su disponibilidad. De toda el agua de nuestro planeta sólo el uno por ciento es agua dulce y de esta mínima parte dependemos la mayoría de las especies vegetales y animales. Actualmente, la contaminación, en constante aumento, amenaza este recurso vital, la lluvia ácida, los productos tóxicos, la basura, los drenajes y el arrastre de agroquímicos junto con el despilfarro, especialmente en las sociedades ricas, son algunas de las principales causas de contaminación y escasez.

La vegetación y la casa son inseparables en la arquitectura ecológica y sana. Independientemente de sus cualidades funcionales, la planta y el hombre, como seres vivos, establecen relaciones en múltiples niveles. Las plantas influyen en la temperatura de cualquier sitio por sus múltiples funciones: transpiración, protección de vientos, transferencia de calor, sombra y humedad. Estas también producen vapor a través de sus hojas este vapor pasa al aire.



Desde el punto de vista funcional, los animales controlan parte de la vegetación y plagas, por tanto, complementan los ciclos ecológicos.

Producir alimentos en casa o en jardín, es una tradición muy antigua que se perdió en el presente, tiene múltiples implicaciones ecológicas, de salud, económicas y culturales. ¿Qué significa producir nosotros mismos parte de nuestros alimentos? Reducir nuestra dependencia de sistemas industriales, productos que perjudican el entorno y la salud, sin dar alternativa en una sociedad en proceso de cambio. La producción doméstica de alimentos nos facilita dicho proceso y también proporciona nuestra autonomía personal y social.

No puede haber una casa ecológica y sana con ruido y malos olores. Podemos disminuir el ruido con árboles, arbustos y cubrepisos que lo amortigüen, paredes altas, rejas con enredaderas y taludes de tierra cubiertos con vegetales. Conviene que baños, escaleras, bodegas, estacionamientos y pasillos se localicen del lado donde proviene el ruido exterior para disminuir su efecto. La ventilación es lo básico, sobretudo en cocina y baños, para eliminar los olores, reducir el uso de materiales tóxicos y sustituirlos por materiales naturales.

Un lugar es algo concreto con cualidades específicas: luz, color, textura, olores, paisaje, vista, proporciones, formas geométricas, temperatura, humedad, energía telúrica, etcétera. Estas características constituyen el carácter de un lugar o su "atmósfera", que es la interacción de todas sus diferentes cualidades. El abuso de la tecnología y el despilfarro energético han eliminado las consideraciones en cuanto a las cualidades ambientales y climáticas del lugar en que se construye.

La cocina es el corazón de la casa y de su vida cotidiana; es el centro de transformación y consumo, de las actividades domésticas y el lugar desde el que podemos desempeñar un papel activo para proteger nuestra salud y la del planeta. La comida industrializada generalmente lleva conservadores, aditivos y colorantes artificiales.

Una sala de estar sirve para descanso, celebrar reuniones, fiestas, ceremonias y rituales, recibir visitas, estudiar, jugar, etcétera. Por eso, muchos la consideran el lugar más representativo de la casa. Los lugares de estar y de trabajo requieren de buena luz natural. En los climas frescos y templados, lo ideal es que su orientación sea al sur. Es importante evitar las zonas alteradas telúricamente en estos lugares. Una tercera parte de nuestra vida la pasamos en la cama. Si no descansamos adecuadamente, las repercusiones se manifiestan en todos los niveles: físicos, psicológico, emocional y espiritual. La recámara debe ser silenciosa. Hay que separarla

del ruido de la calle, ductos, bombas de agua o de habitaciones como cocinas y baño. En diferentes culturas, como la japonesa, la escandinava y la California, el baño es un lugar social, terapéutico, de relajación y placer.

La casa y el jardín participan en los grandes ciclos ecológicos de la biosfera, son parte integral de sus procesos y de su evolución. Desde una propuesta ecológica, el jardín debe ayudar a reducir el consumo en general y evitar la contaminación, además de agradar nuestros sentidos. Es un modelo del universo, un microcosmo de la biosfera. También nos ayuda a aumentar nuestra percepción sensorial; sus posibilidades terapéuticas son múltiples.

Cada célula de nuestro cuerpo responde a la luz y oscuridad. Nuestro reloj biológico interno está ajustado para seguir este ciclo. La luz natural cambia en el transcurso del día y durante el año, algunas veces sutilmente y otras por contraste. La luz puede ser directa, reflejada o difusa y variar su intensidad y color. Cada lugar de la casa requiere diferentes calidades y cantidades de luz. El color afecta nuestra vida. Recibimos información del lenguaje del color. Se asocia con diversas emociones e incide en el estado de ánimo. En la casa ecológica prevalecen los colores originales de los materiales y las pinturas naturales.

La construcción es una actividad que generalmente contamina. Es posible tomar medidas para mitigar sus efectos en la naturaleza y en nuestra salud. Los materiales que usamos en la construcción pueden tener un efecto negativo en el medio ambiente. Su producción y su transporte consumen recursos y energía agotándolos y contaminando el medio ambiente. Los materiales naturales como la tierra, cal, yeso, piedra y madera se pueden reciclar, no contaminan y son absorbidos por los ecológicos.

En la vida urbana actual, no somos conscientes de dónde viene lo que consumimos y en dónde acaban nuestros desperdicios. Solemos creer que las consecuencias ecológicas y para la salud no son nuestra responsabilidad y tampoco reflexionamos acerca de quién o quiénes deben asumirla. Los materiales de construcción que se pueden volver a usar son preferibles a los que se vuelven inevitablemente basura. Al fabricar productos con material reciclado se ahorra gran cantidad de energía y se contamina menos.

En *"La casa ecológica en México"* señala el autor que en nuestro país se requiere de una visión alternativa y creativa ante el problema de la escasez de casas, no solamente porque es un problema cuantitativo, sino cualitativo. Si poco a poco se van integrando conceptos ecológicos y de



salud en los reglamentos de construcción y diseño, nos prepararemos para el futuro y mejoraremos el presente.

La mayoría de las casas que habitamos los mexicanos no están diseñadas por arquitectos; están planeadas por sus moradores con el apoyo de un maestro de obra o un albañil. La casa ecológica es parte de un proceso global a largo plazo que intenta modificar las tendencias de crisis ecológicas y deterioro de nuestro sistema inmunológico natural.

## UN HILITO DE SANGRE DE EUSEVIO RUVALCABA\*

Dora González Cortina

El título de la novela *Un hilito de sangre*, es tan sugestivo que remite a muerte, crimen o hechos violentos. La edición está cuidada en cuanto a presentación, y la fotografía de la portada alude a la vida aventurera del protagonista.

A la narración anteceden dos epígrafes referentes a la amistad: unos versos de William Butler Yeats y el soneto XXX de William Shakespeare. El autor divide su novela en trece capítulos en los que el narrador, un joven de trece años, relata lo que le acontece en un día de su vida.

El argumento puede resumirse como sigue: un adolescente, por mandato paterno, debe obtener información acerca de direcciones y teléfonos de las escuelas que se anuncian en los vagones del metro, pero antes prefiere pasar por la casa de su novia. Cuando llega ahí, recuerda que ella fue a visitar a unos parientes de Guadalajara, por lo que decide recoger unos ahorros que le guardaba un primo, para trasladarse allá. En la central camionera, el encuentro con un hombre que acompañaba a una cieguita, se transforma en el primer obstáculo que le impide realizar su deseo.

Más tarde, el hambre lo conduce a un restaurante chino cuyo dueño le brinda su amistad y en un momento aciago, ofrenda su vida para salvarlo. Antes de morir, el chinito le obsequia una buena cantidad de dinero que permite al joven viajar en avión a Guadalajara y de aquí, contratar a un taxista que lo conduzca a Tlaquepaque.

Después de ver a la joven, hace amistad con el taxista que lo había llevado y determina pasar por su casa para conocer a su hijo. Antes de volver a la ciudad de México, en un gesto de bondad, compra una bicicleta de carreras para regalársela al hijo del taxista.

Mientras vuela de regreso, le sucede un penoso incidente, del cual sale bien librado gracias a su ingenio y facilidad para contar historias; evoca lo acontecido con el chinito y se imagina tocando el timbre de su casa en espera de que su madre, histérica por su ausencia, le abra.

Nos dice Walter J. Ong que sin las tecnologías, básicamente la escritura y la imprenta, "la privatización moderna del yo y el agudo y doblemente reflexivo conocimiento moderno de sí mismo, resultan



imposibles".<sup>1</sup> El antecedente de la escritura es la oralidad, de la cual, actualmente, sigue siendo su fuente fresca e inagotable. En los últimos textos literarios aparece la tendencia de volver a ese origen y la novela de Ruvalcaba nos confirma. Es por la escritura que nos enteramos, en este caso, de las peripecias que le suceden a un adolescente y cómo enfrenta sus retos en los momentos en que comienza el diálogo consigo mismo.

El largo monólogo que constituye *Un hilito de sangre* trasluce los problemas que debe resolver el hombre en la etapa más difícil de su vida: el tránsito de la niñez a la adolescencia. El descubrimiento de su dualidad: materia y conciencia, lo conduce a nuevas necesidades que requieren de nuevos satisfactores.

El autor de un texto literario no debe olvidar que toda palabra escrita constituye un remate y que por ello, no sólo ha impulsado la actividad intelectual del hombre sino que ha estructurado la psique del individuo. En la presentación que de sí mismo hace el autor, en la solapa del texto que nos ocupa, se denota una afinidad de carácter y estilo expresivo del escritor con su personaje creado.

Precisamente porque se parte un narrador que habla para sí mismo, se permite el uso muy frecuente de muletillas, pleonasmos, voces latinas, inglés escrito como se pronuncia y otras libertades que la literatura, por ser arte, suele admitir.

Se dice que la creación literaria se distingue por dos rasgos esenciales: su naturaleza y la intención, es decir, la ficción y los fines estéticos.

En el caso de las obras fantásticas, que por cierto no siempre constituyen un reflejo infiel de la realidad, es difícil evaluarlas con parámetros fijados en el concepto de verosimilitud, pero en obras marginadas de este género, sí es plausible.

La novela de Ruvalcaba presenta muchos lugares comunes, tanto en espacio, tiempo, lenguaje, como en personas y cosas, lo cual marca deliberada y firmemente su parecido a la realidad del ambiente capitalino. No obstante, el narrador (detrás de éste, el autor) cae en contradicciones tan notorias que hasta un lector principiante observaría.

Como antecedentes de esta novela puede considerarse *El lazarillo de Tormes* y los autores Zweig, Joyce, Paz, Fuentes, José Agustín y, principalmente Gustavo Sáinz. El autor nos dice que leamos la novela para conocer su vida porque algo debió filtrarse y, efectivamente, su personaje es

un pícaro del siglo XX que incursiona por los senderos eróticos con el viento a su favor, pero creemos que sólo es un pretexto para criticar la educación o la falta de ésta, tanto en las escuelas como en los hogares.

Este adolescente -protagonista, que no puede denominarse típico puesto que en la vida real no todos corren con su suerte- es capaz de detestar escuelas y maestros pero ama la lectura hasta convertirse en "lector voraz". El lector no se explica cómo demasiada lectura provoca pobreza de lenguaje, ni cómo un hijo de familia de trece años, carece de formación moral y religiosa. El protagonista quiere eludir los traumas pero proyecta tendencias edípicas, narcisistas y picarescas que bien podrían reclamar el auxilio de un profesional.

Conforme el criterio de Jitrik<sup>2</sup> un texto puede someterse a tres tipos de lectura: inicial, indicial, y crítica. La primera corresponde a la que otros llaman de impacto, la impresionista o superficial, sería una lectura rápida e inconsciente.

La lectura indicial o preconsciente localiza los núcleos de significación de un texto; y la crítica o consciente se realiza cuando se organizan los indicios encontrados con miras a describir el sistema de sentidos que subyace en todo texto, es decir, lo desenmascara.

La novela de Ruvalcaba causa una fuerte impresión por el lenguaje anticonvencional, en una primera lectura, pero aún en esta algún indicio que vislumbramos como nuevo, se vuelve monótono, a fuerza de repetirlo.

Los epígrafes sólo se justifican ante el lector hasta el capítulo ocho, p. 128, a casi tres cuartos del principio. Los trucos que aplicaba el joven para salir de apuros se vuelven predecibles, lo mismo que la disyuntiva A y B que en ocasiones terminaba en contradicción. Tomando en cuenta que se trata de alguien que no sólo ha leído mucho, sino que ya escribe libros y diccionarios, se le podría pedir mayor congruencia lineal global, por supuesto, al narrador, pero como este es un personaje ficticio, llegamos a la eterna contradicción de la literatura: abstraer lo concreto y concretizar lo abstracto.

La tercera lectura nos ofrece un mejor panorama: un joven en busca de su identidad, reconoce la existencia de su otro yo y cobra conciencia de la amistad y de la culpa.

Jorge Ruffinelli<sup>3</sup> encuentra tres niveles de comprensión de la lectura y los aplica a la novela, poesía y ensayo; nosotros, por razones obvias, sólo nos enfocaremos a la primera. Dichos niveles son: informativo, estilístico e



ideológico, que responden a las preguntas: ¿Qué, cómo y para qué lo dice?, respectivamente.

El primer nivel marcado por Ruffinelli, queda expuesto en la relación de los hechos que encierra el resumen ya asentado. Del segundo, que hace referencia al modo en que se exponen los hechos, destacaremos algunas cuestiones de estilo como son: el uso reiterativo del sufijo *érrimo*, no sólo en adjetivos, sino también en nombres; el enlace de un capítulo con el subsiguiente mediante la última palabra dejada a medias. La ironía y gracia están presentes aunque no siempre dejan sabor grato. La referencia del nombre del protagonista se encubre hasta el capítulo nueve, pero en cambio su relación con el número trece la descubre por completo en el segundo, donde también señala la *letra L* como inicial de su nombre al indicar que es la número trece del alfabeto.

Después de avanzar en la lectura, el receptor se entera que de lo contado no todo es cierto, ya que León Rosas Bernal es muy imaginativo y guasón, por ello utiliza una serie de muletillas cargadas de ironía y sólo la ternura, manifiesta en los capítulos ocho, doce y trece, la salvan de quedarse en novela erótica.

El hilo conductor es la memoria del protagonista que le permite asociar los hechos del presente con los del pasado, aunque algunos hayan sucedido únicamente en su imaginación.

La falta de coherencia es notoria dado que el joven encuentra personas que le dan dinero generosamente (en la ciudad y en nuestros días!). Aparte que a los trece años él es capaz de emprender razonamientos de orden teológico (p. 164 y 181). En el pasaje de la p. 177 parece redescubrir a Carlos Fuentes en su novela *La muerte de Artemio Cruz*.

En el tercer nivel marcado por Ruffinelli nos centramos en la lectura ideológica. Con respecto a este texto hemos de advertir que se filtra leve y suavemente, como que se eluden compromisos. Se critica la formación educativa en las instituciones escolares y la contaminación ambiental. El protagonista preocuposo de satisfacciones sexuales, más imaginarias que reales, evoca la tristeza que los errores de nuestra formación social causan en el infante, como por ejemplo la tradición de los Reyes Magos y Santa Claus que sólo pueden seguirse respetando en medios económicos muy estables.

La solución que significa el consejo que le dio el chinito al joven León Rosas Bernal resulta todo un mecanismo de defensa contra la ingratitud e indiferencia de los demás: no tomarse en serio, ni tampoco a la vida.

Por su parte, el joven protagonista -audaz y precoz- se encuentra a sí mismo cuando en el cristal de una ventana observa su imagen, después de la pérdida de su amigo salvador, a quien bautizó como Kung Fu por ser chino. También ha tomado la personalidad de un artista e incluso, se ha sentido automóvil, todo en aras de encontrar su esencia.

A propósito hemos dejado para el final el comentario sobre la premiación otorgada a esta novela: "premio Agustín Yáñez 1992"; así como, las opiniones que aparecen en la parte ulterior. Desconocemos las razones del premio pero las opiniones nos parecen, en parte, ofuscadas dado que no encontramos "una ternura muy grande". "El manejo del lenguaje admirable, ni "las palabras tratadas como encrucijadas". Con respecto al futuro, debemos recordar que es muy pronto para pronosticar que "tendrá un éxito muy grande".

Lo que sí encontramos es que el narrador provoca al lector con su disfraz de guasón que se autocorriga para quedar peor. Aunque el hilo conductor, son la memoria y la imaginación del narrador, por el estilo utilizado el lector no sabe cuándo al mentirse a sí mismo, de paso miente al receptor.

Pese a que el emisor aplica con fluidez la ley de asociación de ideas para recordar algunas experiencias y muestra una sagacidad poco común para resolver, mediante disyuntivas, los problemas que la vida le presenta, la dependencia materna es denotativa. Su postura antifeminista oculta bajo sus deseos carnales, demuestra la falta de madurez de un personaje que en ocasiones aparenta ser adulto.

Se dice que la literatura es una conmoción, entonces esta obra es literaria porque eso causa. Es novela porque narran una historia mediante un discurso, pero lo que más sorprende es no sólo su lenguaje anticonvencional sino, la carencia de formación moral y religiosa en un adolescente que además de ser hijo de familia, lee mucho.

El final nos hace captar que las experiencias sufridas y gozadas por el protagonista no fueron de balde porque, después de veinticuatro horas fuera de casa, aprendió a valorar la amistad y el amor; además cobró conciencia de que a veces los sueños se realizan.



### Notas bibliográficas

- Ruvalcaba, Eusebio. *Un hilito de sangre*, (Col. Narrativa 21) México: Ed. Planeta, 1992. P. 183.

<sup>1</sup> Ong, Walter J. *Oralidad y Escritura. Tecnologías de la palabra*. Traducción, Angélica Scherp, México: ed. Fondo de Cultura Económica, 1987. Pp. 168.

<sup>2</sup> Jitrik, Noé. *De la lectura como actividad*. (Col. "Red de Jonas"), México: Ed. Premiá, 1986., pp. 64.

<sup>3</sup> Ruffinelli, Jorge. *Comprensión de la Lectura*. México: Ed. Trillas., 1991, pp. 52, 53.

### CULTURA DE CALIDAD DE SERVICIO, DE ENRIQUE MÜLLER DE LA LAMA

Lic. Ma. De los Ángeles Carrillo

#### Cultura organizacional y de servicio

El modelo de empresa, de calidad, que anteriormente se tenía era que el que sólo cumplía las expectativas del cliente sobre el producto. Esto significaba que "hacer un buen producto era suficiente para hacer un buen negocio".

Los tiempos, los clientes y sus percepciones han cambiado mucho, ahora se consideran importantes tanto los clientes internos (personal) como los externos y los inversionistas.

En la actualidad, el servicio es "la ventaja competitiva de la década", igualando su importancia con la calidad del producto.

Una empresa en equilibrio consiste en que el líder de alta calidad esté en el centro del modelo (clientes, personal y accionistas) buscando siempre superar a las expectativas de los tres en un proceso de mejora continua. Cada una de estas partes buscará satisfacer sus necesidades a través de la interrelación, alcanzando un alto crecimiento y calidad, además de utilidades, esto permite a la empresa tener valor agregado y compartirlo con la sociedad, involucrándose en grandes proyectos que mejoran la calidad de la vida misma, así como colaborar en la construcción de parques y jardines, actividades culturales, deportivas, etc.

El proceso de la mejora continua se inicia con la mención de indicadores clave, se continúa con el entrenamiento básico sobre los conceptos de una cultura de calidad, se define la estrategia, se escoge una metodología y se termina con la creación de equipos de mejora que reciben la información de los clientes, personal e inversionistas y la actuación de éstos.

La cultura organizacional es importante ya que ofrece una base para pensar a escala respecto a la compañía, tanto en lo humano, como en el control empresarial.

La dirección de la empresa, crea día a día una cultura que crece y que puede modificar de acuerdo con un modelo preconcebido; por ejemplo,



define la identidad de la empresa a través de sus trabajadores, transmite sentido de pertenencia a sus miembros, facilita la integración de valores y objetivos de la organización con los de los individuos, selecciona los individuos afines con la empresa, mantiene la unidad organizacional, proporciona normas formales e informales y ofrece seguridad dentro de un marco estable; y por último, ofrece la oportunidad de dirigir mejor la empresa entendiendo, cambiando o mejorando la cultura y haciéndola permanente.

Así nos podemos dar cuenta de la importancia de la secuencia lógica de causa y efecto entre los valores de la dirección, la filosofía de la empresa, las acciones y comportamiento de los miembros de la organización.

### **El cliente**

El concepto "cliente" se diferencia del concepto "comprador". Los compradores son estadísticas, los atiende cualquier empleado, ellos no tienen razón de sentir lealtad hacia una empresa, generalmente buscan el mejor precio a la mejor transacción; mientras que los clientes son individuos que proporcionan satisfacción, a éstos les sirve un profesional asignado especialmente para él -el que solucionará su problema-. El cliente percibe que tiene una relación personal, con lo que siente que está recibiendo una relación directa con la empresa.

En un inicio todo cliente es un comprador, y se convierte en cliente al experimentar la calidad del servicio.

Cuando el cliente contacta el servicio por primera vez y satisface sus necesidades, inclusive excediendo sus expectativas, entonces la organización tiene éxito y los clientes regresan una y otra vez recomendándolos ampliamente. Esto se refiere a una estrategia de éxito; el buen precio de un producto de alta calidad trae consigo más clientes y éstos lo adquirirán a bajos costos.

La medición de la satisfacción del cliente debe ser un sistema permanente de información y mejora; esta se puede realizar mediante entrevistas que aplicará un encuestador externo o personal interno, por vía telefónica, en encuesta por correo o en el lugar, mediante la técnica del grupo focus o directamente en el mostrador.

Una estrategia para lograr la lealtad de los clientes, una mayor penetración en el mercado, y altas utilidades, es la del Valor Agregado al Cliente (VAC), ésta se utiliza midiendo la percepción de sus clientes y de la

competencia, de lo que reciben contra lo que pagan, permite tomar decisiones y hacer mejoras en sus productos y servicios.

Lo que realmente debe importar a las empresas es ser mejores que la competencia tanto en los atributos del producto como el servicio que ofrecen.

Es el vendedor "la gente de contacto" en la empresa que debe estar realmente convencido de promover la cultura de servicio mediante la atención directa al cliente y así cumplir con su principal misión.

Para establecer una cultura de servicio debe crearse un programa para clientes externos y otro para internos, con las siguientes finalidades: determinar quiénes son mis clientes internos, aclarar cuáles son sus necesidades, medir el índice de satisfacción de estas necesidades e incrementarlo continuamente.

Se forma una cadena donde cada trabajo es un proceso de el cual los empleados son proveedores y clientes mutuos. Un proveedor proporciona información, materiales o servicios a algún compañero de trabajo, a otro departamento o al cliente externo.

El medir y mejorar la calidad de los servicios internos, aumenta la calidad humana, la calidad de las personas y de la empresa; la calidad se irradia y llega a la "calidad total".

### **El servicio**

Esta acción utilitaria satisface necesidades específicas de un cliente, por lo que se genera en él una experiencia psicológica según la manera en la que el proveedor del servicio lo proporciona.

El servicio y el producto deben superar expectativas del cliente, por lo que se requiere de personal entrenado y con vocación de servicio. El monitoreo y entrenamiento permanente en el personal llevará a resultados de una mejora constante y a la resolución de necesidades predecibles e impredecibles del cliente que debe tener en cuenta el proveedor.

Las compañías que hacen del servicio de calidad su ventaja competitiva, requieren de creatividad, innovación, toma de riesgos, replanteamiento de la figura del cliente y del enfoque de la organización. Lo importante para mantenerse como líderes en su mercado, es su compromiso obsesivo a todos los niveles con el máximo impacto hacia el cliente.



El cliente a la vez debe estar preparado para recibir el servicio con calidad y entenderlo como un acto de valor humano trascendente; y no interpretarlo como servilismo o con una connotación denigrante y despectiva.

### **Los productos**

El concepto producto y servicio están íntimamente asociados en la empresa, no las hay sólo de servicios o sólo de productos; lo que las define como una u otra es el contenido final que recibe el cliente.

En las empresas de productos, el contenido de servicio que exige el cliente va creciendo día a día. Esto obliga a las empresas a entrar en competencia y darle más importancia a la calidad del servicio.

Las empresas del producto experimentan cierto conflicto para asumir el objetivo de calidad en el servicio; ya que su enfoque principal es crear cultura de calidad del producto recurriendo a la alta tecnología. Con esta perspectiva se puede apreciar la falta de conscientización de que este proceso de culturación representa la competencia en esta década.

### **Los sistemas y procesos**

Los sistemas que una organización emplea para hacer más efectiva su empresa son las políticas, normas y procesos.

Los sistemas de servicio podrían ser una ventaja del futuro para las empresas, éstos se deben diseñar en base a la convivencia del cliente, por ejemplo: un sistema de reservaciones y cancelaciones, apertura o cancelación de cuentas, etc.

Al introducir un sistema de servicio resulta necesario llevar a cabo una reingeniería, esto es, rediseñar, empezarlo de nuevo e inventar una mejor manera de hacer el trabajo. Para esto hay que desarrollar técnicas o herramientas para hacer una revisión "fundamental", para que nos determine "qué debe hacer", "cómo debe hacerlo" y concentrarse en lo "que debe ser" para el rediseño "radical" de procesos, obviamente descartando todas las estructuras y procedimientos existentes e inventar formas de realizar el trabajo completamente nuevas, para lograr mejoras "espectaculares" en medidas críticas y contemporáneas de rendimiento, como costos, calidad, servicio y rapidez.

### **El personal de contacto**

El proceso de culturación, en los diferentes niveles, la labor de la gerencia; por lo que es importante que todo el personal esté convencido y lo viva a través de un entrenamiento que permita a la gente saber que hay que hacer, cómo hacerlo, y para qué... querer cambiar su comportamiento a través de la motivación y pretender que asuma una actitud positiva hacia los nuevos valores lo llevará a actuar de la manera deseada y le permitirá diseñar un nuevo entorno, logrando sus metas.

Como herramientas a utilizar en este proceso están: la definición, los requisitos y el perfil del puesto, los sistemas de reclutamiento, selección y recompensas del personal, los programas de inducción, los sistemas y programas de entrenamiento, el índice de satisfacción de empleados y clientes, la comunicación organizacional y además de los círculos de servicio que están formados por personas de contacto de todos los niveles cuyo objetivo es analizar la satisfacción o insatisfacción del cliente, las oportunidades de mejora, las soluciones y los planes de acción; funcionan mediante reuniones periódicas para darle así el seguimiento al proceso de culturación.

### **El jefe y la dirección de la nueva cultura**

La dirección como pieza clave para la nueva cultura tiene en sus funciones: definir la misión de servicio, aclarar la filosofía de servir, elaborar el modelo cultural del proyecto, tomar el liderazgo y dar ejemplo de calidad.

El jefe de este proceso de culturación debe mantener satisfecho a su personal para que al final se logre la satisfacción de los clientes.

Para que el líder de alta calidad funcione como tal, debe cumplir con ciertos requisitos como son: ser parte del proceso, vivirlo y buscar el éxito; estar convencido del proceso y convencer a los demás; contar con alta calidad de valores y rodearse de gente afín, creer en la calidad de la gente y desarrollar líderes de calidad en todo lo que le rodea.

### **Modelo cultural y plan maestro de cambio**

Se iniciará con un seminario sensibilizador dirigido a los miembros de la dirección sobre la calidad de servicio y el cambio de cultura organizacional.



Determinar que la misión de la dirección y su filosofía de servicio se enfoquen hacia el cliente. Elaborar y aplicar cuestionarios que midan el índice de satisfacción de los clientes internos y externos. Revisar y diseñar estándares de servicios, productos y sistemas para que uno de ellos tenga como propósito la satisfacción de los clientes. Capacitar a jefes e instructores a través de un curso básico de sensibilización, y darles a conocer el nuevo modelo a seguir.

Se formarán y entrenarán los círculos de servicio. Ofrecer al personal de contacto cursos cuya temática se base en *tips* sobre atención al cliente, habilidades de servicio; recurriendo a videos y cuadernos de trabajo para guiar el aprendizaje.

Organizar talleres para diagnosticar las expectativas de los clientes internos y mejorar permanentemente su satisfacción.

Asesoría sobre la medición del mejoramiento en la satisfacción de los clientes, del personal y de los accionistas.

Promover la comunicación interna en todas direcciones de la nueva cultura, a través de boletines, premios a logros, videos de inducción, etc. para reforzar valores, objetivos y comportamientos.

#### **Realizarlo todo por escrito en hojas de trabajo.**

La personalización masiva es una estrategia para obtener mayores utilidades, la cual ofrece niveles de éxito sin precedentes en el mercado. Su objetivo es ser innovadora, reducir tiempos, incrementar calidad, volverse más flexible y sobre todo, generar clientela que no se interese en comprar en otro lado.

Esta estrategia es aplicada en cualquier empresa no importando su giro. Para diseñar cualquier estrategia que ayude a la culturación se deben analizar cuatro áreas: la sensibilidad del cliente hacia la personalización, la amplitud del cambio de proceso, el entorno de la competencia y la disposición organizacional.

Los componentes de la personalización masiva deberán configurarse para coincidir con la combinación de retos, clientes, capacidad de producción, situación competitiva, disponibilidad de nueva tecnología, agilidad organizacional, etc. de cada empresa.

#### **ALEMANIA**

*Zeitschrift für Kulturaustausch*, Institut für Auslandsbeziehungen; Stuttgart.

*Mundus*. A Quarterly Review of German Research. Contributions on Asia, Africa and Latin America Art and Science.

*Vorlesungs und Verzeichnis Personal*. Martin-Luther-Universität. Halle-Wittenberg. Sommersemester 2000.

*Forschungs Bericht*, 97/98. Martin-Luther-Universität. Halle-Wittenberg.]

*Literature Music Fine Arts*. A Review of German Language Research.

#### **ARGENTINA**

*Cuadernos de los Institutos*. Instituto de Filosofía del Derecho. Universidad Nacional de Córdoba. Biblioteca Mayor.

*Revista de Filosofía*. Universidad Nacional de la Plata, Instituto de Filosofía; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Depto. de Filosofía.

*Cuadernos de Historia de España*. Universidad de Buenos Aires.

*Sapientia*. Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Volumen LIV. 1999. (Fascículo 205).

#### **BÉLGICA**

*Revue Philosophique de Louvain*. Trimestralle. Lovaina, Bélgica.

#### **BRASIL**

*Revista da Faculdade de Direito*. Universidade de Sao Paulo.



## CHILE

*Humanitas*. Revista de antropología y cultura cristiana. Nos. 17 y 18. 2000.

## COLOMBIA

*Boletín de la Academia Colombiana*. Tomo XLVII. Números 203 y 204. Abril-junio 1999. Santafé de Bogotá.

*Franciscanum*. Universidad de San Buenaventura.

*Revista Universidad Pontificia Bolivariana*. (Medellín).

## COSTA RICA

Revista de Ciencias Jurídicas. Universidad de Costa Rica. Facultad de Derecho. Colegio de Abogados.

## CUBA

Centro Agrícola. Revista del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba.

*Islas*. Revista de la Universidad Central de Las Villas. Nos. 119 - 122. 1999 - 2000.

## ECUADOR

*Anales*. Universidad de Cuenca. Ecuador.

*Boletín de la Academia Nacional de Historia*

## ESPAÑA

*Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Madrid.

*Archivo Ibero-Americano*. Revista trimestral de estudios históricos.

*Augustinus*. Presencia de San Agustín en España.  
*Convivium*. Revista Filosofía. Universitat de Barcelona. No. 11. 1998.

## ESTADOS UNIDOS

*Handbook of Latin American Studies*. University of Florida Press.

*The Hispanic American Historical Review*. Published Quarterly by The University of Illinois Press.

*The Philosophical Record*. Denison University. Granville, Ohio.

*Historical Abstracts*. Annual Index. Clio Inc., Santa Bárbara, California.

*Michigan Academician*. Papers of the Michigan Academy of Science, Arts & Letters. Vol. XXXI; Number 4; August 1999.

*Science Bulletin*. The University of Kansas.

*University of Kansas Humanistic Studies*.

*The Southern Review*. Published Quarterly at Louisiana State University.

*Revista Iberoamericana*. University of Pittsburgh.

*World Affairs*. A Quarterly Review on International Problems.

## ITALIA

*Anuario*. Università degli Studi di Padova.

*Atti. Classe di Scienze Morali, Lettere ed Arti*. Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti. Tomos 157 I y II. 1999.

*Giornale di Metafisica*. Revista bimestrale di Filosofia.

*Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti*. Libros recibido:  
Anderson, Jaynie. *Collecting connoisseurship and the Art market in Risorgimento Italy*.

Cafarelli, Andrea. *La Terra Avara*.



Martignago, Federica. *La poesia delle stagioni. - Tempo e sensibilità nel Settecento.*

Sangalli, Maurizio. *Cultura, politica e religione nella Repubblica di Venezia tra Cinque e seicento*

## MÉXICO

*Analogía filosófica.* Revista de Filosofía, investigación y difusión. Año 12; Nos. 1, 1998. Y año XIII, Nos. 1 y 2, 1999.

*Analogía filosófica.* Números especiales 2, 4 y 5, 1998 y 1999:

Pio Conello. *Fenomenología y filosofía de la existencia. Ensayo sobre José Gaos.*

Alberto Carrillo Canán. *Interpretación y verdad.*

Jesús María Herrera A. *Antropología filosófica y analogía en Mauricio Beuchot.*

*Anámnesis.* Revista semestral de investigación teológica publicada por los Frailes Dominicos de la Provincia de Santiago de México. Año IX; Nos. 1 y 2; 1999.

*Armas y Letras.* Universidad Autónoma de Nuevo León. Números correspondientes a 1999 y 2000.

*Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.* UNAM.

*Bibliografía Mexicana.* Biblioteca Nacional. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. UNAM.

*Ciencia UANL.* Números correspondientes a 1999 y 2000.

*Foro Internacional.* El Colegio de México.

*Historiografía Mexicana.* Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM 1998.

*Nueva Revista de Filología Hispánica.* El Colegio de México.

Quiñones Melgoza, José. *El rostro de Hécate. Ensayos de literatura neolatina mexicana.* UNAM-UANL. México, 1998.

*Revista de Filosofía.* Universidad Iberoamericana. 1999.

Sepúlveda García, Francisco. *Cronología de Santa Catarina.* UANL, Escuela Preparatoria No. 23, 1999.

*Seminario de Cultura Mexicana.* Anuario 1999.

## POLONIA

*Dialectics and Humanism.* The Polish Philosophical Quarterly Review. Warszawa. Polonia.

## PORTUGAL

*Boletim da Faculdade de Direito da Universidade de Coimbra.* Vol. LXXIII Coimbra, 1998.

*Revista da História das Ideias.* Publicación anual del Instituto de Historia y Teoría de las Ideas de la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra.

*Revista da Faculdade de Letras.* Universidade de Porto.

## SUECIA

*Contact with Sweden.* Stockholm.

## URUGUAY

*Boletín de la Academia Nacional de Letras.* Montevideo.

*Revista Histórico Nacional.* Montevideo.

## VENEZUELA

*Cultura Universitaria.* Revista de la Universidad Central de Venezuela.







Academia de Letras de la UCV  
Biblioteca de la UCV  
Universidad Simón Bolívar  
Caracas, Venezuela  
1970







